



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

*LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, ¿UNA HERRAMIENTA PARA
EL DESARROLLO DEL SURSURESTE MEXICANO?*

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA

P R E S E N T A

GUILLERMO ARJONA CARRASCO

DIRECTORA DE TESIS

DRA. SEYKA VERÓNICA SANDOVAL CABRERA



Ciudad Universitaria, CD.MX, 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, quien, por más de nueve años ha sido mi segunda casa, además de haberme instruido en mi formación académica, por todas las oportunidades que me brindó y por presentarme a las personas más importantes en mi vida.

Agradezco a mis padres, Sonia y Guillermo, por todo el apoyo que me han otorgado en mi vida y por haberme inculcado el valor de la honradez y el esfuerzo. También quisiera agradecer a mi abuelo Roldán por velar por mi felicidad; a mis tíos Jorge y Mónica, por apoyarme a mí, a mi hermano Santiago y a mi mamá en los momentos más difíciles; a mis tíos Paco, Mónica Rangel, Arturo, Romeo y Lizzeth por el apoyo familiar que siempre me han dedicado y; a mi leal compañera, quien siempre me acompañó en mis noches de desvelo, Kia.

Quiero agradecer también a Karime por inspirarme a ser una mejor persona y creer en mí y a mis amigos de la preparatoria; Brandon, Nycol y Guillermina, así como a mis amigas, amigos y compañeros de la facultad por siempre ayudarme.

Finalmente quiero expresar mi agradecimiento al Doctor Gerardo Esquivel por sus cursos de Macroeconomía, así como por darme la oportunidad de ser su profesor adjunto y a mi asesora, la Doctora Seyka Sandoval, por todo el apoyo que me ha brindado desde primer semestre, por sus aportaciones y el tiempo que le dedicó a mi trabajo.

Índice

Introducción general	1
Capítulo 1: Las Zonas Económicas Especiales, ¿Una herramienta para el desarrollo del sursureste mexicano?	4
1.1 Planteamiento	4
1.2. Conceptualización y premisas	8
1.3. Conclusiones	13
Capítulo 2: Análisis general de la economía mexicana	14
2.1 Análisis general de la economía mexicana.....	14
2.2 Análisis del sursureste mexicano	26
2.3 Conclusiones.....	40
Capítulo 3: Las experiencias de la República Popular de China y Panamá	42
3.1 Análisis general de la economía de Panamá	42
3.2 Zonas Económicas Especiales de Panamá	48
3.3 Las experiencias de las Zonas Económicas Especiales en la República Popular de China	51
3.4 Conclusiones	57
Capítulo 4: Análisis y Lecciones	60
4.1 Diferencias y similitudes entre el sursureste mexicano y las Zonas Económicas Especiales de Panamá y de la República Popular de China	60
4.2 Determinantes de éxito en las Zonas Económicas Especiales y su aplicación el sursureste mexicano	64
4.3 Conclusiones	74
Capítulo 5: Discusión Teórica	75
Capítulo 6: Recapitulación	86

Bibliografía: 89

Introducción general

El estudio del crecimiento y desarrollo económico ha sido uno de los temas más analizados y discutidos en la historia económica. De ahí surgen varias hipótesis y teorías que tratan de explicarlo. El presente trabajo se enfoca en el estudio y evaluación de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) como política pública para el desarrollo de la región del sursureste mexicano, por medio de un análisis de la región, las experiencias de otros países con las ZEE, su respectiva comparación con el sursureste mexicano, y lo que menciona por la literatura especializada.

La justificación de este tema surge por la idea de analizar el país, entender por qué la región del sursureste mexicano es la más rezagada y pobre del país y proponer una solución.

A lo largo de la investigación se hizo una revisión en la literatura sobre los aspectos teóricos de las ZEE (comercio e inversión). Posteriormente se llevó a cabo un balance general de la economía mexicana y, particularmente de la región del sursureste. Después se analizó la economía de dos países que tuvieron éxito con la implementación de las ZEE y se hizo un comparativo con las diferencias y similitudes con la región. Después se examinan los determinantes de éxito de las ZEE y su aplicación en la región. Finalmente se recapitulan las ideas más importantes y las conclusiones.

En este sentido se determinó que, existe una importante relación entre la falta de desarrollo en la región con la falta de inversión y comercio y la nula industrialización que ha experimentado, por lo tanto, la premisa de que las ZEE fomentan la inversión y el comercio, se ajusta con las necesidades del sursureste, para su desarrollo. También se destacó la importancia que juega el Estado, tanto para darle seguimiento y corregir los fallos que se generen, así como para implementar las políticas complementarias necesarias.

El presente trabajo se compone de seis capítulos: en el primer capítulo *“Las Zonas Económicas Especiales ¿Una herramienta para el desarrollo del sureste mexicano?”* se brinda la introducción teórica, así como la conceptualización y las premisas de las ZEE. Por su parte, el segundo capítulo *“Análisis general de la economía mexicana”* se enfoca en el análisis del comportamiento de la economía mexicana y del sursureste en las últimas décadas. En el tercer capítulo *“Las experiencias de Panamá y la República Popular de China”* se

analiza la economía en general de Panamá, así como sus ZEE más importantes y de igual forma se analizan las ZEE de la República Popular de China (China). En el cuarto capítulo “*Análisis y Lecciones*” se retoman las ZEE de los países mencionados, así como sus respectivas similitudes y diferencias para contrastarlo con el sureste mexicano para definir cuáles son las determinantes de éxito de las ZEE y si cuenta con ello la región. En el capítulo cinco “*Discusión Teórica*” se retoma la discusión entre la inversión y el comercio con el fin de ver si coinciden las políticas que favorecen su ejecución en el marco de las ZEE como política de desarrollo en la región. Finalmente, en el sexto, y último capítulo, se realiza la recapitulación, en donde se enumeran las principales ideas del trabajo y se da la conclusión general.

Objetivo General

El objetivo general de este trabajo es investigar la relación entre las Zonas Económicas Especiales (ZEE) y el desarrollo económico local con el fin de analizar si éstas podrían impulsar el desarrollo del sureste mexicano.

Objetivos particulares

1. Definir teóricamente las ZEE
2. Identificar y seleccionar un conjunto de indicadores de desarrollo que nos permitan medir el éxito de la implementación de una ZEE.
3. Seleccionar casos de éxito en la implementación las ZEE en la literatura académica, considerando los criterios de éxito a partir de un conjunto de indicadores de desarrollo.
4. Elaborar un diagnóstico del rezago económico en la región del sureste mexicano y analizar sus causas.
5. Examinar la región del sureste mexicano para proponer Zonas Económicas Especiales basándose en las ventajas competitivas y en las características de la región
6. Argumentar bajo qué premisas las Zonas Económicas Especiales propuestas pueden servir para el desarrollo de la región.

Justificación

La selección de este tema surgió, en primera instancia, debido al interés de estudiar un tema relacionado con el desarrollo económico. Por su parte, el hecho de que se haya escogido analizar el caso particular de México tiene que ver con su condición socioeconómica histórica. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)¹, en 2018 52.4 millones de personas se encontraban bajo condiciones de pobreza, es decir el 41.9% del país. Además, la pandemia del COVID-19 y la crisis económica generada por esta podría aumentar el número de pobres en el país. Aunado a ello, es importante resaltar que la región del sureste mexicano es la región más marginada del país y en donde más se concentra la pobreza. Esto resulta contradictorio, ya que, siendo una región que cuenta con bastos recursos naturales, concentre el mayor porcentaje de personas en situación de pobreza del país. Dicha realidad obliga, en primera instancia, a examinar las causas que originan la pobreza y, en segunda instancia, a proponer modelos o soluciones para lograr que se desarrolle la región.

Asimismo, el tema va en línea con la política del actual gobierno, la cual se enfoca en el desarrollo del sureste. Esto trae a consecuencia la discusión sobre cómo y qué tipo de políticas públicas pueden ayudar a desarrollar la región.

Hipótesis:

Las Zonas Económicas Especiales son un instrumento de política económica que estimula el desarrollo local a través de la inversión pública y priva, el empleo y el incremento de los ingresos.

Metodología:

En la investigación se usará el método analítico a fin de abstraer el concepto de las Zonas Económicas Especiales, un análisis comparativo y el método inductivo a fin de estudiar las condiciones concretas del caso de estudio.

¹ De acuerdo con datos de la sección Medición de la Pobreza 2008-2018 de CONEVAL. Dicho trabajo se realiza cada dos años y se publica en el transcurso del subsecuente.

Capítulo 1

Las Zonas Económicas Especiales, ¿Una herramienta para el desarrollo del sursureste mexicano?”

Introducción

En este capítulo se dará una introducción teórica sobre el crecimiento y desarrollo económico de acuerdo con la literatura, haciendo énfasis en las ZEE. De igual forma se dará un preámbulo sobre las ZEE, sus características y un breve repaso histórico. Posteriormente se analizarán las premisas en donde se hará énfasis en las causas que propician el crecimiento económico, destacando principalmente la inversión y el comercio y su respectiva relación.

1.1 Planteamiento

El crecimiento y desarrollo económico han sido de los temas de discusión más abordados en el campo político y económico. La importancia de este tema radica en que un país que crece más permite proporcionar mejores bienes y servicios a la población. Por su parte, este influirá en el desarrollo, el cual implica una elevación sostenida del ingreso real por habitante y el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo. Para Schumpeter el desarrollo económico es un proceso nuevo de producción, que implica nuevas combinaciones de factores, que necesita financiamiento por dinero creado, que no es función de las variables y funciones previas del sistema económico, sino que supone un cambio discontinuo en la historia de la economía real, y que tiende a concentrarse en algunos sectores del sistema económico (Castillo, 2011). Existen varias teorías y modelos que explican cómo es que una economía puede crecer. Por ejemplo, el Modelo de Solow o, la visión keynesiana del gasto público (por su papel como impulsor en la demanda agregada). Una parte importante de ellas señalan el papel fundamental que tiene la inversión² en el crecimiento económico. De ahí surge la nueva disputa sobre cómo incrementar la inversión. Respecto a este punto generalmente se hace énfasis de cómo la política fiscal y tributaria pueden ayudar a fomentar la inversión desde un enfoque liberal; por medio de la reducción de impuestos, aranceles,

² Por inversión se hace referencia a Formación Bruta de Capital Fijo, es decir adquisiciones menos las disposiciones (cesiones) de activos fijos realizadas por los productores residentes durante un período determinado, más ciertos incrementos de valor de los activos no producidos derivados de la actividad productiva de las unidades de producción o las unidades institucionales.

etc., lo que implicaría una disminución en los costos de producción, hecho que atraería a que empresas e industrias (que buscan reducir costos y así obtener mayores márgenes de ganancia) se instalen en el país.

La evidencia empírica de algunos países ha hecho que muchos teóricos analicen qué políticas han impulsado estos países para lograr consolidar altas tasas de crecimiento y de qué forma se pueden replicar en otros países y regiones. Aunado a ello, los procesos de globalización y apertura comercial han hecho que los gobiernos adapten políticas en que no sólo favorezcan al comercio y la inversión, sino que consoliden instituciones públicas que ayuden a que se genere progreso y bienestar para la población. Una estrategia que ha tomado relevancia sobre todo en países emergentes y en desarrollo respecto al fomento de la inversión y comercio es por medio de la creación de las Zonas Económicas Especiales (ZEE).

Las Zonas Económicas Especiales son una “región geográfica cuyas leyes económicas son más abiertas al extranjero en comparación con aquellas que son aplicadas de forma general en el país” (Rodríguez, 2019) y difieren principalmente a las condiciones de la inversión, el comercio internacional y las aduanas; los impuestos y las regulaciones. Su función es dotar el área de incentivos para que sea más accesible la inversión y los negocios, generalmente atrayendo Inversión Extranjera Directa (IED). El Banco Mundial, (2012) señala que, específicamente, la mayoría de las ZEE ofrecen a los inversionistas orientados a la exportación tres ventajas principales en relación con el entorno de la inversión interna:

- 1) un entorno aduanero especial con una administración aduanera eficiente y, generalmente, con acceso a insumos importados libres de aranceles e impuestos;
- 2) la infraestructura (como la renta de propiedades, armazón de las fábricas y servicios básicos) es más fácil de acceder y más confiable que la disponible normalmente en el país; y
- 3) una gama de incentivos fiscales que incluyen la exoneración de impuestos corporativos, además de un entorno administrativo mejorado.

La principal característica de estas ZEE es que ofrecen incentivos a los inversionistas externos, expectativas de rendimientos económicos altos, cesión de derechos sobre terrenos y concesiones para explotar los recursos del país huésped, mercados de procesamiento de productos para reexportar, exenciones fiscales, condiciones infraestructurales, facilidades

administrativas, mano de obra barata y calificada y expectativas de crecimiento económico para los mercados internos. De ellas, se espera que generen efectos propagadores de empleo, inversión extranjera directa (IED), transferencia de tecnología, efectos de proveeduría regional y nacional, vínculos y cadenas industriales y comerciales, y, en general, que puedan propiciar la transformación de la economía local para incidir en la región y en la economía nacional como un todo. (Hernández, 2019)

De acuerdo con el Banco Mundial existen seis tipos de ZEE:

- Zona de Libre Comercio (ZLC), las cuales son áreas situadas en puertos de entrada para almacenamiento y depósito de mercancías para su reexportación.
- Zonas de Procesamiento de Exportación (ZPE), que son zonas industriales destinadas a la fabricación para una posterior exportación;
- Los Puertos Libre o Francos que hacen varias actividades incluyendo servicios turísticos y ventas al por menor;
- Zonas de Empresas, que tienen como fin revitalizar dichas zonas;
- Fabricas individuales orientadas a la exportación que tienen como característica que no tienen que ubicarse dentro de una zona designada para recibir incentivos y privilegios y;
- Las Zonas Especializadas que tienen como propósito desarrollar un sector en específico.

Las ZEE surgieron para atraer inversión de corporaciones multinacionales intensivas en el uso de mano de obra. El modelo de ZEE moderno nació a mediados del siglo XX, cuando se estableció la primera ZEE en Irlanda en 1959 en la ciudad de Shannon. Esta ZEE tenía la finalidad de establecer un “clúster” industrial para que las corporaciones transnacionales tuvieran mayores facilidades de acceso a la importación de insumos industriales para la exportación de sus productos. Para ello se dotó al área con una serie de privilegios fiscales y menores tarifas comerciales que atrajera inversión.

Desde mediados de los 80, el establecimiento de las ZEE ha crecido rápidamente en casi todas las regiones. En 1986, la OIT reportó el establecimiento de 176 zonas en 47 países. En el 2006, este número aumentó a 3,500 zonas en 130 países (Banco Mundial, 2012) y de

acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, en 2015 se podían contar aproximadamente 4500 ZEE en 140 países, empleando alrededor de 66 millones de personas (Moy, 2016)

En general, el éxito de las ZEE ha sido muy variado; definitivamente para el caso de los países africanos el resultado ha sido negativo (salvo un par de excepciones, como el caso de Mauricio). Por el otro lado en Asia, en general, las ZEE han traído buenos resultados. En este continente la primera ZEE se erigió en Taiwán en la ciudad de Kaoshiung a mediados de los sesenta (Ota, 2003, 8) y al final de dicha década ya existían diez ZEE. Otro caso relevante fue el de Corea del Sur, el cual, con la ayuda de las ZEE ha logrado una integración con la economía regional, que ha conseguido una estrecha vinculación de proveedores locales, que proyectan su oferta, de manera indirecta, a los mercados globales. También es destacable la experiencia de zonas especializadas en sectores concretos, como la Ciudad Internet en Dubai o el Centro Financiero de Labuan en Malasia (Hernández, 2019). No obstante, el caso con mayor éxito y, por ende, el que más se ha estudiado, ha sido el de China

El caso del éxito de las ZEE en China es uno de los más importantes. Estas surgieron finales de la década de los 70's y principios de los 80's bajo el contexto de las reformas económicas de Deng Xiaoping. Si bien, las ZEE se dieron como un experimento económico, su relativo éxito en muy corto tiempo llevó a replicarlas en más ciudades, y sin duda alguna, sirvieron como principal detonante que generó el crecimiento económico experimentado por China en las últimas décadas. Además, fueron la plataforma de la modernización de China y el pivote del incremento de la competitividad de las regiones al alentar la inversión privada. (Hernández, 2019).

En Centroamérica las ZEE han tenido bastante relevancia en los últimos años. En las últimas dos décadas se han instalado catorce en República Dominicana; cincuenta y uno en Nicaragua; treinta y nueva en Colombia; treinta y cinco en Guatemala; veinticuatro en Honduras; catorce en Costa Rica y; catorce en Panamá, país del que destaca su éxito por su ubicación geográfica, lo cual las ZEE han aprovechado como centro logístico para facilitar el comercio. Además de los países mencionados, otros como Argentina, Brasil, El Salvador, Guatemala y en su momento México han revisado sus estrategias en ZEE para alinearlas a los parques industriales y zonas de desarrollo, con miras a crear empleo y fomentar la

modernización tecnológica. Con esto se prevé que en Latinoamérica se creen más ZEE en las siguientes décadas.

El análisis de éxito de las ZEE destaca la importancia de dos factores: los factores físicos y no físicos. Respecto a los primeros factores se incluyen la ubicación geográfica de la zona, la disponibilidad de puertos y aeropuertos, de terrenos, de trabajadores, así como de infraestructura y servicios de apoyo para las empresas. Los factores no físicos se refieren a proveer un ambiente de inversión confiable, que incluya estabilidad política y económica, así como eficiencia gubernamental para que las zonas puedan operar con un mínimo de burocracia. (Gómez & Molina, 2018).

1.2 Conceptualización y Premisas

El rezago regional de América Latina ha llevado al estudio y análisis de los problemas que la originan. Para el caso mexicano, el estancamiento económico deriva en otros problemas: pobreza, marginación y violencia. Entender las causas ayudará a generar políticas económicas que permitan generar un mayor crecimiento económico.

La literatura económica, desde varios enfoques, señala a dos factores relevantes que inciden en el crecimiento y el desarrollo económico: la inversión, el comercio y el papel que juega el Estado.

Sobre el primero, es necesario hacer una acotación; por inversión se habla de inversión productiva, la cual se define como “el flujo de producto en un período dado que se usa para mantener o incrementar el stock de capital, y usa el término capital con referencia a los stocks acumulados de maquinaria, fábricas y otros factores durables de producción.” (Sachs & Larrain, 1991). La importancia de esta definición radica en el hecho de su compatibilidad con la definición de la Formación Bruta de Capital de las Cuentas Nacionales, la cual se define por ser el “incremento de activo o stock fijos que se plasma en el aumento de bienes durables que son capaces de producir otros bienes y servicios (formación bruta de capital fijo), comprende también las variaciones netas en el nivel de los inventarios (variación de existencias), (INEGI, 1993). A su vez, esta puede dividirse por su origen: ya sea nacional o extranjera y pública (gasto de capital) y privada.

Su incidencia en el crecimiento se da “porque aumenta su capacidad productiva, por ampliación del capital o incorporación de nueva tecnología que hace más eficiente el proceso productivo” (Mordecki & Lucía, 2018).

El papel de la inversión en el crecimiento se ha teorizado bajo varias escuelas de pensamiento. De ellas se destaca la visión keynesiana, la cual señala que, la inversión dependerá de la tasa de rendimiento esperada, y que la relación positiva entre la inversión y el crecimiento económico se da por medio de la demanda agregada. Otra teoría más reciente es el modelo endógeno de crecimiento, el cual resalta que el cambio tecnológico endógeno (vía inversión) explica los patrones de crecimiento en las economías. (Marroquín Arreola & Rios Bolivar, 2012).

Por su parte, también se señala el papel fundamental que tiene la inversión pública, ya que está incide a su vez en la inversión privada, siempre y cuando no sea canalizada como desperdicio en usos no rentables en el nivel macroeconómico (Hernández Mota, Inversión pública y crecimiento económico: Hacia una nueva perspectiva de la función del gobierno, 2020). Además de la explicación más general, la visión keynesiana (y retomada por los poskeynesianos) sobre la inversión da una descripción más detallada del papel de la inversión pública. En ella su importancia se relaciona con en el “multiplicador de la inversión”, el cual indica que, cada cambio monetario producido en los gastos exógenos, como la inversión, produce un cambio monetario todavía mayor en el PIB. En este modelo se explica la manera en que los choques en inversiones, comercio exterior y políticas de gasto público y fiscales afectan a la producción y el empleo de una economía. (Pérez Ansedé, 2015). Es decir, un incremento en la inversión afectará de manera positiva y en una mayor proporción al PIB, principalmente debido a que aumenta el ingreso de las familias y, por ende, al consumo privado. Por tal razón, esta visión tiene una simpatía con las políticas monetaria y fiscales activas, para estimular un marco institucional que proporcione a los agentes una mejor guía y un mayor papel al Estado, especialmente en lo que se refiere a la inversión. (Howells, 2012).

El papel de la inversión pública en el crecimiento económico se torna relevante puesto que existen diferentes enfoques y teorías que lo explican. En términos simples, una menor inversión pública significa una menor Formación Bruta de Capital, lo cual afectará

directamente al crecimiento del PIB, Además, la inversión pública puede crear condiciones favorables para el fomento de la inversión privada mediante la provisión de infraestructura como carreteras y puertos, reduciendo costos de producción y aumentando la competitividad del sector privado, incrementando la inversión privada; también, las empresas estatales pueden subcontratar empresas privadas, ocasionando mayor inversión privada. (Terrones, 2019)

La CEPAL identifica la debilidad de la inversión pública y su efecto en el crecimiento económico en América Latina y hace una comparación contrastándolo con otras regiones. En términos comparativos y como porcentaje del PIB, la tasa de inversión de América Latina ha sido históricamente inferior a aquella anotada por otras regiones emergentes, y en particular, por Asia en desarrollo, donde esta aumentó desde un 27,8% en 1980 a cifras cercanas al 35% a mediados de los años noventa, y superiores al 40% en la actualidad (Jiménez & Manuelito, 2013). En ese sentido resulta necesario estudiar qué tipo de políticas económicas implementaron los países asiáticos para fomentar la inversión. Entre ellas se destacan reformas económicas de corte liberal como la experimentada por la República Popular de China, con la cual se crearon las Zonas Económicas Especiales, claves en el éxito económico del país.

Por el otro lado, el comercio internacional también juega un papel importante en el crecimiento, no sólo por sí sólo, sino con la inversión a modo de complementariedad. El comercio internacional se define simplemente como las transacciones de compra-venta atravesando las fronteras de los países. Su relación con el crecimiento se da porque conforma una de las actividades económicas productivas y para ello se tiene que dar un proceso de integración económica. Este proceso consiste en eliminar en forma progresiva las fronteras económicas entre los países (Lucena Castellano, 2006). Existen varias etapas de integración: acuerdo preferencial;

- Zona de Libre Cambio;
- Unión Aduanera;
- Mercado Común;
- Mercado Único;
- Unión Económica;

- Unión Monetaria y;
- Unión Económica.

Cada uno se diferencia por el nivel de integración e institucionalidad económica.

Por el otro lado, la principal variable que relaciona la inversión y al comercio es la Inversión Extranjera Directa, la cual se define como la inversión de capital por parte de una persona natural o de una persona jurídica (instituciones y empresas públicas, empresas privadas, etc.) en un país extranjero. (Garay, s.f.) ya que con esta se da una internacionalización de la producción industrial de países para instalarse en otros países con ciertas ventajas que abaratan sus costos para posteriormente exportar los bienes o llevarlos al mercado interno del país. La inversión extranjera directa (IED) es un impulso clave de la integración económica internacional. Con un marco político adecuado, la IED puede ofrecer estabilidad financiera, fomentar el desarrollo económico y mejorar el bienestar de las sociedades.

Con la Inversión Extranjera Directa, el país receptor obtiene varios beneficios económicos: aumenta la generación de empleo, incrementa el desarrollo y la captación de divisas, estimula la competencia, incentiva la transferencia de nuevas tecnologías e impulsa las exportaciones.

Finalmente, la última variable que correlaciona la inversión (haciendo énfasis en la IED) con el comercio son las Cadenas Globales de Valor (CGV) las cuales se definen como las “redes internacionales de producción de bienes de las empresas que invierten en todo el mundo, así como en la comercialización de insumos que forman parte de las cadenas de valor transfronterizas con diversos grados de complejidad” (Ferrando, 2013). Su relación se da porque una parte muy significativa del comercio es impulsado por las grandes inversiones transfronterizas de las industrias extractivas que operan a nivel global a través de las firmas transnacionales. La búsqueda de mercados extranjeros por estas transnacionales a través de la inversión extranjera directa (IED) también genera comercio, generalmente cambiando el comercio realizado en condiciones competitivas por un comercio intra-firma. (Ferrando, 2013).

De igual forma, es necesario analizar las experiencias de los países que han implementado políticas económicas que han fomentado la inversión (de capital) y el comercio con el objetivo de introducirse en el comercio internacional. Como era de esperarse, la experiencia

de China sirve para ilustrar la importancia del comercio y la inversión. China se ha vuelto el mayor exportador del mundo y es el segundo mayor importador. A pesar de sus estrictas políticas, el país está bastante abierto al comercio exterior, que representó el 35% del PIB en 2020 (Banco Mundial, 2022). Su política comercial y laboral permitió que se le conociera como la “fábrica del mundo” y se instalarán e invirtieron muchas fábricas, de las cuales un importante número están localizadas en las ZEE. Aunado a ello, con el paso del tiempo, el país fue desarrollando sus propias empresas nacionales basándose en las enseñanzas de las empresas extranjeras para replicar ese conocimiento e insertándose en las CGV. Otros países del sudeste asiático siguieron la misma línea: Vietnam, Corea del Sur, Brunéi e Indonesia. También otros países de las diferentes regiones se han enfocado en el comercio internacional: Panamá, la cual está dotada por una estratégica ubicación geográfica, la cual ha sabido aprovechar e insertarse como uno de los principales centros logísticos.

Indudablemente se necesita que el Estado juegue un papel importante para el crecimiento. Su principal tarea es fomentar la inversión y el comercio dotando de un marco constitucional y legal que permita su pleno progreso, además debe proveer de la infraestructura requerida para impulsar en un primer momento el desarrollo (a través de la inversión pública). De ese modo las empresas, industrias y consumidores logran potencializarse en un período más corto y de forma más efectiva. Aunado a ello debe velar por el correcto manejo de la economía, para ello debe enfocarse en corregir las fallas de mercado que no son más que los efectos negativos del mercado a consecuencia del manejo ineficiente de la economía.

Vuelve a relucir el caso de China, país el cual, debido a su sistema político, ejerce un gran control en la economía, política y la sociedad. En ese país el gobierno se encargó de vigilar, regular e intervenir en las ZEE para que se ajustara a los objetivos que se habían planeado: liberalizar la economía para atraer IED, aprender de esta y posteriormente replicarlo.

Considerando lo anterior, podemos establecer la importancia de las ZEE por la relación que se genera entre la inversión y el comercio. Por un lado, al impulsar la inversión pública con proyectos de infraestructura, se atraerá a la inversión privada, así como la IED derivado de la implementación medidas fiscales y tributarias. Por el otro lado, el impulso de la inversión fomentará el comercio al favorecerlo con las medidas ya mencionadas y por haberles generado facilidades logísticas y de capital.

Conclusiones

En este primer capítulo se mencionó que, el crecimiento y desarrollo económico permiten que los ciudadanos tengan una buena calidad de vida. También se mencionó que la literatura enfatiza el papel de la inversión y el comercio, por ende, se tienen que analizar qué lleva a adoptar políticas que favorezcan dichos conceptos. De igual forma, se hizo una conceptualización de la inversión, la cual se abordó desde un punto de vista liberal (por medio de políticas fiscales y tributarias), se vio su clasificación, división e importancia en el crecimiento. También se definió el comercio internacional, las etapas de integración comercial y la relación que tiene con la inversión (porque se complementa): la IED, la cual se definió y se mencionaron sus beneficios económicos.

Por el otro lado, se hizo hincapié, sobre que es esencial que el Estado cuente con instituciones públicas sólidas y transparentes para que puedan fomentar correctamente la inversión y el comercio, tenga una planificación estratégica de estas y vele por un adecuado manejo de la economía.

Posteriormente se definió a las ZEE, se abordó el origen y desarrollo que ha experimentado a lo largo del mundo y con ello se mencionaron brevemente las regiones y países que han tenido éxito (Asia: particularmente China y el Sudeste Asiático), éxito parcial (Centroamérica: particularmente Panamá) y que han fracasado (África, principalmente).

Capítulo 2

Análisis general de la economía mexicana

Introducción

En este capítulo se realizará un breve repaso histórico de las principales variables macroeconómicas de México explicando qué implicaciones han tenido en el crecimiento económico sustentado en la literatura.

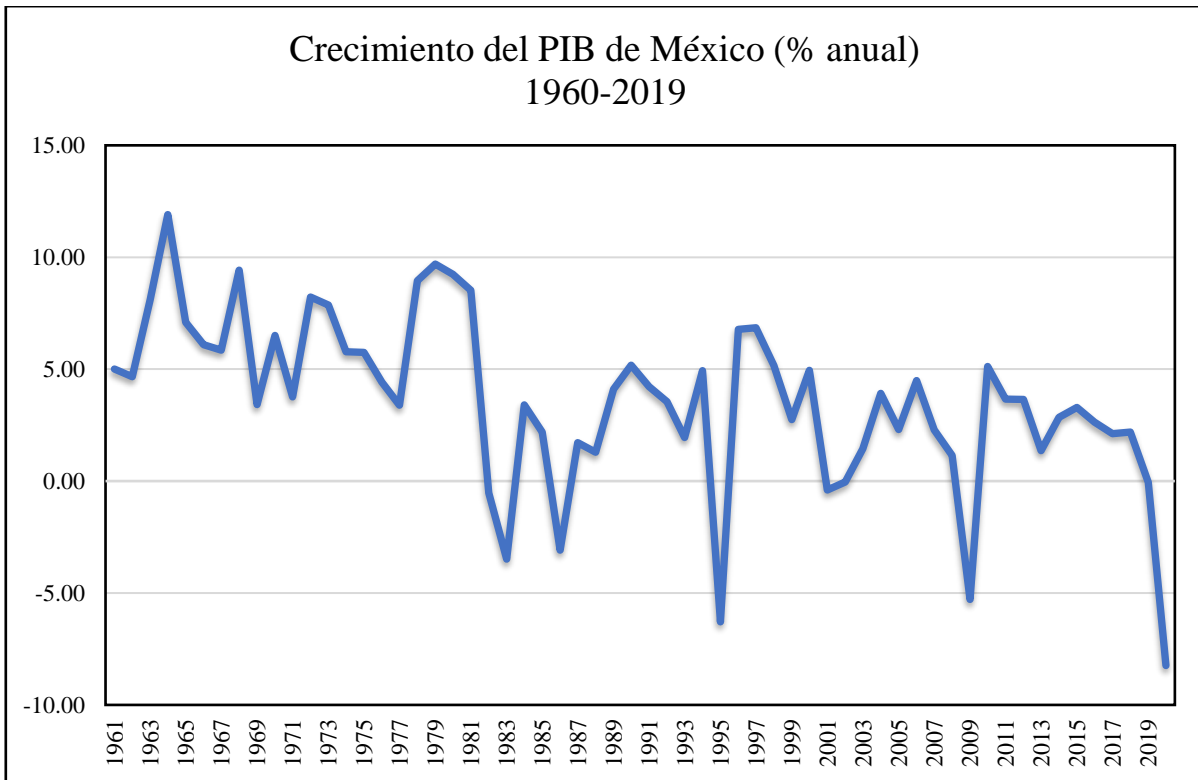
2.1 Análisis general de la economía mexicana

México es la segunda economía más grande de Latinoamérica (sólo superada por Brasil). En 2020 su Producto Interno Bruto fue de 1.076 billones de dólares y su economía está conformada principalmente por actividades terciarias, las cuales representan el 66% de toda la actividad económica, le siguen las actividades secundarias con el 33% y al final las actividades terciarias representando apenas el 3% (INEGI, 2020).

El desempeño de la economía mexicana ha variado. De 1940 a 1981, durante la aplicación del desarrollo estabilizador, la economía tuvo una tasa de crecimiento del PIB del 6.5%. A lo largo de este período el Estado tuvo un importante papel en la economía y uno de los instrumentos que empleó fue la inversión pública. Posteriormente, a partir de 1983, en el marco de la crisis de la deuda, la economía se liberalizó bajo el contexto de las reformas que tenían como fin abrir la economía, fomentar la participación extranjera y privada, reducir el déficit fiscal y que el gobierno mantuviera finanzas sanas. Este proceso se profundizó en las siguientes dos décadas con el fin de reducir el déficit fiscal (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2019). Durante esta última etapa la economía sólo ha crecido a una tasa anual del 2% (Gráfica 1.1) (muy inferior respecto a otras economías emergentes, como las BRICS, las latinoamericanas y a Estados Unidos) lo que ha conllevado a que el PIB per cápita este estancado y sólo haya crecido 2,939 dólares de 1990 a 2020 (Gráfica 1.2).

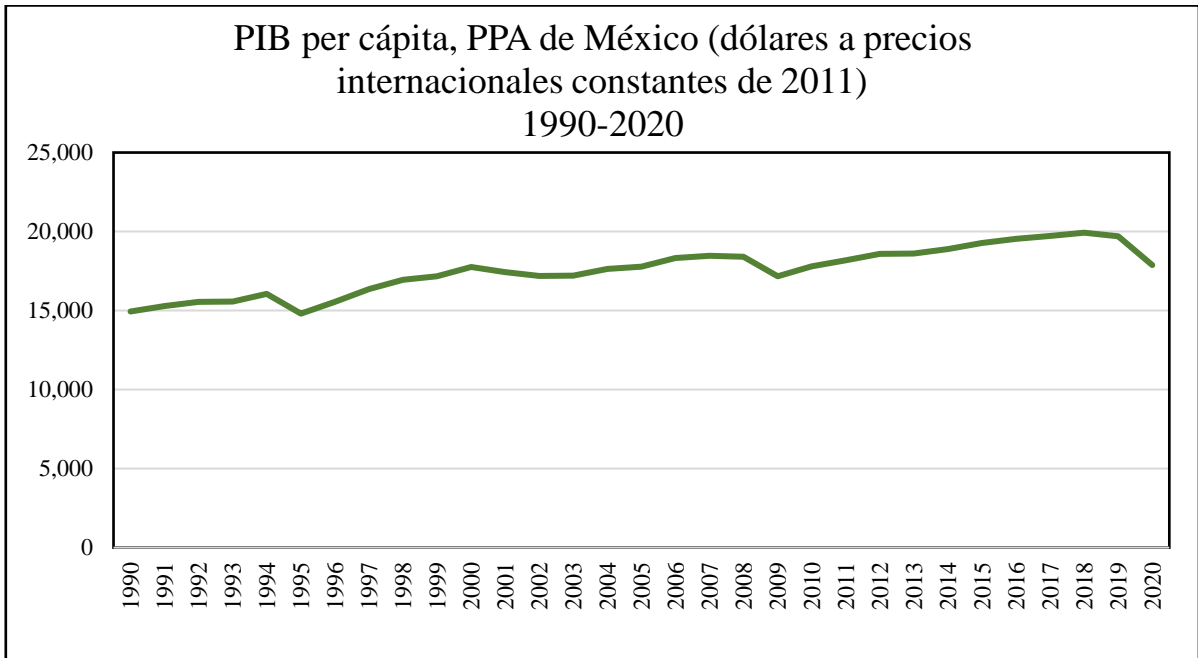
En comparación, el PIB per cápita de la OCDE del 2020 fue de 35,968 dólares mientras que el de México fue de 8,909 dólares, esto muestra el gran rezago del desarrollo económico del país.

Gráfica 1.1



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Gráfica 1.2



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Este crecimiento mediocre tiene varias explicaciones; una de ellas se le atribuye a la falta de inversión. El débil comportamiento de la inversión en las últimas décadas se debe a la reducción de la inversión pública, puesto que, además de ser responsable de la caída en la inversión total, puede que haya tenido un efecto adverso sobre la inversión (Ros & Moreno-Brid, 2010). La gráfica 1.3 muestra que, los períodos de reducción de la Formación Bruta de Capital Físico (FBKF), coinciden con los períodos de recesión. Por su parte, la FBKF del sector privado muestra una clara tendencia ascendente durante la década de los noventa (con la excepción de 1995 por la crisis económica), un estancamiento por quince años y un repunte en los últimos años. A lo largo del período ha promediado un 17%, respecto al PIB.

La reducción de la FBKF tendría relación con los flujos económicos, en primera instancia, debido a que es un componente de la demanda agregada, adicionalmente, este puede afectar otros componentes; con un menor ritmo de crecimiento económico el gobierno recaudará menos ingresos y podrá ejercer un menor gasto público (evidentemente, no puede aumentar el gasto público con más deuda externa debido al que los gobiernos que han señalado la importancia de mantener finanzas estables). Aunado a ello, si se reduce la actividad económica, los ingresos de las personas disminuirán, lo que definitivamente conllevará a una reducción del consumo (otro componente importante de la demanda agregada), debido a que el consumo está en función del ingreso y, teniendo en cuenta que el gobierno no puede apoyar por medio de subsidios a las familias debido al limitante de la recaudación.

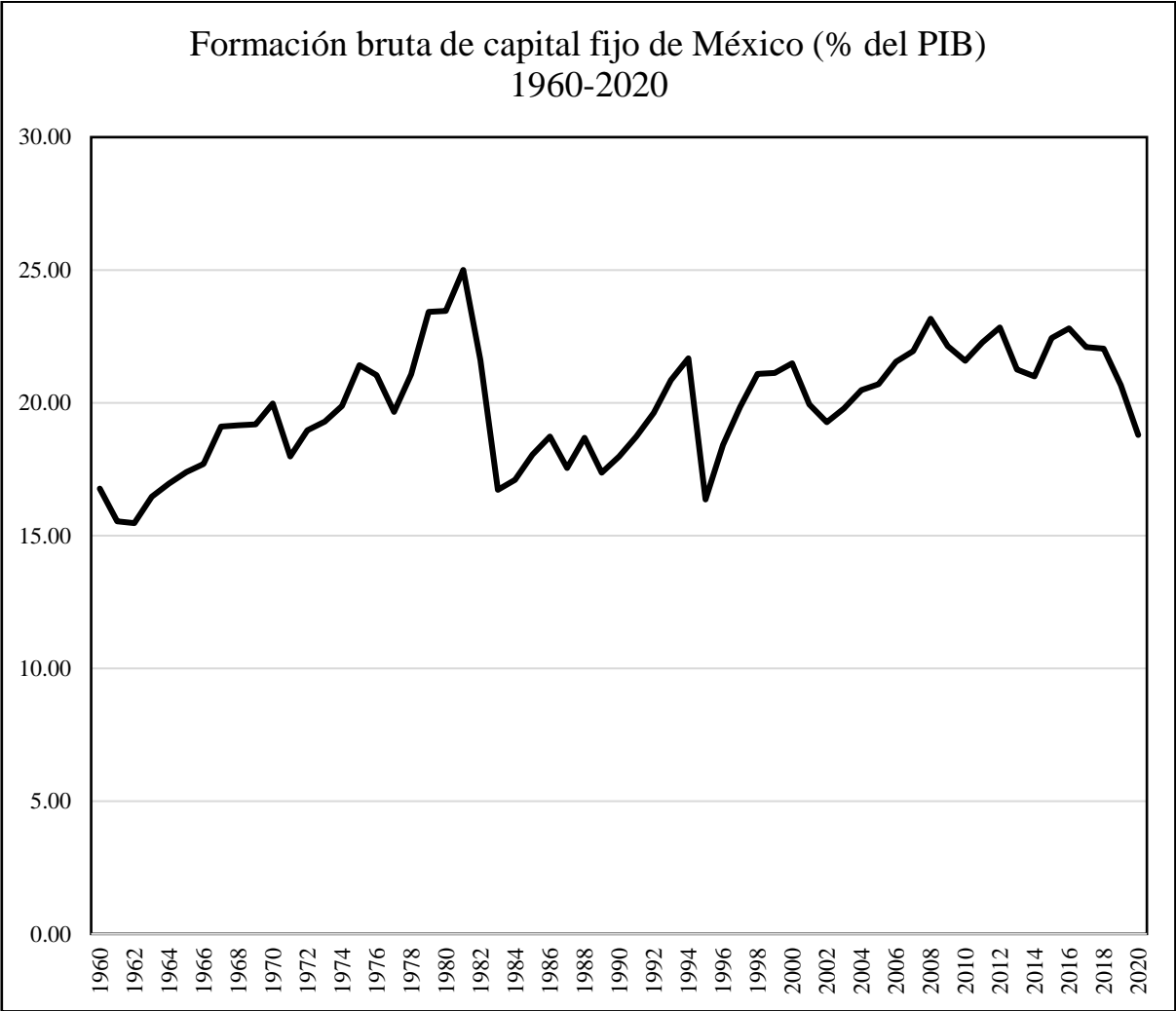
Tomando en cuenta los comportamientos ya mencionados de la FBKF (tanto la total como la participación privada) y la inversión del gobierno, podría aseverarse que la inversión privada no sustituye ni ha sustituido a la inversión del gobierno, que la complementa, de ahí se resalta la importancia de la última.

Una de las razones de las reformas de los ochenta y noventa es que se tenía la idea de que el gobierno era ineficiente en materia económica, por lo que con la intervención de la iniciativa privada se incrementarían las inversiones. La gráfica 1.4 evidencia que, si bien a finales de la década de los ochenta hubo un aumento en la participación de la inversión privada a partir de los 2000, se estancó.

De 1980 al 2020 la inversión privada de México promedió el 20% del PIB, en comparación en China promedió el 35%; Estados Unidos el 22% y la OCDE el 23%. De estas

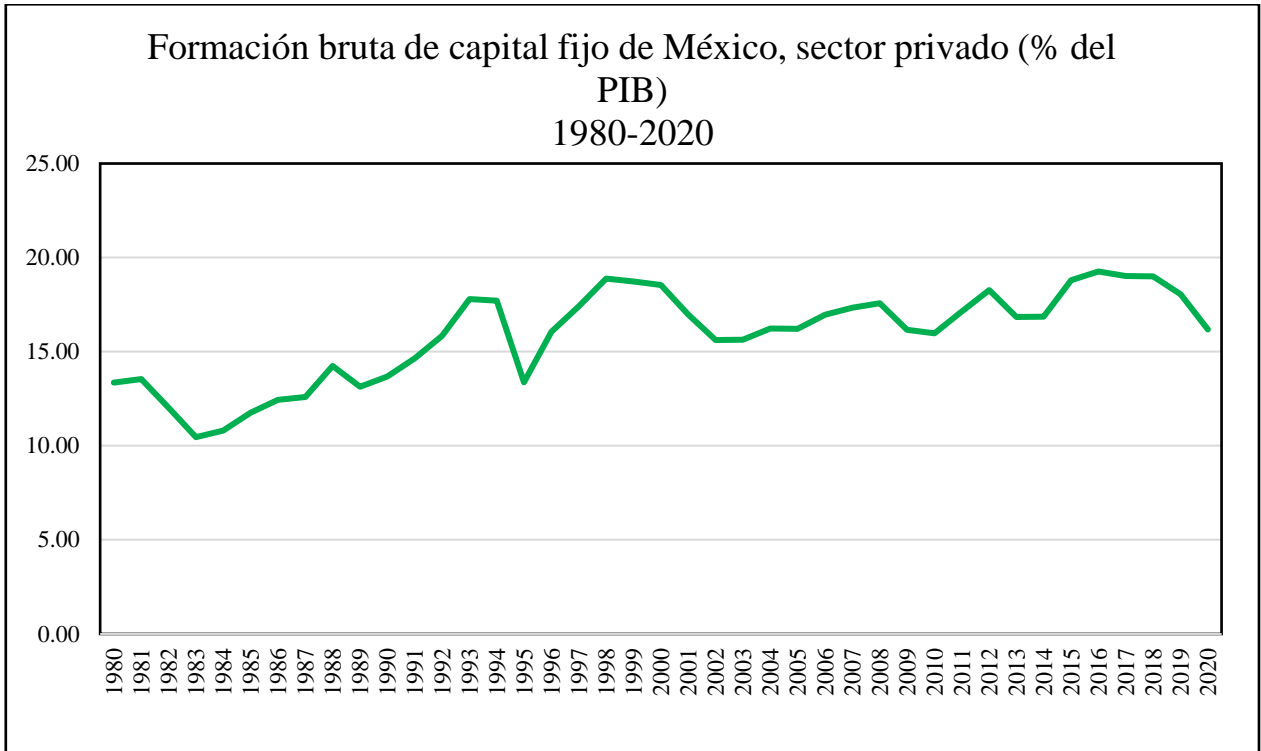
comparaciones se supone que existe una correlación entre la inversión privada y el crecimiento económico, puesto que China, país que tiene un mayor porcentaje de inversión privada, tiene una mayor tasa de crecimiento del PIB. Dicha suposición ha sido respaldada por Gutiérrez Cruz & Moreno Brid (2018) (Gutiérrez Cruz & Moreno Brid, 2018), quienes señalan la importancia del gasto público y de la misma inversión privada rezagada como determinantes del crecimiento económico.

Gráfica 1.3



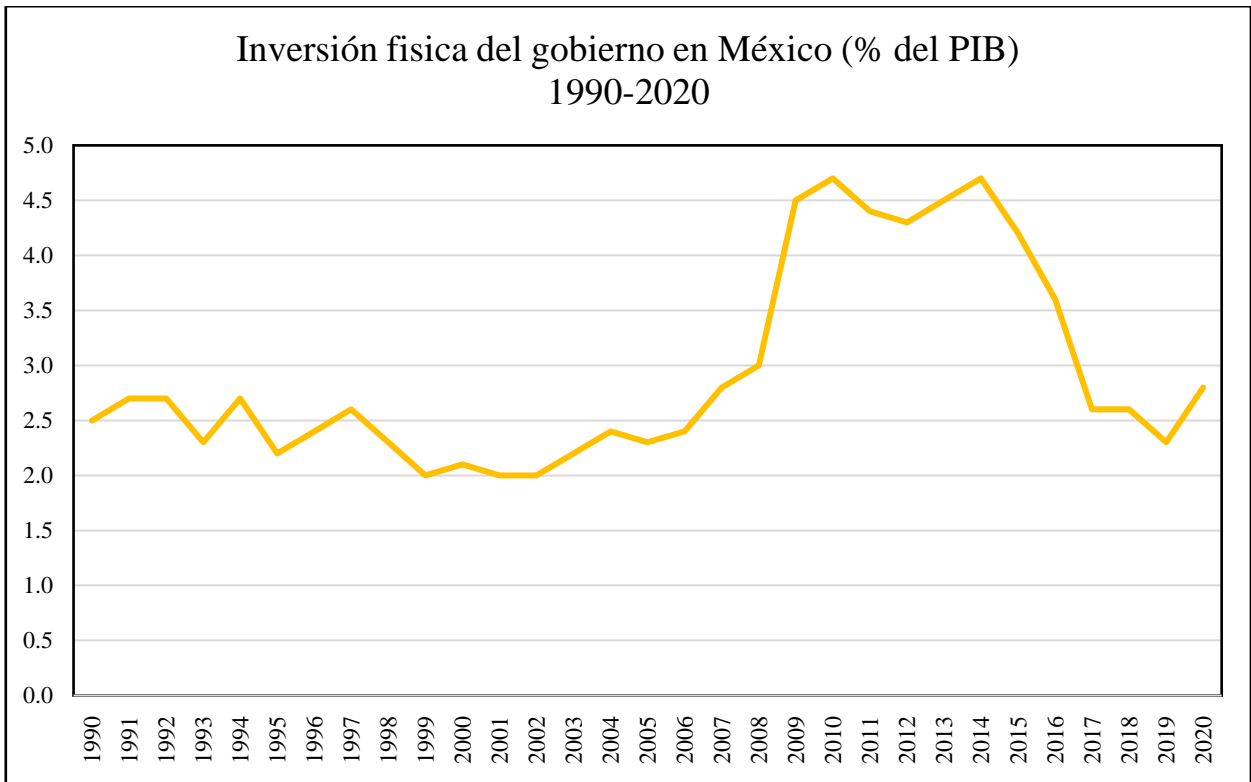
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Gráfica 1.4



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Gráfica 1.5



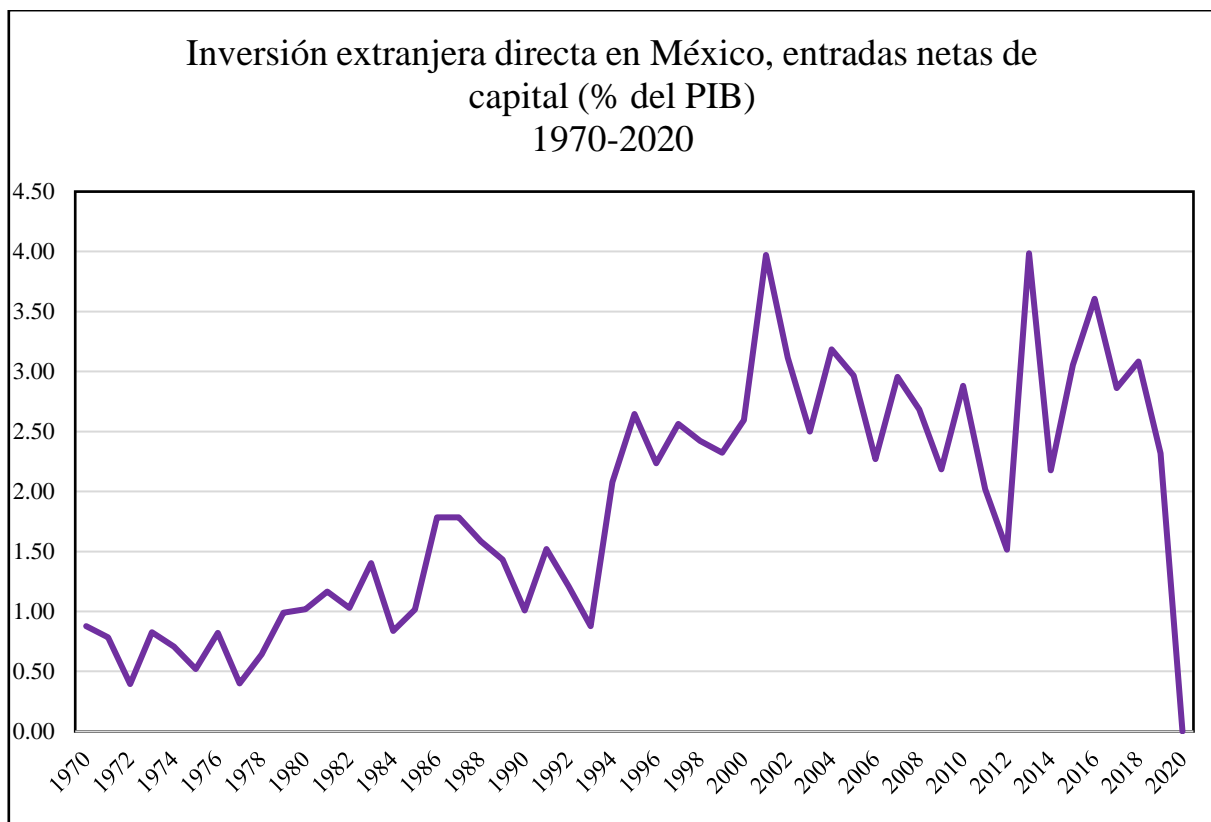
Fuente: Elaboración propia con datos de las Estadísticas Oportunas de la SHCP.

Como lo muestra la gráfica 1.5, la inversión física del gobierno mostró una tendencia a la baja de 1990 a 2008 (fluctuando entre el 2.0% y el 2.7% del PIB). Posteriormente, hubo un alza durante los siguientes años hasta el 2013 llegando a niveles del 4.7% del PIB (explicado por el plan contra cíclico implementado por el gobierno federal para hacer frente a la crisis mundial 2008-2009, la recuperación económica mundial y estadounidense después de la crisis mencionada, al aumento en los precios de los commodities y del petróleo, los cuales generaron mayores ingresos al gobierno).

Al igual que la FBKF del sector privado, la inversión del gobierno ha permanecido estancada en el último lustro. Si bien se alcanzaron niveles altos durante los primeros años del 2010, para 2016 se redujo considerablemente. Este comportamiento refuerza la premisa del efecto de la inversión en la economía. Cabe mencionar que es probable que el ritmo económico mundial y regional durante esos años, el cual se redujo considerablemente, haya afectado los ingresos del gobierno (sobre todo ingresos por la venta de hidrocarburos y otros commodities) por lo que se haya optado por reducir la inversión gubernamental para mantener un equilibrio fiscal.

Otra variable relacionada con la inversión es la inversión extranjera directa (IED). Esta es la inversión física que realiza un agente externo de un país a otro. La gráfica 1.6 muestra la evolución histórica de la IED desde 1970. Ciertamente, esta aumentó a partir de las reformas de Miguel de la Madrid y, a partir de los 90's, con las reformas aplicadas por los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, la IED se incrementó aún más, sin embargo, durante la década de los 2000 esta cayó (no sin antes haber tenido los años con mayor entrada de IED; 2001 y 2002) y no se volvería a recuperar hasta 2014 -producto de las reformas estructurales del gobierno de Enrique Peña Nieto- para volver a caer en los posteriores años, con una notable recuperación en 2016, y volviendo a caer notablemente en 2019 y 2020 (este último a consecuencia de la pandemia de COVID-19).

Gráfica 1.6

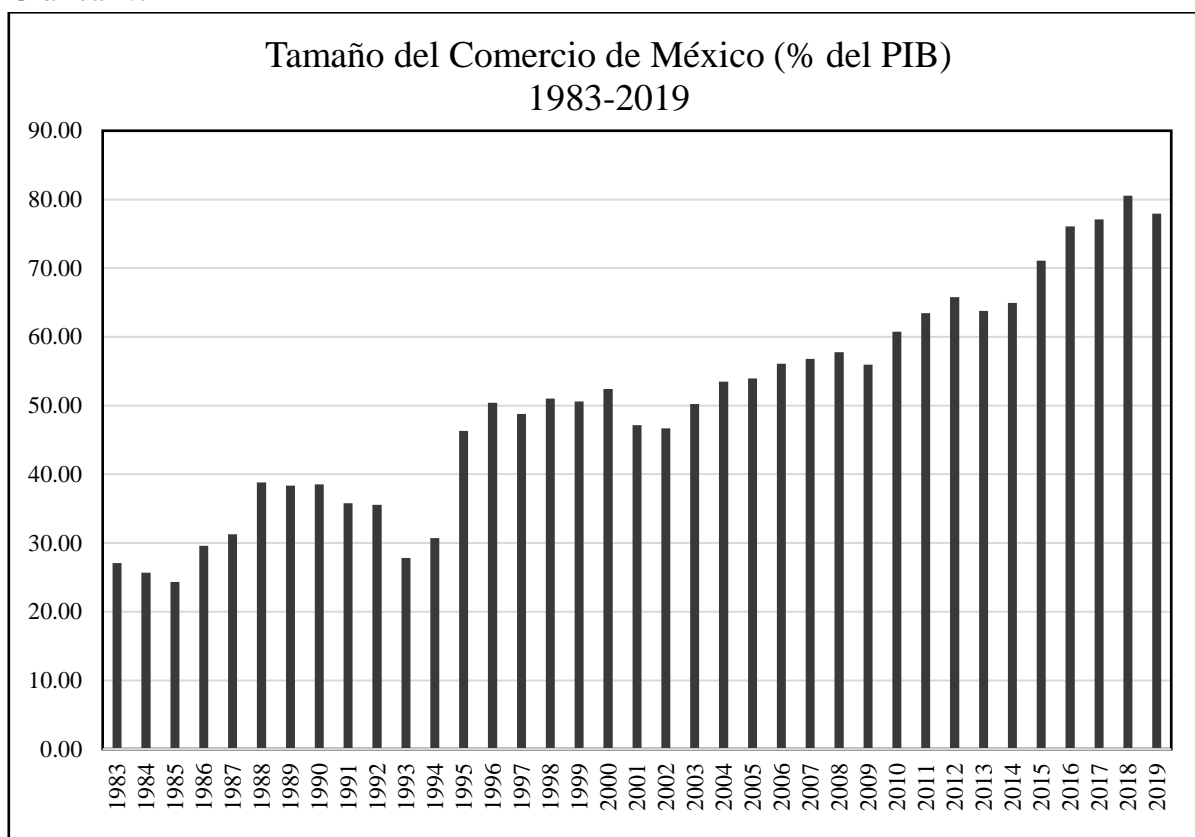


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

El comercio exterior es una variable importante que también explica el comportamiento de la economía debido a que forma parte de la demanda agregada. México por su estructura económica depende mucho tanto de las importaciones (sobre todo para la industria pesada y para el consumo) como de las exportaciones (electrodomésticos, petróleo crudo y automóviles principalmente). Cabe mencionar que forma parte del TMEC (anteriormente TLCAN), lo cual integra a su economía con la canadiense y la estadounidense, lo cual lo convierte en una de las regiones más comerciales más grandes e importantes del mundo.

La gráfica 1.7 muestra el tamaño del comercio exterior (suma de exportaciones e importaciones como porcentaje del PIB). De 1983 a 2019 promedió 50% en proporción al PIB. Además, se puede apreciar una constante tendencia al alza, la cual se marcó a partir de mediados de la década de 1990 debido en gran medida a la entrada en vigor del TLCAN. En los últimos cinco años aumentó el ritmo llegando a su punto más alto en 2018 cuando llegó a representar el 80% del PIB.

Gráfica 1.7

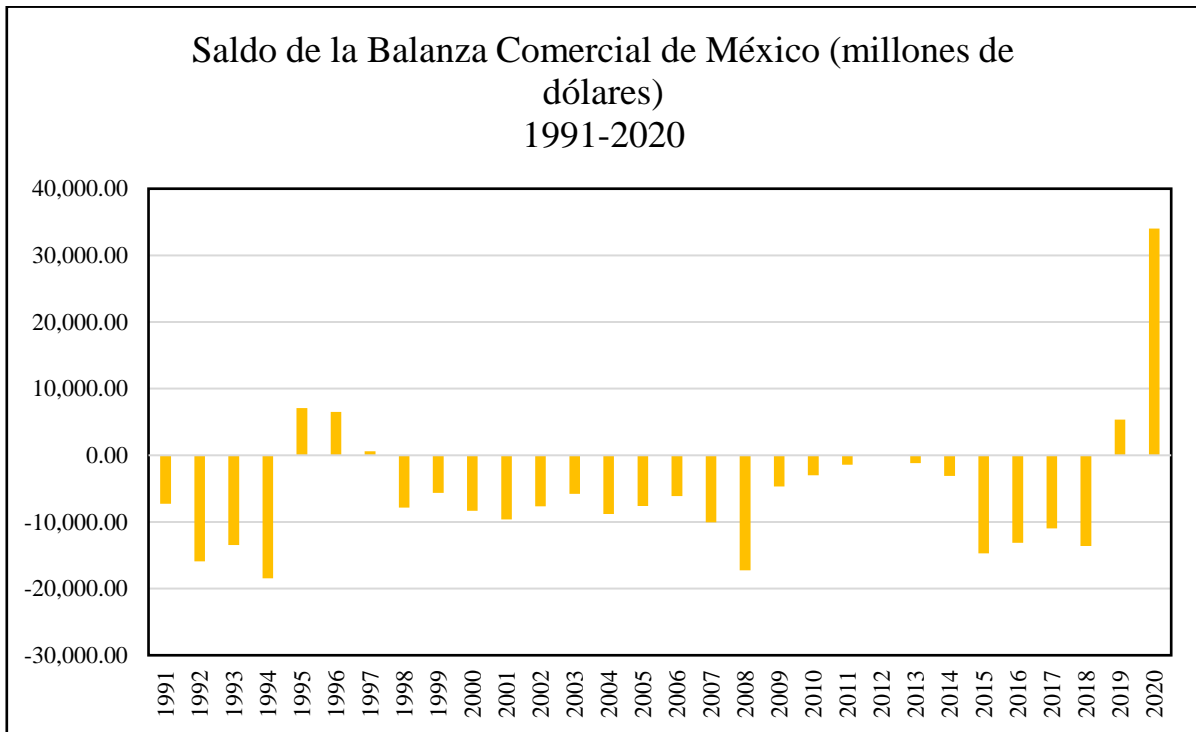


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Dentro de los componentes del comercio (exportaciones e importaciones) el saldo en general ha sido negativo (déficit comercial). La gráfica 1.8 muestra la balanza comercial del país desde 1991. Los únicos años que han tenido un saldo positivo fueron :1995 y 1996, los cuales se caracterizaron por un mayor dinamismo de las exportaciones de mercancías, la contracción de las importaciones (explicado por la devaluación del peso en 1995), la desaparición del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y la reconstitución de las reservas internacionales y; los últimos dos años (2019 y 2020) el balance ha sido negativo. La relevancia de esto implica que las exportaciones netas (que forman parte de la demanda negativa) son negativas y por ende el PIB disminuye.

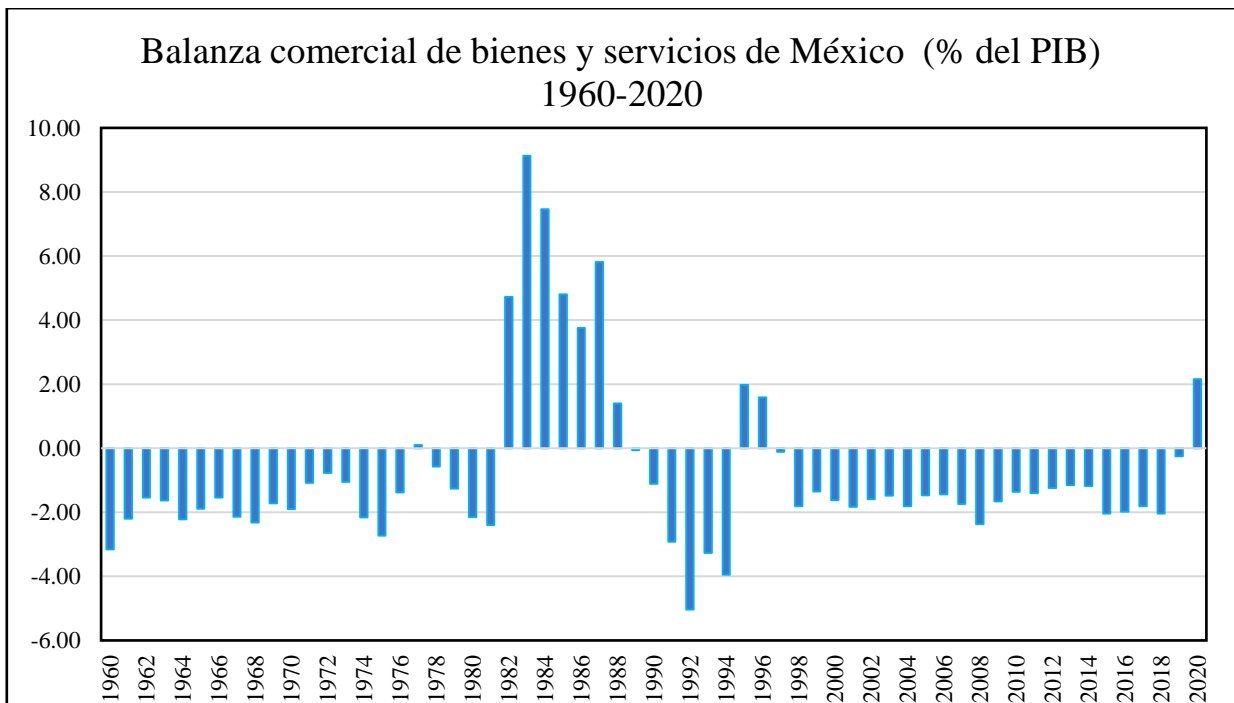
A pesar de la explicación anterior, las importaciones no son del todo negativas, puesto que pueden usarse para inversión, al importar bienes de capital que ayuden a la industria o para agilizar los procesos de exportación.

Gráfica 1.8



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Gráfica 1.9



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

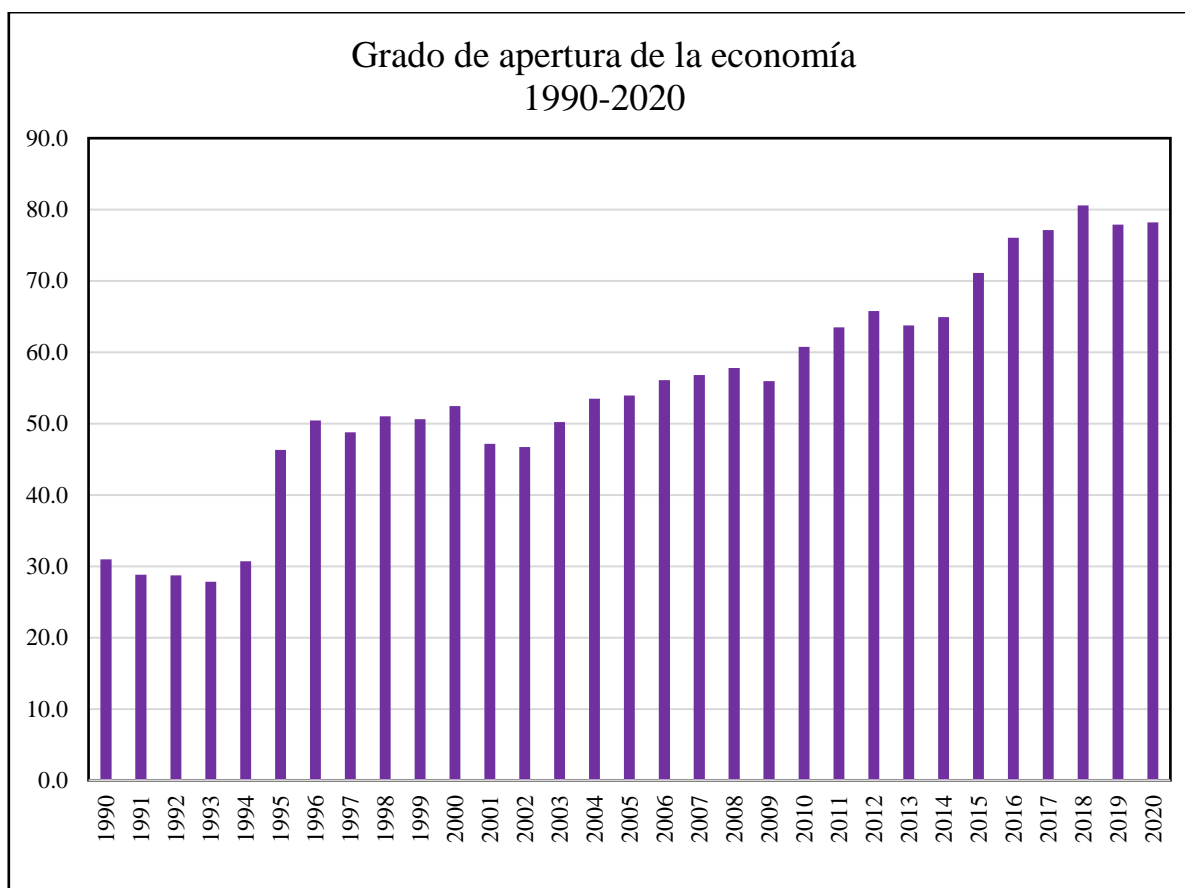
Tal y como lo muestra la gráfica 1.9 el superávit comercial se ha presentado en dos períodos; de 1982 a 1988 y de 1995 a 1997. Ambos se pueden explicar parcialmente debido a las devaluaciones sucedidas durante esos años, lo cual favoreció a las exportaciones y el encareció a las importaciones.

Además del papel que juega el tipo de cambio en las exportaciones netas, hay otros factores que las afectan; política comercial e industrial, la cuales están supeditadas por las decisiones del propio gobierno. Él decide si se imponen, incrementan o reducen aranceles u otros instrumentos comerciales. En general estas políticas se complementan, ya que, si un país quiere desarrollar cierto sector o producir un bien, buscaría reducir las importaciones con el fin de que se produzcan domésticamente, por ejemplo, durante el Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) como su nombre lo indica, se usó una política proteccionista e intervencionismo estatal, que tenía como objetivo el desarrollo industrial del país.

Otro indicador relacionado con el comercio es el grado de apertura económica. Este indicador es utilizado para designar el nivel de apertura de la economía de un determinado país con el exterior, permitiendo medir y comparar la inserción de esa misma economía en la economía mundial. Para medir el grado de apertura se hace la comparación entre las exportaciones e importaciones del país y el valor de su producción interna (PIB). Así, una economía es más abierta cuanto mayor sea el valor de este indicador. Por otro lado, cuanto mayor sea el valor de este indicador, mayor será la sensibilidad de la economía interna a oscilaciones en la economía externa. En este caso, la gráfica 1.10 muestra que el grado de apertura de la economía ha tenido importantes saltos; en 1995, 2010, 2016 y 2018. En primera instancia esto podría asociarse a cambios en la legislación comercial o choques de demanda. Por ejemplo, durante 1994-1995 con la entrada en vigor del TLCAN y la crisis del tequila o en 2010, con la recuperación económica después de la crisis de 2008-2009 o los últimos tres años, debido a la modificación y entrada del vigor del T-MEC (antes TLCAN).

El hecho de que una economía tenga un alto grado de apertura puede traducirse como un potencial para estimular los distintos sectores económicos, así como aumentar el grado de expansión del comercio de la nación.

Gráfica 1.10



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

A manera de conclusión se puede afirmar sin duda alguna que existe un problema económico en el país generado por el estancamiento en crecimiento. Este problema su vez afecta el desarrollo del país y genera otros problemas como pobreza, migración y violencia.

Por cerca de cuatro décadas la economía mexicana experimentó altas tasas de crecimiento (6.5% en promedio anual). Este proceso se inició en el marco de posguerra y tuvo dos efectos principales; primero, inyectó una fuerte demanda que estimuló las exportaciones mexicanas, principalmente manufactureras hacia Estados Unidos, que a su vez estimularon la producción; segundo, permitió la entrada de capitales del exterior que huían de la inestabilidad política de otros países.

El aumento de la demanda agregada también se complementó por la inversión pública y privada, la cual tendría un papel muy importante a partir de entonces. Durante dicho período se inició un proceso de industrialización del país por medio de la sustitución de importaciones

que, además de mencionar los efectos del lado de la producción, permitieron consolidar un mercado interno y elevar las condiciones de vida de las personas.

Existe una clara evidencia de que la falta de inversión afectó el crecimiento y que, esto se debió en gran medida a que la inversión pública disminuyó en comparación a las décadas de 1940-1970 (la inversión pública representaba del 5 al 6% del PIB). También resulta evidente que la inversión privada al estar en función en gran medida de la inversión pública no ha mostrado una importante tendencia al alza desde la década de los 2000. Asimismo, la IED, pese a que sí ha mostrado una importante tendencia al alza desde mediados de la década de 1990 está a niveles similares que la inversión pública, por lo que es evidente que no se han cumplido los objetivos de fomentar la IED y que esta contribuya a un mejor desempeño de la economía en general. Esto último no sólo es relevante por el comportamiento de la economía en general, sino porque México forma parte de uno de los tratados comerciales más importantes del mundo; TMEC. Aunado a ello, la situación comercial de México es deficitaria, y, aunque la cuestión no es en sí el saldo comercial (que ha promediado un déficit en la cuenta corriente del 2% del PIB, cifra relativamente baja) sino que las importaciones no han ayudado a fomentar y mejorar la producción -como en otros países tal es el caso de Corea del Sur- y por ende a la inversión. También se destaca el hecho de que el grado de apertura económica es relativamente alto, por lo que se puede afirmar que, en México, el comercio exterior es relevante.

Teniendo en cuenta todo esto, se puede afirmar que la apertura económica y comercial no ha dado los resultados esperados y que, pese a tener grandes oportunidades como los tratados comerciales (México es uno de los países con más tratados comerciales) la política comercial e industrial Industrialización Orientada a la Exportación (IOE)- ha presentado un distinto comportamiento y efecto, en comparación con la ISI. Si bien estas conclusiones son aseveraciones generales, posteriormente se analizará el caso de la región del sursureste mexicano para analizar las disparidades entre las regiones del país y ver a qué se debe dicho comportamiento.

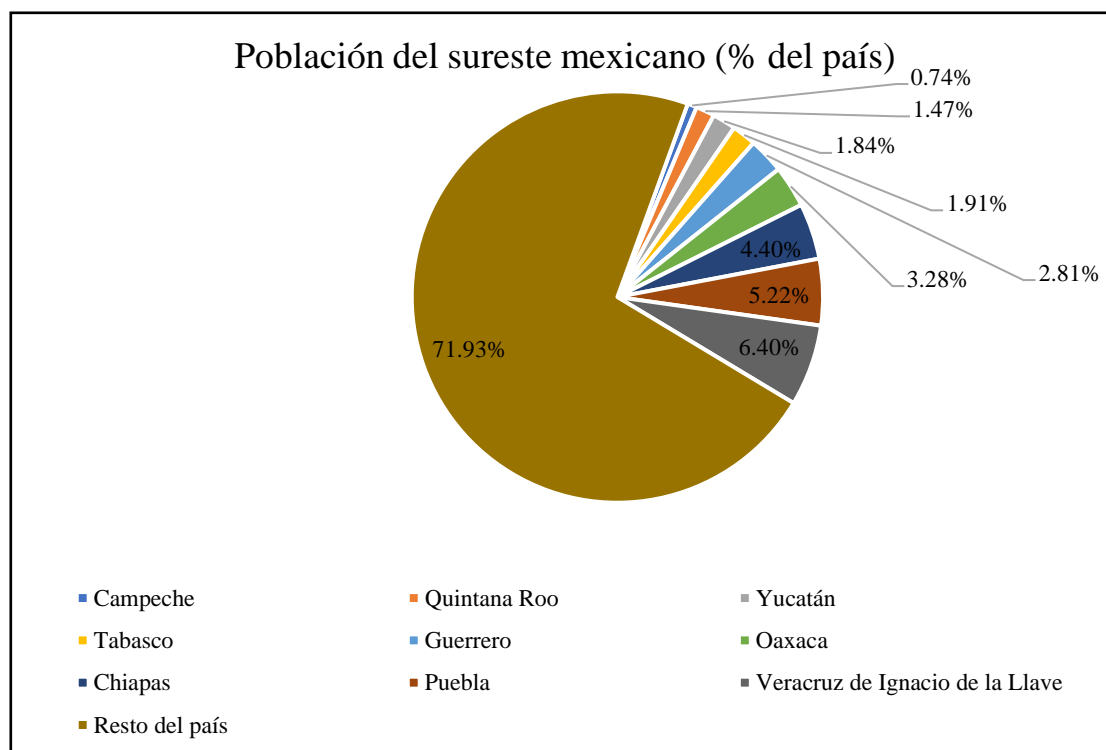
2.2 Análisis del sursureste mexicano

El objetivo de este capítulo es analizar por medio de indicadores sociodemográficos, económicos y de desarrollo la situación en la región del sursureste mexicano y estudiar sus principales causas.

La región del sursureste mexicano está conformada por nueve de las treinta y dos entidades federativas: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Todos los estados a excepción de Puebla cuentan con litoral y tres de ellos limitan con Guatemala y Belice: Chiapas Campeche y Yucatán respectivamente. Toda la población de la región representa el 28.07% de la población del país.³ (gráfica 2.1).

De toda la región, el estado con mayor población es Veracruz, con 8 millones de personas, mientras que el estado con menor población es Campeche con 928,363 personas. (gráfica 2.2).

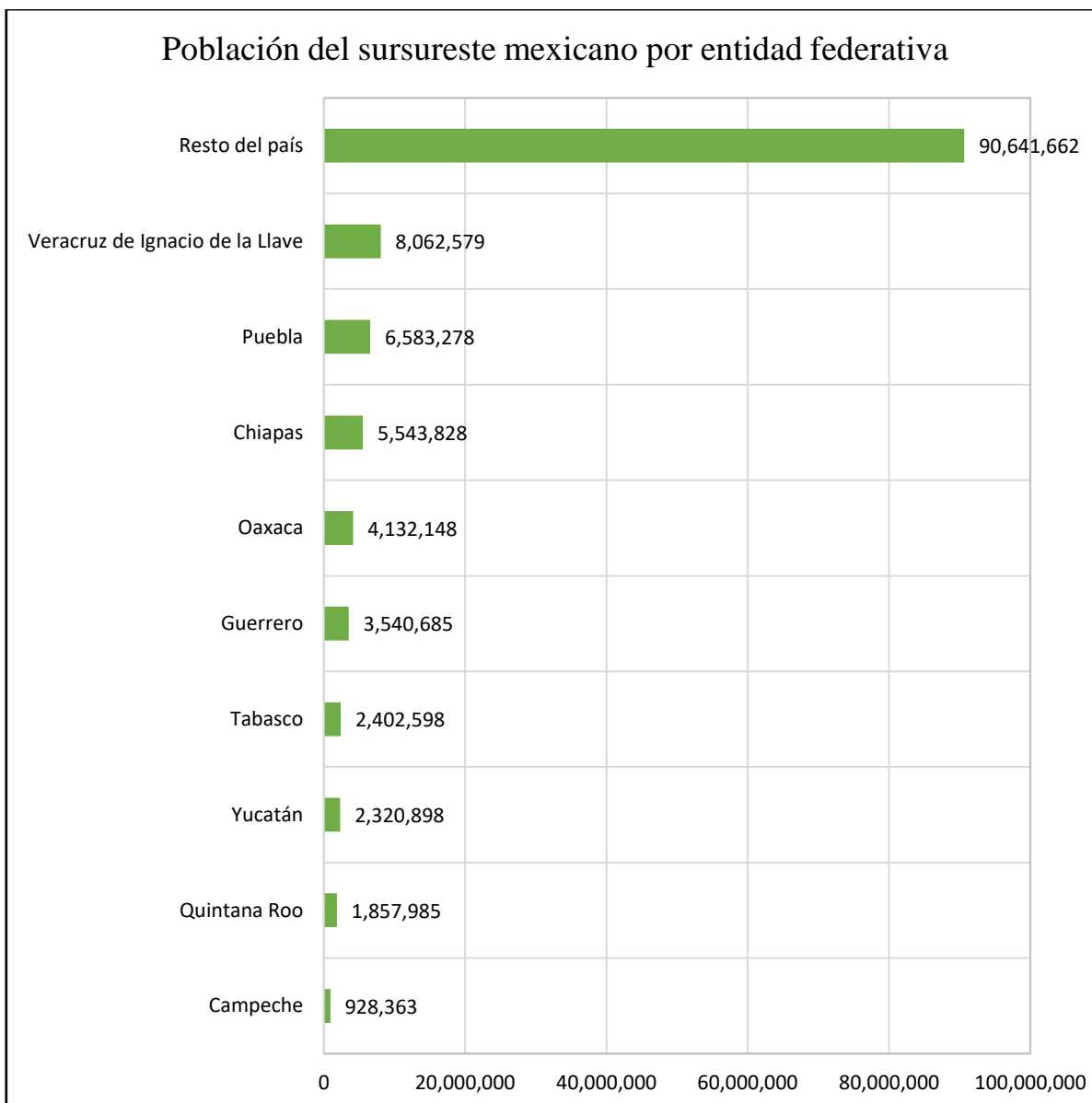
Gráfica 2.1



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

³ Para el análisis de este capítulo se usó como base el último censo realizado por INEGI en 2020.

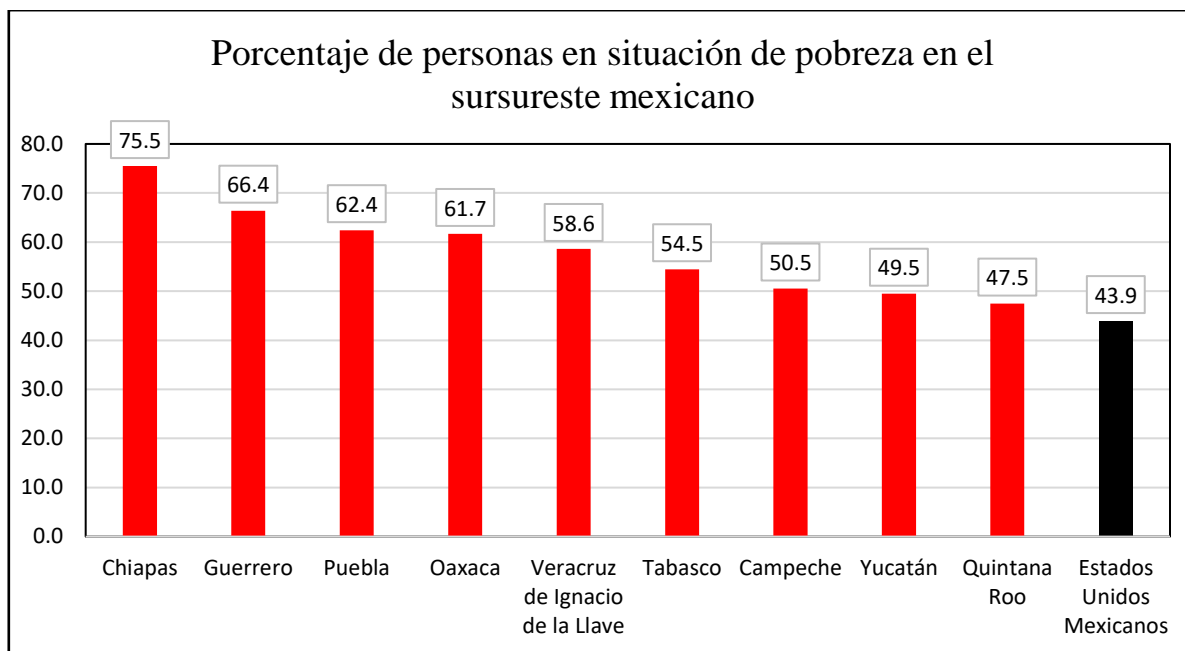
Gráfica 2.2



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Si se analiza a la población por aspectos socioeconómicos las nueve entidades tienen altos índices de pobreza e incluso se encuentran en un nivel superior al promedio del país (43.9%). El estado con mayor porcentaje de personas es Chiapas, en donde el 75% de las personas se encuentran en situación de pobreza (gráfica 2.3).

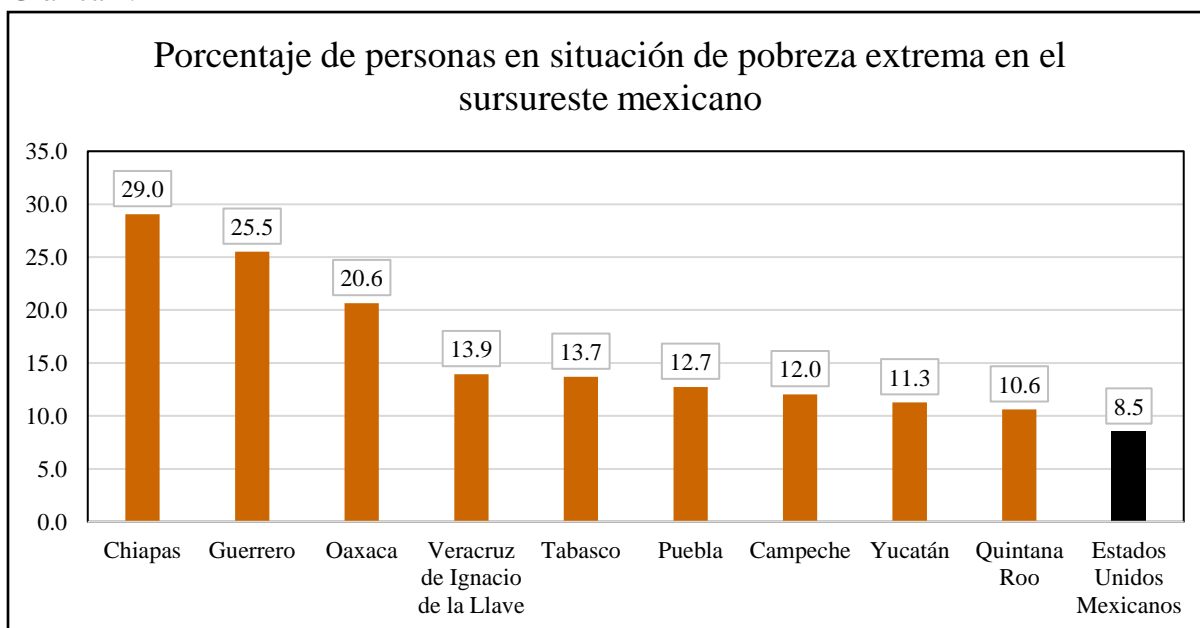
Gráfica 2.3



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

De la misma forma, las personas en situación de pobreza extrema en las nueve entidades superan al promedio nacional (8.5%). Del mismo modo, Chiapas es la entidad con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza extrema con el 29%. Le siguen Guerrero, con 25.5% y Oaxaca con 20.6%.

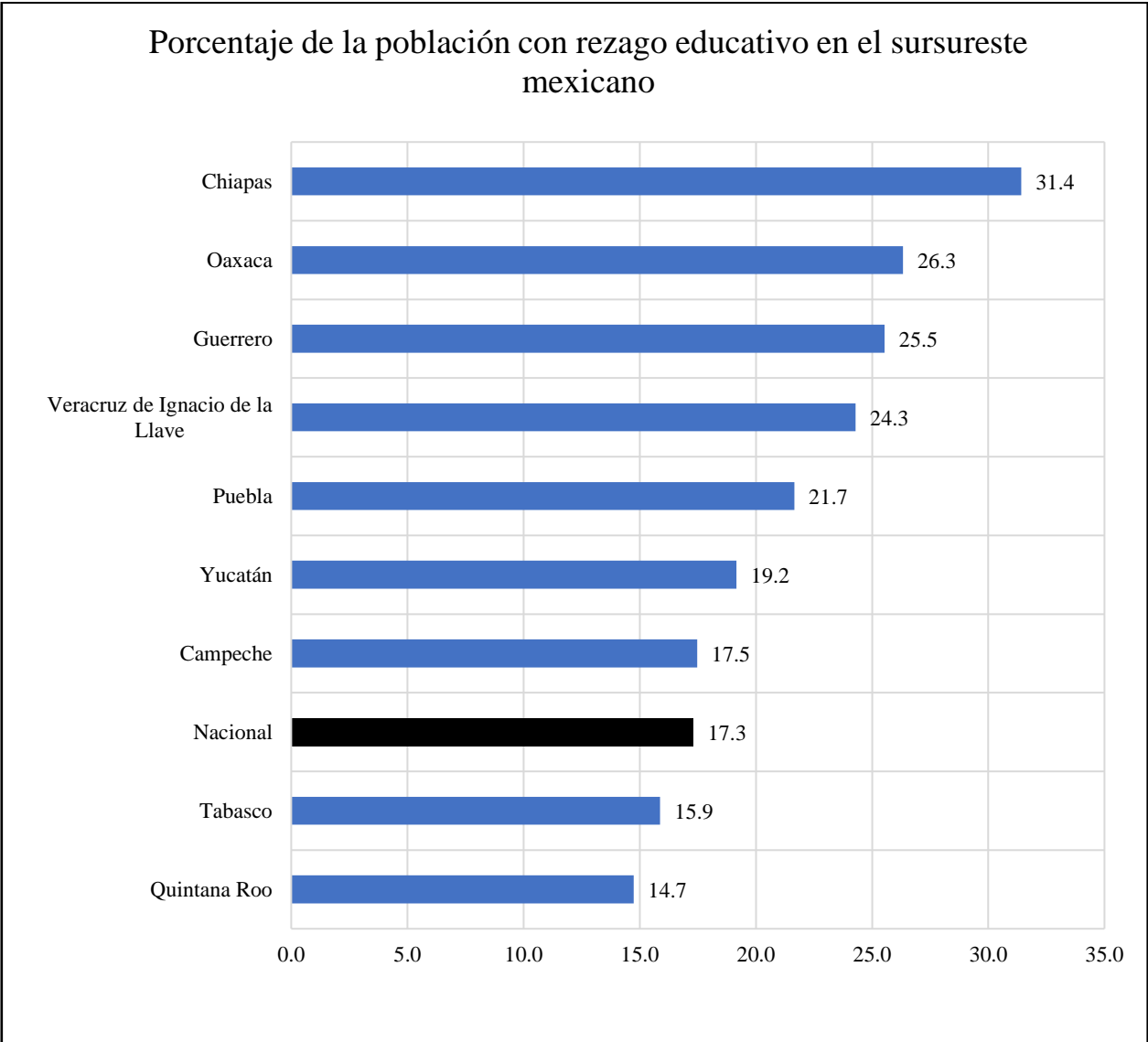
Gráfica 2.4



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Si se analiza a la población desde el enfoque educativo los resultados son similares a los de la pobreza; en la región, siete de las nueve entidades federativas tienen un rezago por educación mayor al nacional (gráfica 2.5). Las primeras tres entidades siguen siendo Chiapas (31.4%); Guerrero (26.3%) y; Oaxaca (25.5%).

Gráfica 2.5

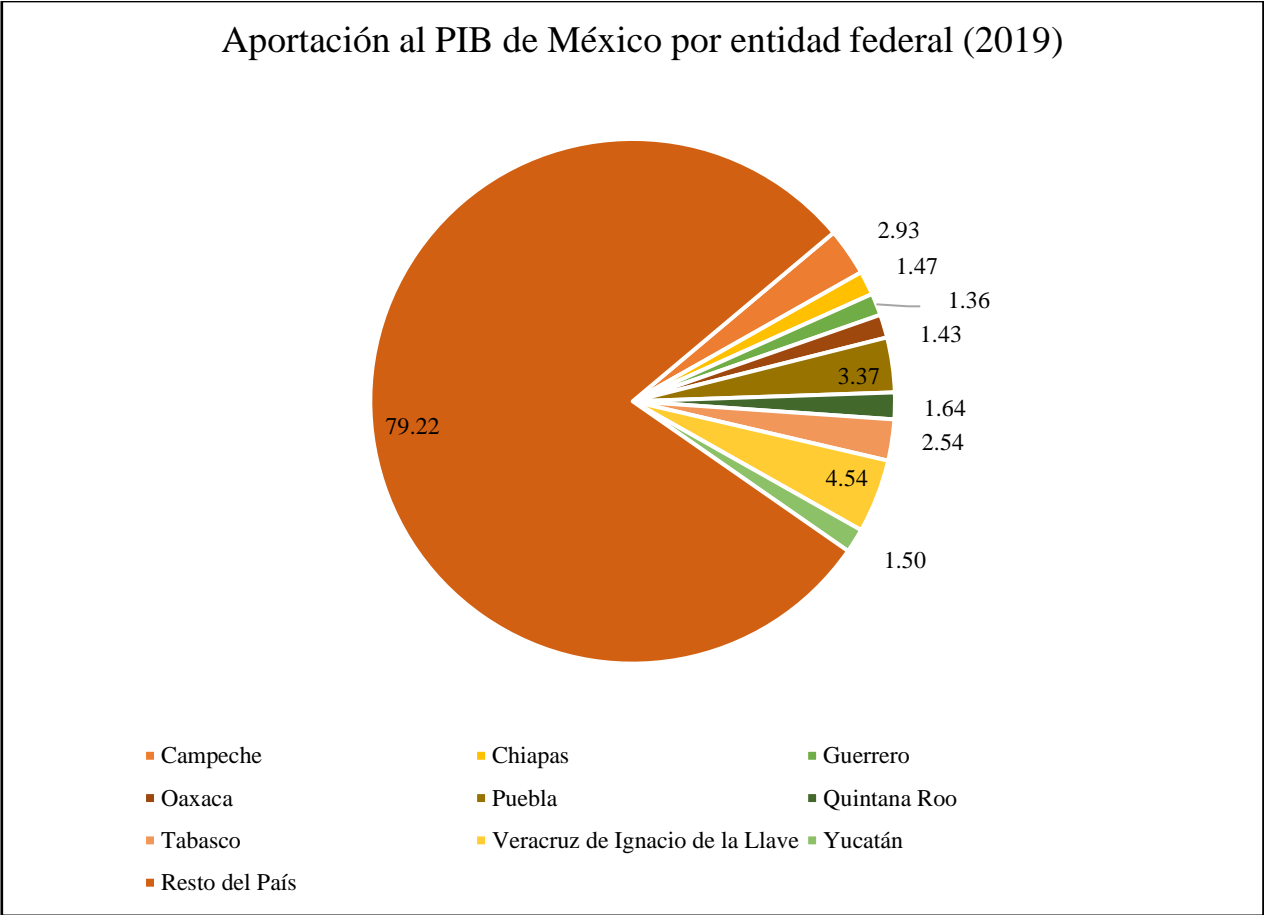


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Respecto a términos económicos; el PIB de las nueve entidades apenas aporta el 20.78% del PIB total del país (gráfica 2.6). De ellas, Veracruz es la entidad que más aporta al PIB con 4.54%, mientras que la que menos aporta es Oaxaca con 1.36%. Esto podría explicarse en parte por el tipo de actividades que se dedica cada estado, ya que la economía de Campeche y Veracruz está industrializada debido a que son estados donde se localizan yacimientos

petroleros e industrias pesadas y de logística respectivamente, es decir actividades secundarias y terciarias (gráfica 2.7). Por su parte, las economías con una menor aportación al PIB tienen altos niveles de economía informal y no ha habido un desarrollo industrial.

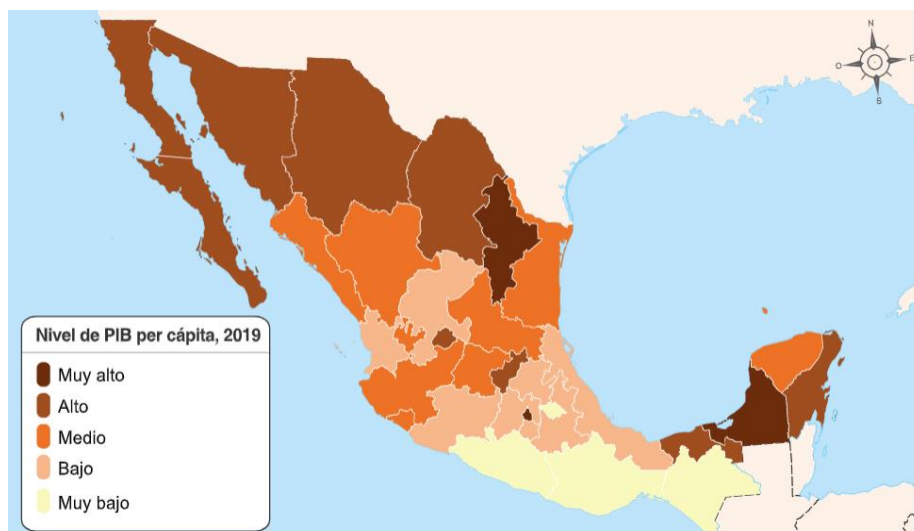
Gráfica 2.6



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

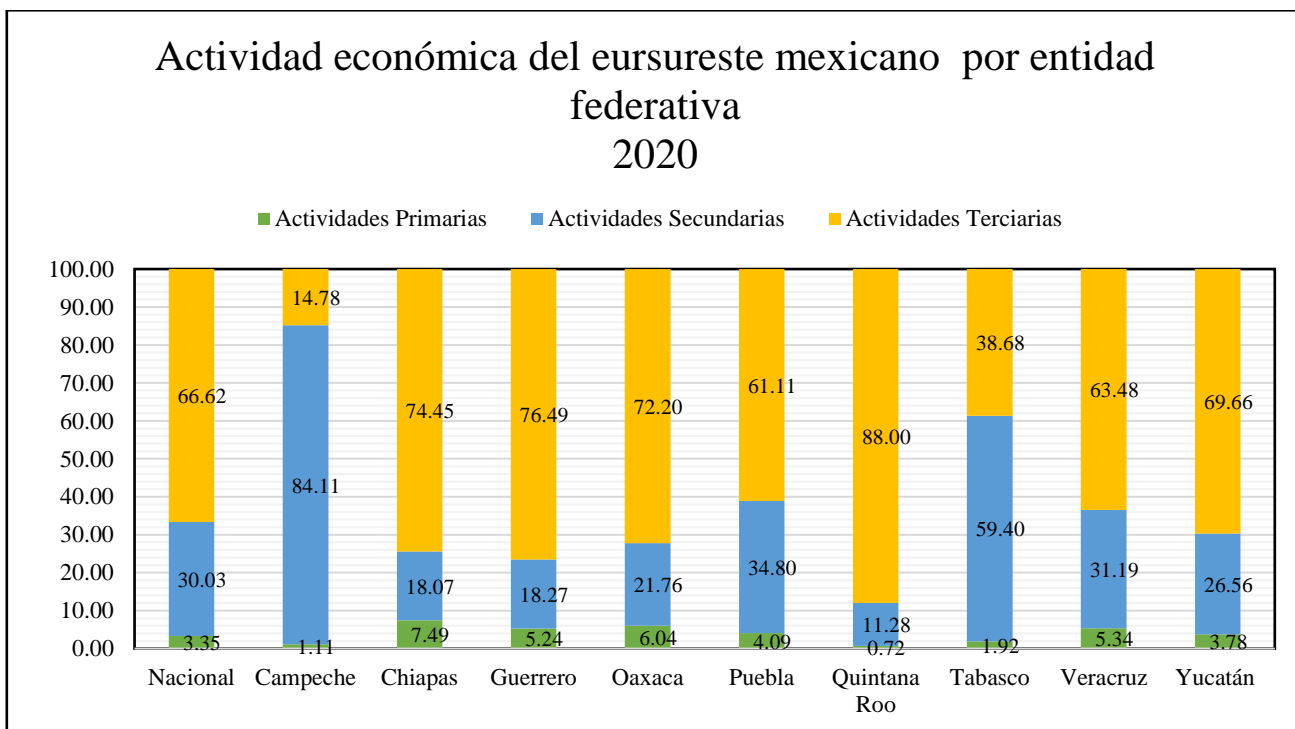
Como se puede apreciar en el mapa, en términos per cápita la región es la más pobre del país. A excepción de Campeche y Quintana Roo, la mayoría de los estados tienen un PIB per cápita con niveles muy bajos, siendo los estados de Oaxaca y Chiapas los que tienen el PIB per cápita por entidad más bajo del país con 61,305\$ pesos y 46,146\$ pesos respectivamente (en contraste, el promedio nacional es de 139,597\$ pesos), lo que significa que su rezago es por más del doble.

Mapa 1.1



Fuente: Tomado de la sección *Cuéntame México* de INEGI

Gráfica 2.7

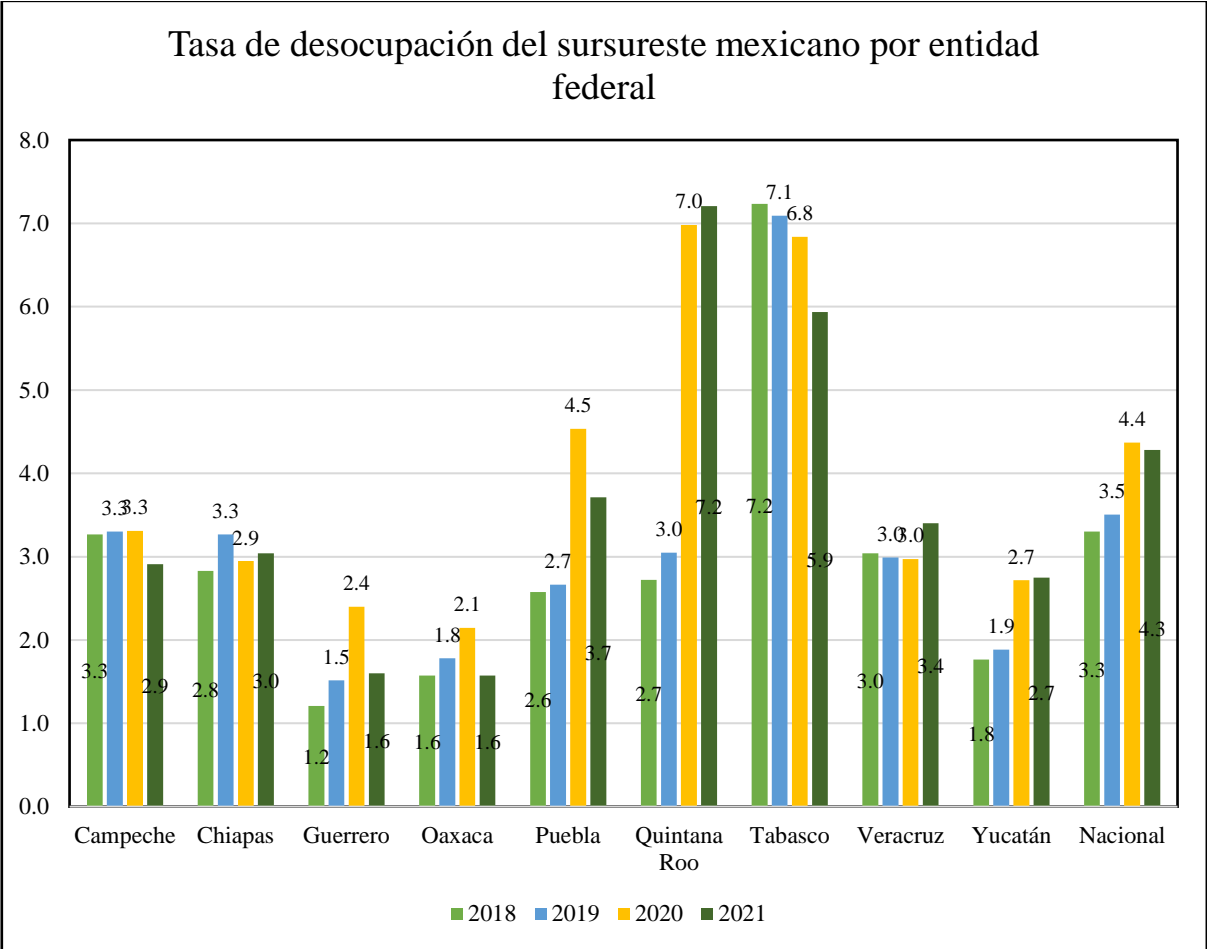


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Finalmente, respecto al sector laboral es curioso que la tasa de desocupación en la mayoría de los estados es menor al promedio nacional. Además, el estado de Tabasco y Quintana Roo

son las entidades con una tasa de desocupación mayor, promediando 6.8% y 5.0% en los últimos cuatros años respectivamente (gráfica 2.8).

Gráfica 2.8



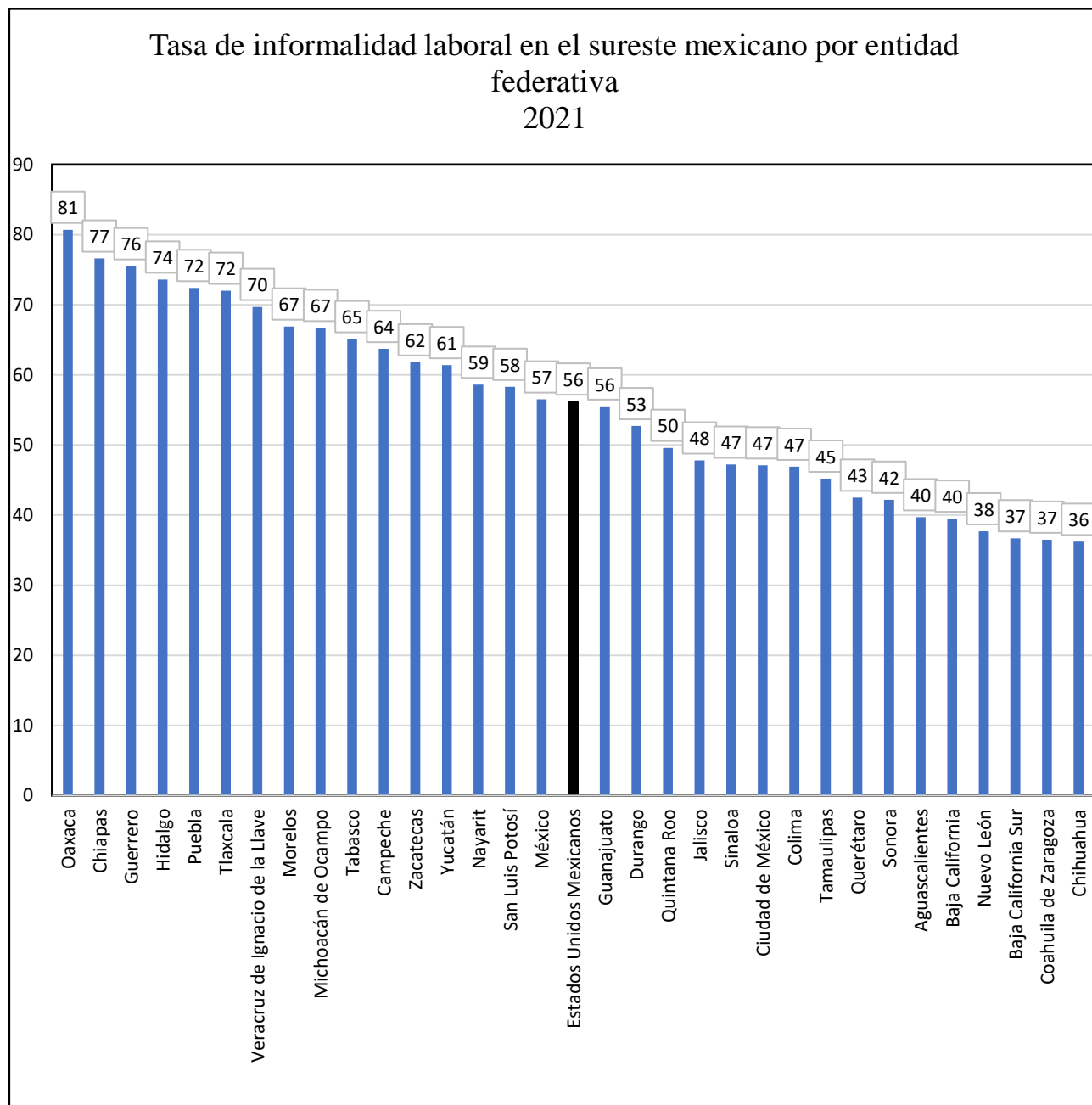
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Como se mencionó en la gráfica pasada, la tasa de desocupación de la región no es tan alta como se podría creer (salvo por dos estados) esto podría tener varias explicaciones, pero una de las más razonables es que la población labore en el sector informal.

La gráfica 2.9 muestra que, en efecto, hay altos índices de informalidad laboral. De las nueve entidades, ocho superan el promedio nacional (56%). Por su parte, Oaxaca es la entidad con la mayor tasa de informalidad laboral del país, en donde 8 de cada 10 personas económicamente activas trabajan en el sector informal. Le sigue Chiapas y Guerrero con un 77% y 76% respectivamente. Por el otro lado, Quintana Roo es la única entidad de la región con una tasa de informalidad laboral menor que el promedio nacional, con un 50%. Un

aspecto importante es que las entidades nacionales con una menor tasa de informalidad laboral son estados del norte (Nuevo León, Baja California Sur y Chihuahua), los cuales tienen un alto grado de industrialización y en donde también el sector terciario tiene un peso importante en la economía, en contraste las menores tienen un mayor grado de informalidad laboral (Chiapas, Oaxaca y Guerrero) donde al menos 8 de cada 10 personas de la Población Económicamente Activa (PEA) laboran en el sector informal.

Gráfica 2.9



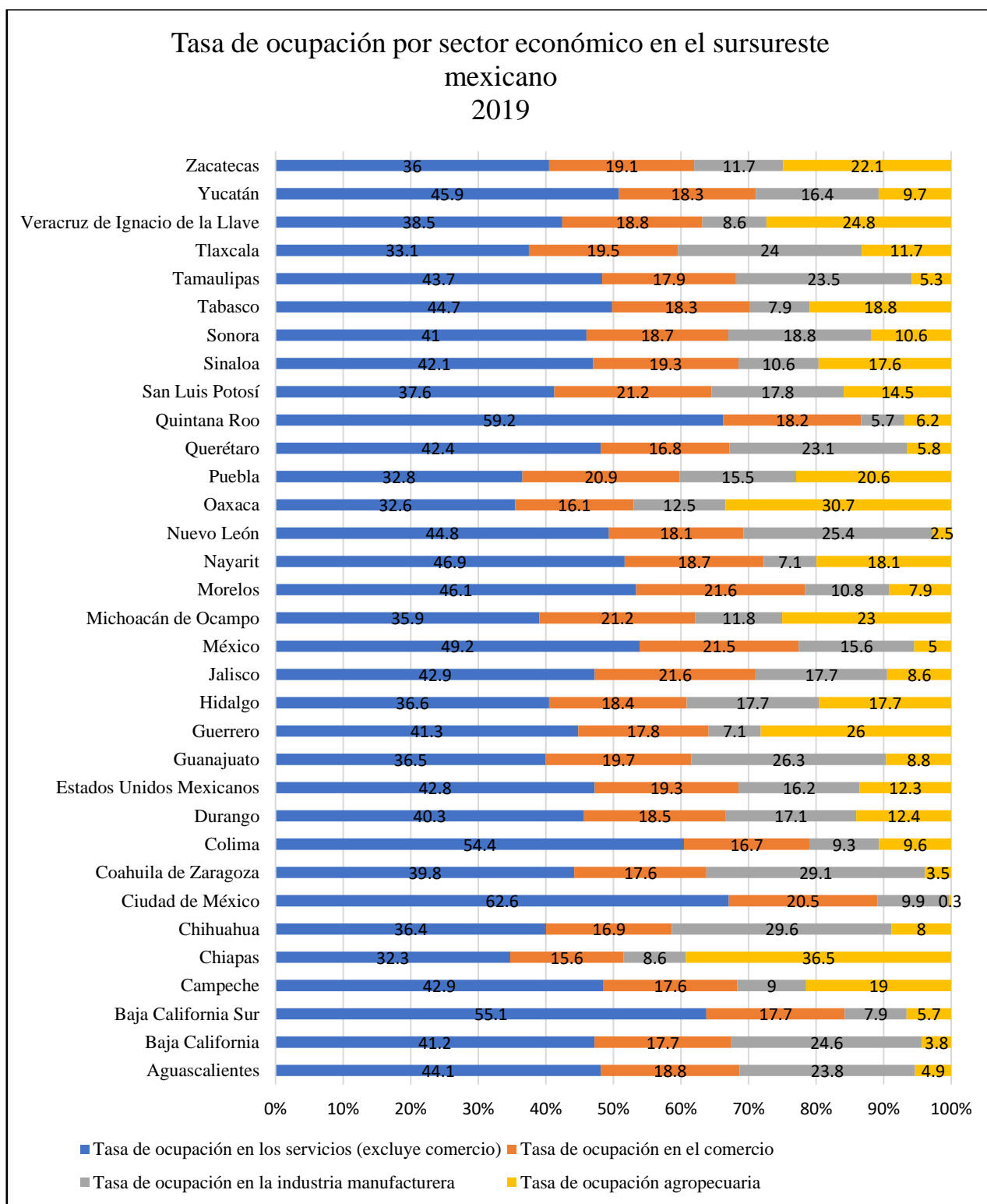
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Una vez analizado la tasa de desocupación y la informalidad laboral queda por estudiar a qué sector se dedica la población ocupada en la región. En términos generales, el mayor rubro es el sector terciario que excluye comercio (gráfica 2.10), con un 43%, no obstante, para identificar el segundo rubro con mayor porcentaje no hay una homogeneidad y empieza a diferir según el estado. El promedio nacional muestra que el rubro con el mayor porcentaje es la población ocupada en el sector de servicios, le sigue el comercio y la manufactura y por último el sector agropecuario.

En la región del sursureste el comportamiento varía según el estado (gráfica 2.10). El caso más curioso es Chiapas, ya que el mayor sector de ocupación es el sector agropecuario (36.5%), caso contrario a Quintana Roo, donde este rubro apenas es del 6.2%, mientras que, por cada diez personas, seis se dedican a actividades relacionadas con el sector de servicios. Ese comportamiento lo comparte también Yucatán, por lo que esto se puede explicar por el papel que juega el turismo en estas entidades. También Oaxaca presenta un comportamiento similar a Chiapas, puesto que, después del sector terciario, el segundo con un mayor porcentaje es el primario y el último es el secundario.

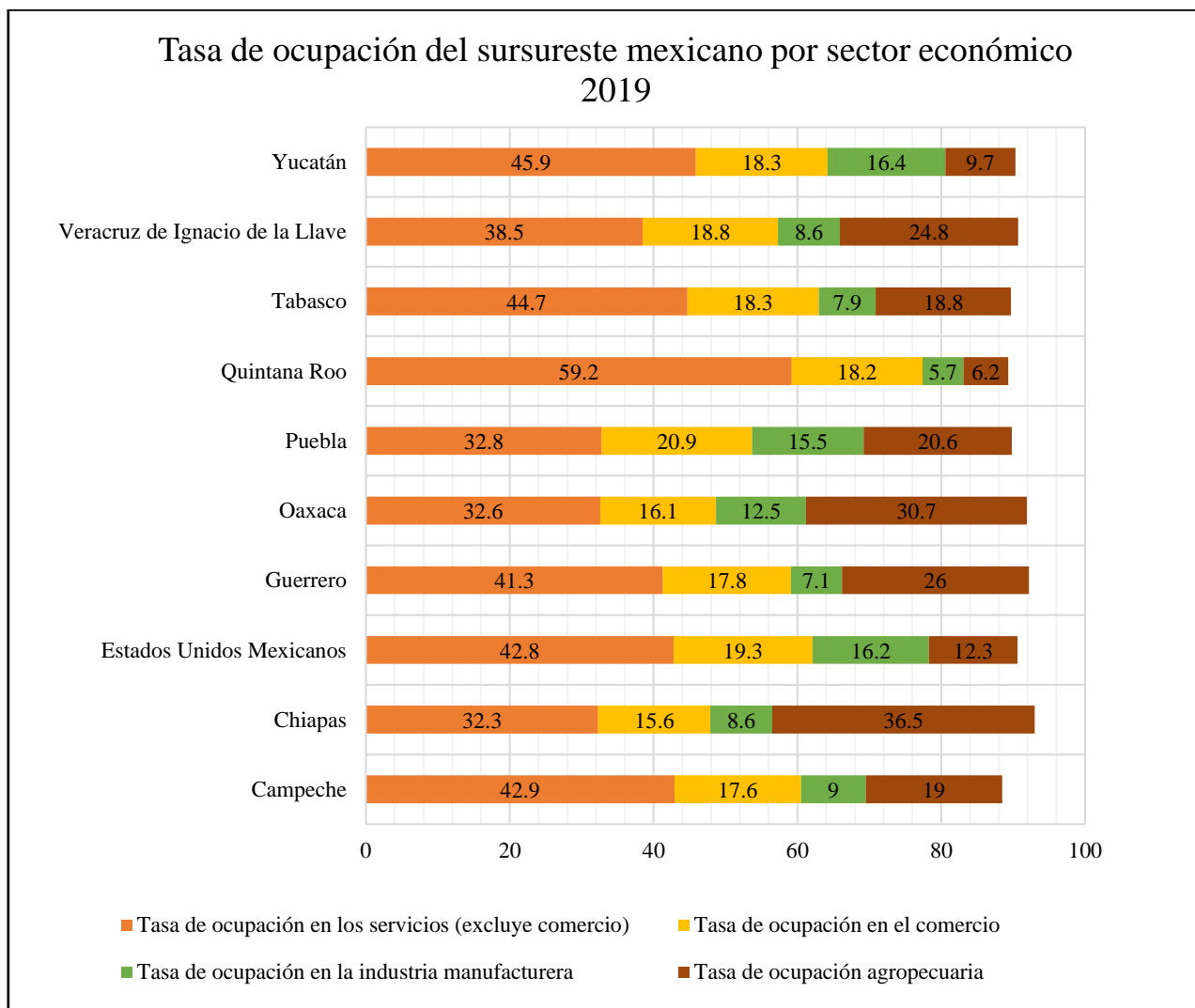
Otro aspecto relevante es que el papel de la industria manufacturera es nulo, ya que, en todas las entidades, es el rubro con menor tasa de ocupación. Esto refuerza el argumento de hay un nulo desarrollo industrial en la región.

Gráfica 2.10



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica 2.11

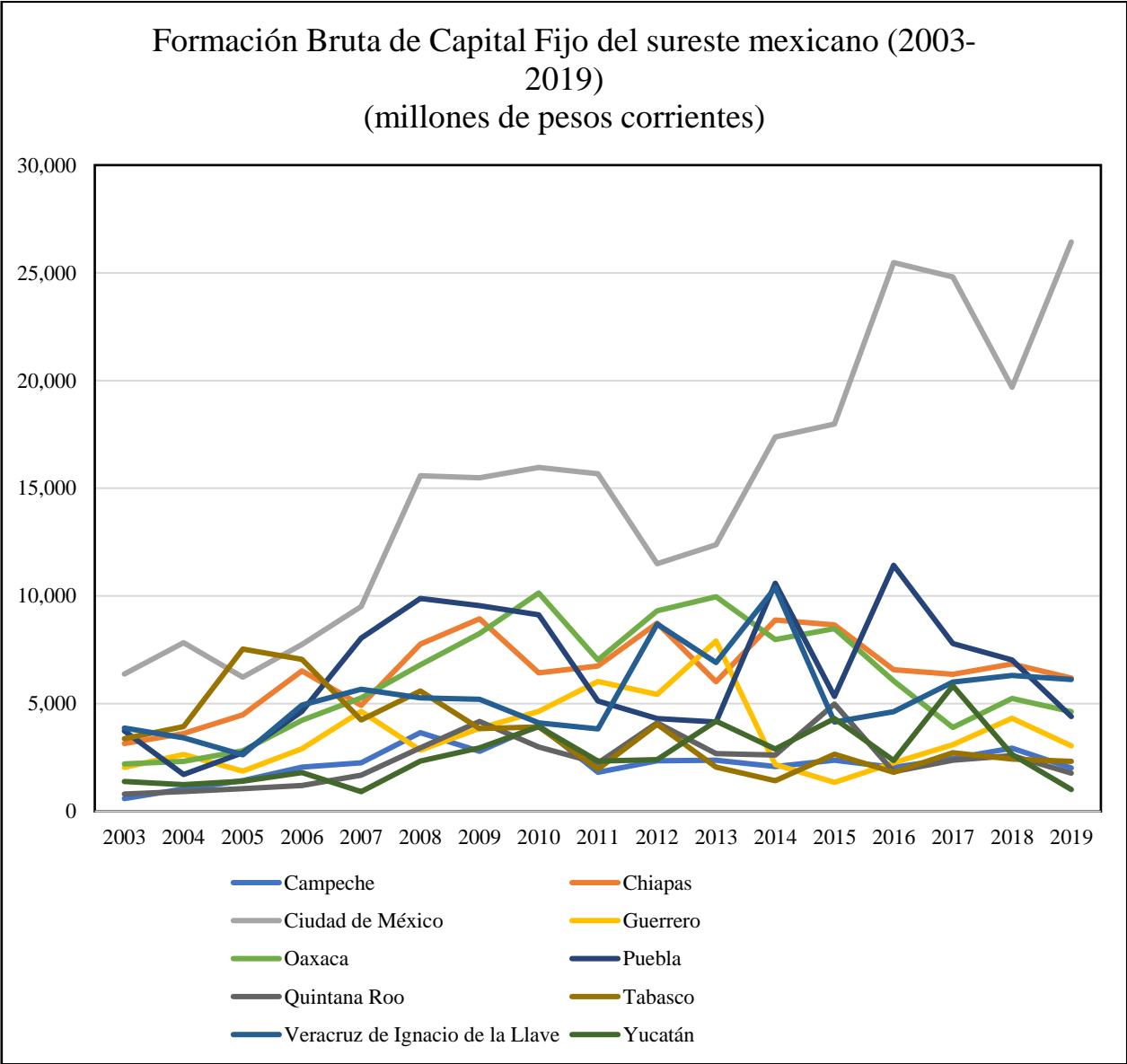


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Como ya se había mencionado en el apartado de *Análisis general de la economía mexicana*, la Formación Bruta de Capital Fijo tiene un papel importante sobre el crecimiento de la economía debido a su efecto multiplicador. La gráfica 2.12 muestra la evolución de la Formación Bruta de Capital Fijo. Es notorio el relativo estancamiento en este rubro, ya que la mayoría de los estados no logran pasar los 10,000 millones de pesos. Para contrastarlo la Ciudad de México ha tenido una tasa de crecimiento del 12% anual, mientras que Oaxaca ha promediado un 8%. Este efecto sobre la economía se puede ver en la gráfica 2.13. La tasa de crecimiento del PIB es paupérrima; la economía nacional ha crecido a una tasa de 2.19% anual de 1983 a 2019, empero, la economía de las entidades del sur ha crecido a un ritmo

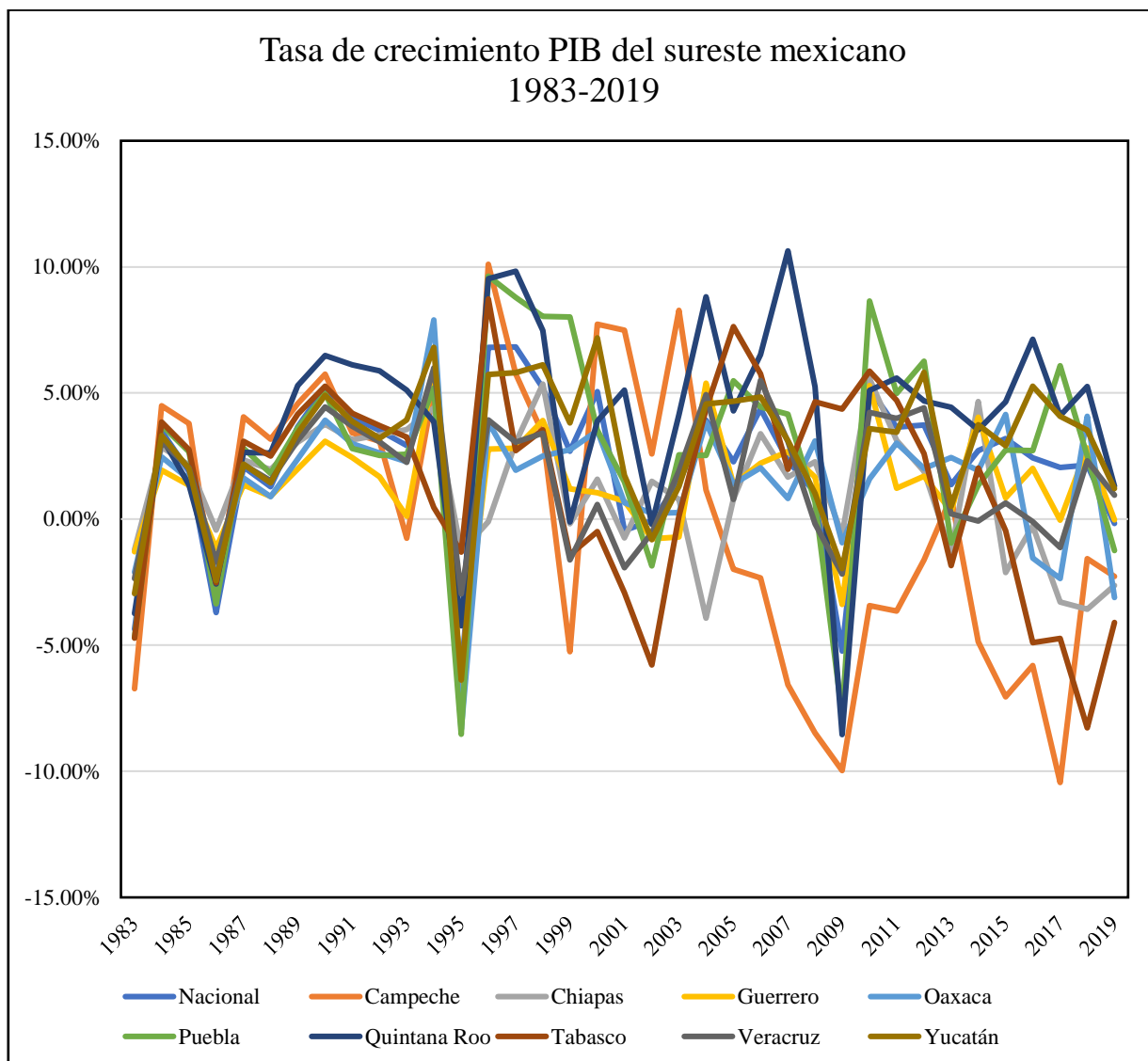
menor. Las tres entidades más pobres (Chiapas, Oaxaca y Guerrero) apenas han promediado un 1.35% anual. Cabe mencionar que al menos tres entidades han presentado una tasa mayor a la nacional; Puebla, Quintana Roo y Yucatán con 2.67%; 3.90% y 2.82% respectivamente. Sobre esto último se podría inferir que tuvo que ver el desarrollo del sector turístico, al menos en Yucatán y Quintana Roo.

Gráfica 2.12



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

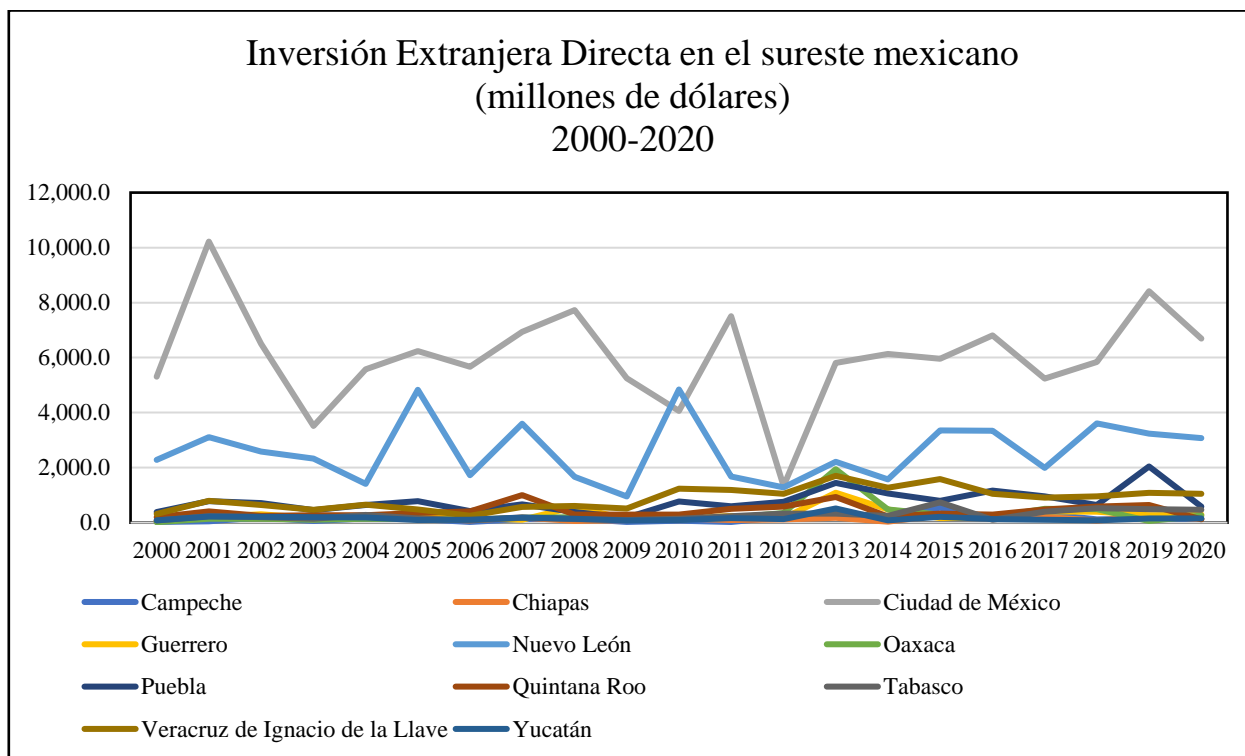
Gráfica 2.13



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

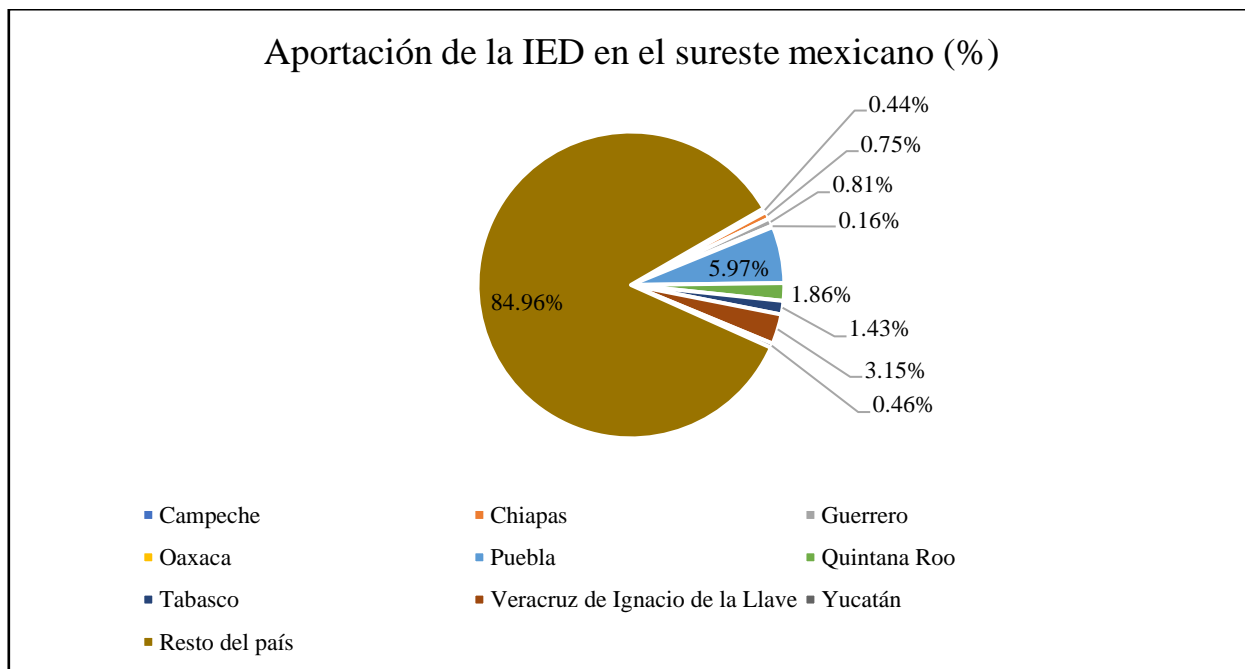
Finalmente, sobre la IED, la gráfica 2.14 muestra que la región del sursureste tiene un rezago. Ni siquiera juntando toda la IED de la región se igualan los montos a los que presentó la Ciudad de México o Nuevo León. En términos porcentuales, toda la región apenas aportó el 15.04% de la IED a nivel nacional en 2019. (gráfica 2.15) En contraste la IED en la CDMX representó el 24.5%.

Gráfica 2.14



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

Gráfica 2.15



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

2.3 Conclusiones

En conclusión, hay varios aspectos relevantes: el más notorio es que es una región con vasto territorio (468,289 kilómetros cuadrados) y dotada con bastantes recursos naturales y que, a pesar de ello, es la más rezagada y marginada del país. En general el comportamiento es bastante homogéneo en algunos aspectos, donde los estados más pobres y menos desarrollados son: Chiapas, Oaxaca y Guerrero, mientras que los que tienen un menor rezago son: Yucatán, Campeche y Veracruz. Esto trae como principal consecuencia que el crecimiento económico de los estados sea mínimo (salvo por Campeche, Puebla y Veracruz) y que la mayoría tenga un ritmo incluso menor que la media nacional. Al igual que en la economía general de México, la inversión ha sido un factor explicativo; sus niveles están por debajo de la media nacional y la tendencia muestra un estancamiento en los últimos 20 años, apenas sumando toda la inversión de la región se alcanza el mismo valor que el 2019 en la Ciudad de México. Este comportamiento se da de igual forma en la IED; ni siquiera sumando todos los flujos de IED de la región se alcanzan los mismos niveles que la Ciudad de México, por lo que el estancamiento es evidente. Mientras que el PIB que aporta la región es del 21%, la IED apenas representa el 15% del total y en su mayoría está concentrada en tres estados: Puebla (6% de la IED total), Veracruz (3%) y Quintana Roo (2%) y Campeche (1.5%), mientras que en los estados restantes la IED no alcanza ni el 1%.

Al inicio del capítulo la principal inferencia que se hizo fue que el rezago regional se debía tanto por el nulo desarrollo industrial de la región, como de la dependencia al sector terciario (turismo, principalmente) y por los altos niveles de informalidad laboral. El comportamiento de las principales variables indica que las actividades económicas influirán en el desarrollo de estas. Mientras que los estados que se enfocan más en el sector terciario (que esté bien diversificado) y en el sector industrial, tendrán un mejor desempeño económico y, por ende, un mejor desarrollo económico. Las entidades que se enfocan en el sector primario tendrán un peor desempeño económico y, consecuentemente, mayores niveles de marginación y pobreza. Esto se puede explicar por los bajos niveles de productividad, así como sus salarios.

Además, resulta evidente el abandono de la política industrial por parte del gobierno a la región, lo cual afecta directamente a su desarrollo industrial. Esto se ejemplifica con los programas de maquila, los cuales sólo beneficiaron a los estados fronterizos, mientras que el

poco desarrollo industrial impulsado por el gobierno ha estado vinculado con actividades turísticas (construcción de infraestructura hotelera). Esto origina el paupérrimo desempeño económico y, por ende, los altos niveles de pobreza (en todas sus dimensiones).

Esto trae de vuelta a la discusión la importancia de políticas económicas enfocadas en atraer inversión a la región.

Capítulo 3

Las experiencias de Panamá y la República Popular de China

Introducción

El objetivo de este capítulo es, de igual forma que el capítulo previo, analizar, en términos generales el comportamiento de las principales variables macroeconómicas de Panamá, examinar sus principales ZEE y las de China.

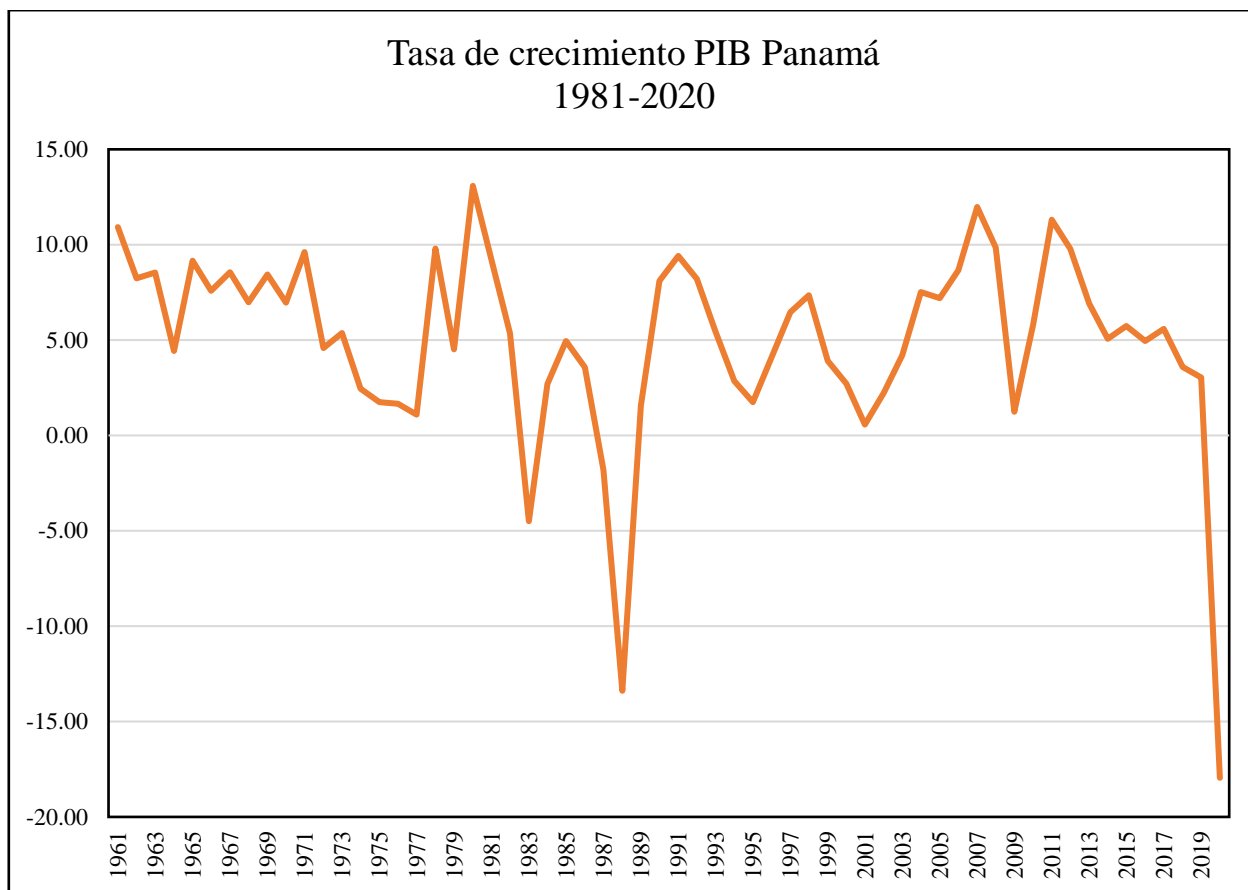
3.1 Análisis General de la Economía de Panamá

Panamá es una economía relativamente pequeña, (por tamaño es la décimo tercera de América Latina) no obstante, es la más grande de Centroamérica. Las actividades terciarias representan en 80% de su economía, las actividades secundarias el 16% y las primarias el 4% (PLP, 2018).

La economía panameña ha mostrado un crecimiento alto a lo largo de su historia reciente. De 1960 a 2020 su PIB ha tenido una tasa de crecimiento del 5% y si se promedia desde 1983 esta ha sido del 4% (gráfica 3.1). Además, resulta interesante el hecho de que en 60 años sólo se han presentado tres recesiones; en 1983, 1989 y 2020, siendo está la peor en su historia reciente, ya que el PIB cayó un 17% durante dicho año y explicado por la pandemia de la COVID-19.

Otro aspecto relevante es el hecho de que en los ochenta fue de las pocas economías en la que la crisis de la deuda no se extendió por toda la década. Esto podría explicarse parcialmente porque su economía y comercio se liberalizaron antes que el resto de las economías de la región por lo que no fue tan vulnerable choques externos. Otra explicación es que, al ser una economía dolarizada, los impactos de la crisis no fueron de la misma magnitud que los países con moneda propia.

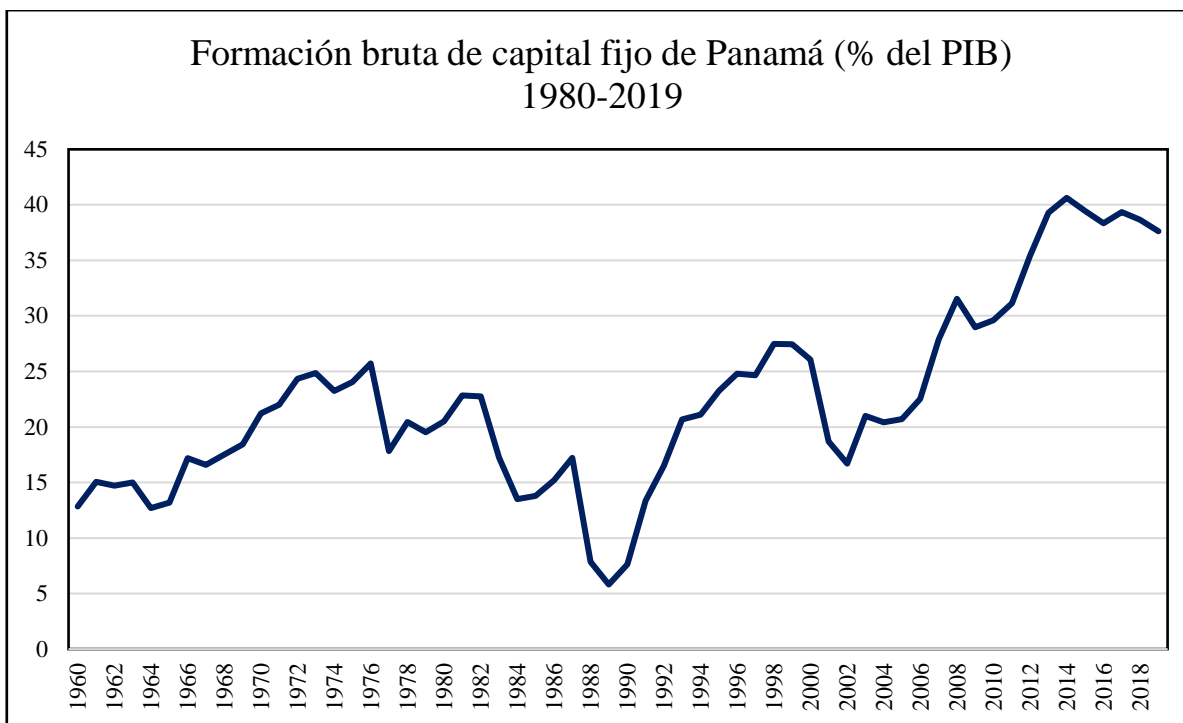
Gráfica 3.1



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

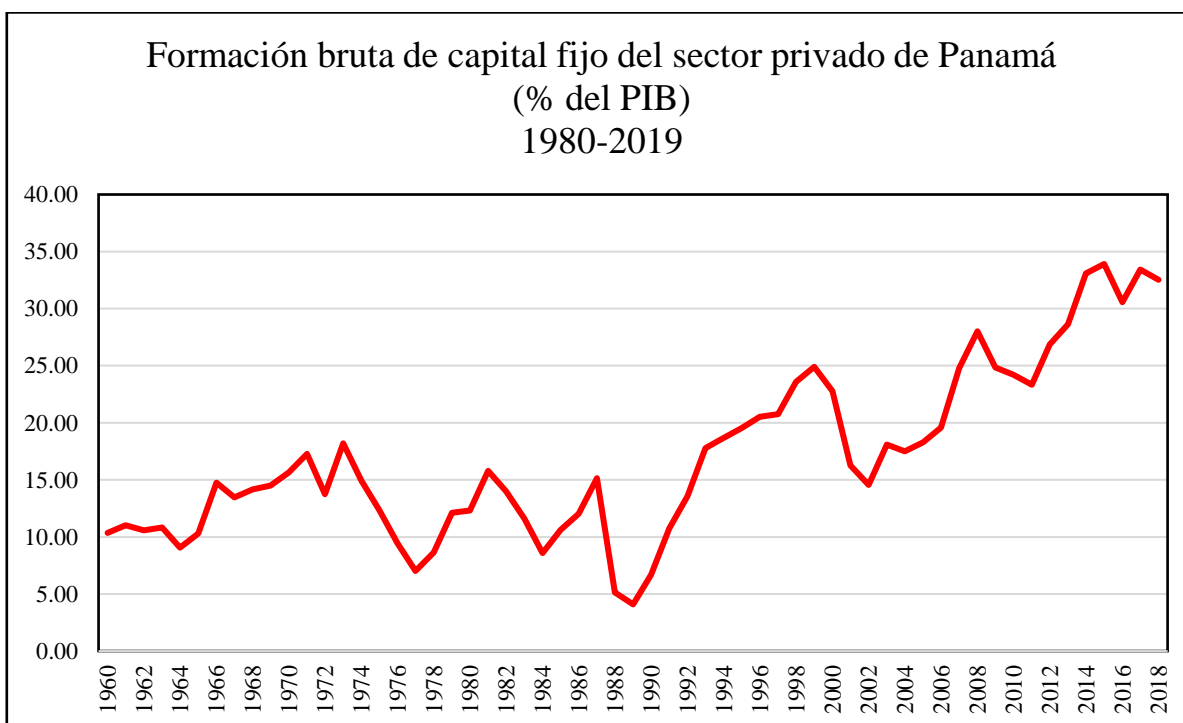
La formación bruta de capital fijo ha mostrado una tendencia positiva clara, lo cual se hace más notoria a partir de la década de 1990. Si se analiza por ciclos al alza, se podrían señalar tres importantes períodos: durante la década de 1960-1970; toda la década de 1990 y los últimos 15 años (gráfica 3.2). De este punto se podría inferir que los últimos dos momentos señalados podrían haber sido influenciados por la creación de varias Zonas Económicas Especiales. El sector privado tiene un gran peso en este rubro, llegando a representar el 33.91% del PIB y el 83% de toda la FBKF durante el año 2014, el cual fue su punto máximo histórico. Cabe mencionar que, de igual forma, parecería que la implementación de las Zonas Económicas Especiales pudo haber influido en que en las últimas décadas haya aumentado su participación. (gráfica 3.3).

Gráfica 3.2



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

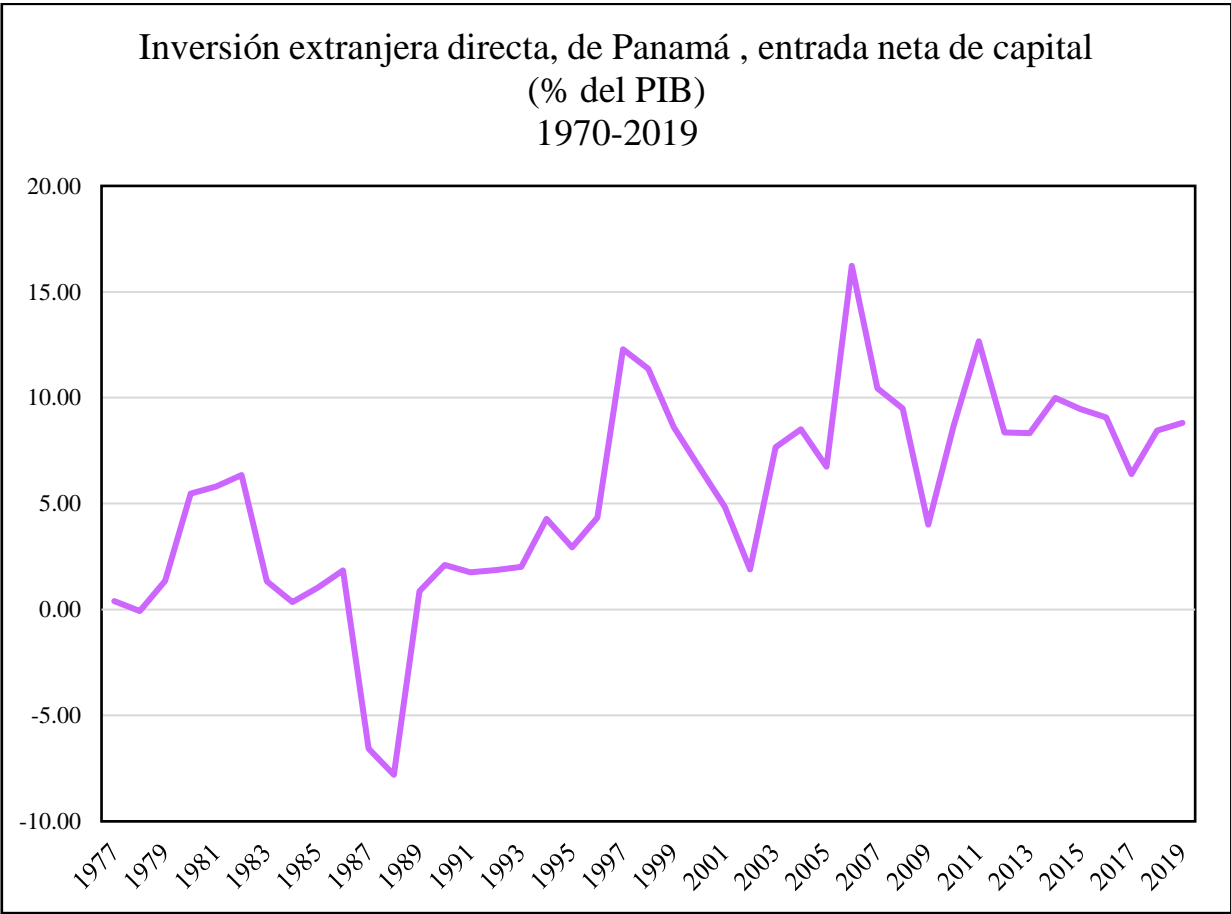
Gráfica 3.3



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

En relación con la IED, (gráfica 3.4), el comportamiento muestra algunas similitudes con la FBKF y la FBKF de participación privada, ya que ambas presentan un comportamiento positivo y algunas caídas en los mismos años (siendo más pronunciadas en la IED, aunque sólo llegó a valores negativos en 1989). De igual forma, la principal hipótesis es que la implementación de las ZEE en el país logró atraer mayor IED (su primera proto-ZEE data de 1948). Durante estas tres décadas la IED promedió 7.28% en relación con el PIB, mientras que de 1977 a 1989 apenas alcanzó el 1%. Cabe mencionar que la caída presentada 1988-1989 se explica por la invasión de Estados Unidos. Estos últimos comportamientos darían pauta a la hipótesis de que la IED está más condicionada por cuestiones externas que domésticas, (esto puede explicarse debido a la dolarización de la economía) lo cual implica a que se pueda presentar un comportamiento volátil. También es notable un estancamiento en la última década.

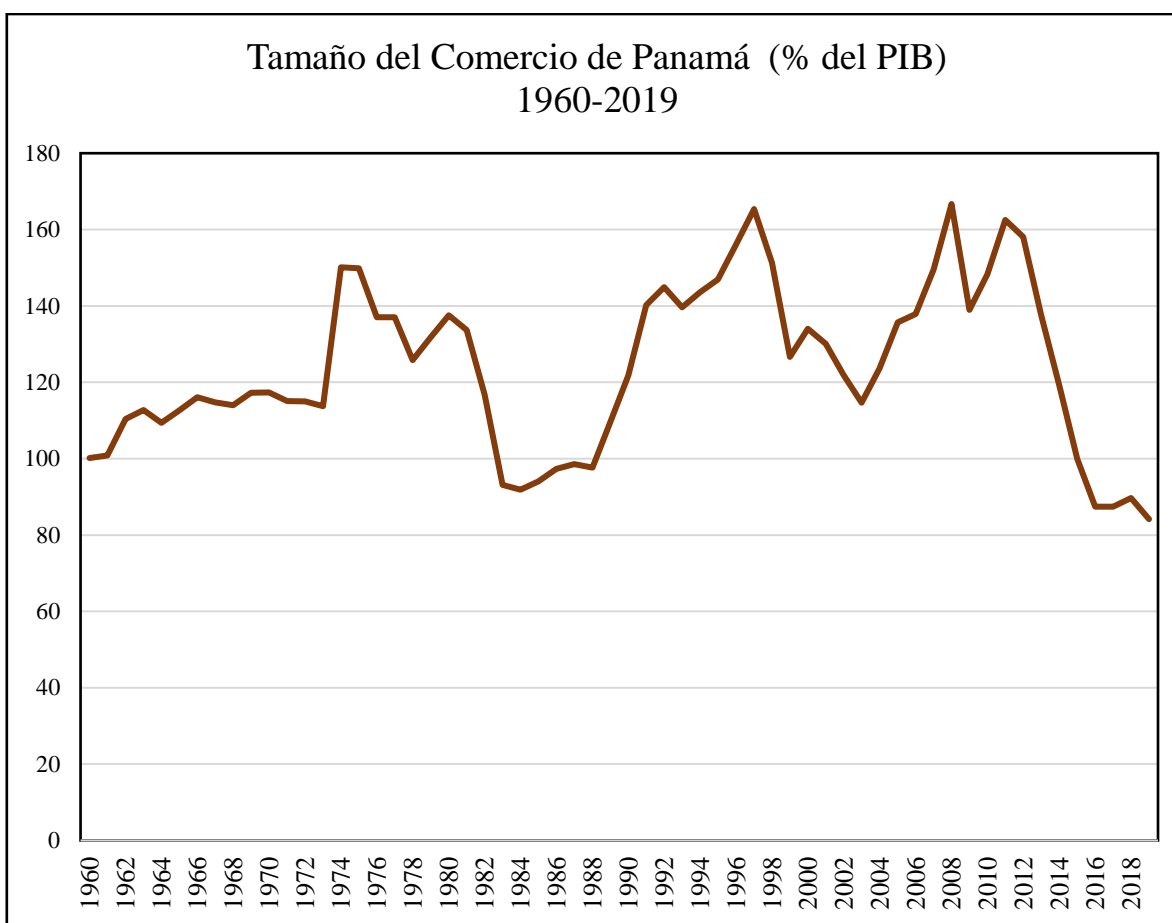
Gráfica 3.4



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

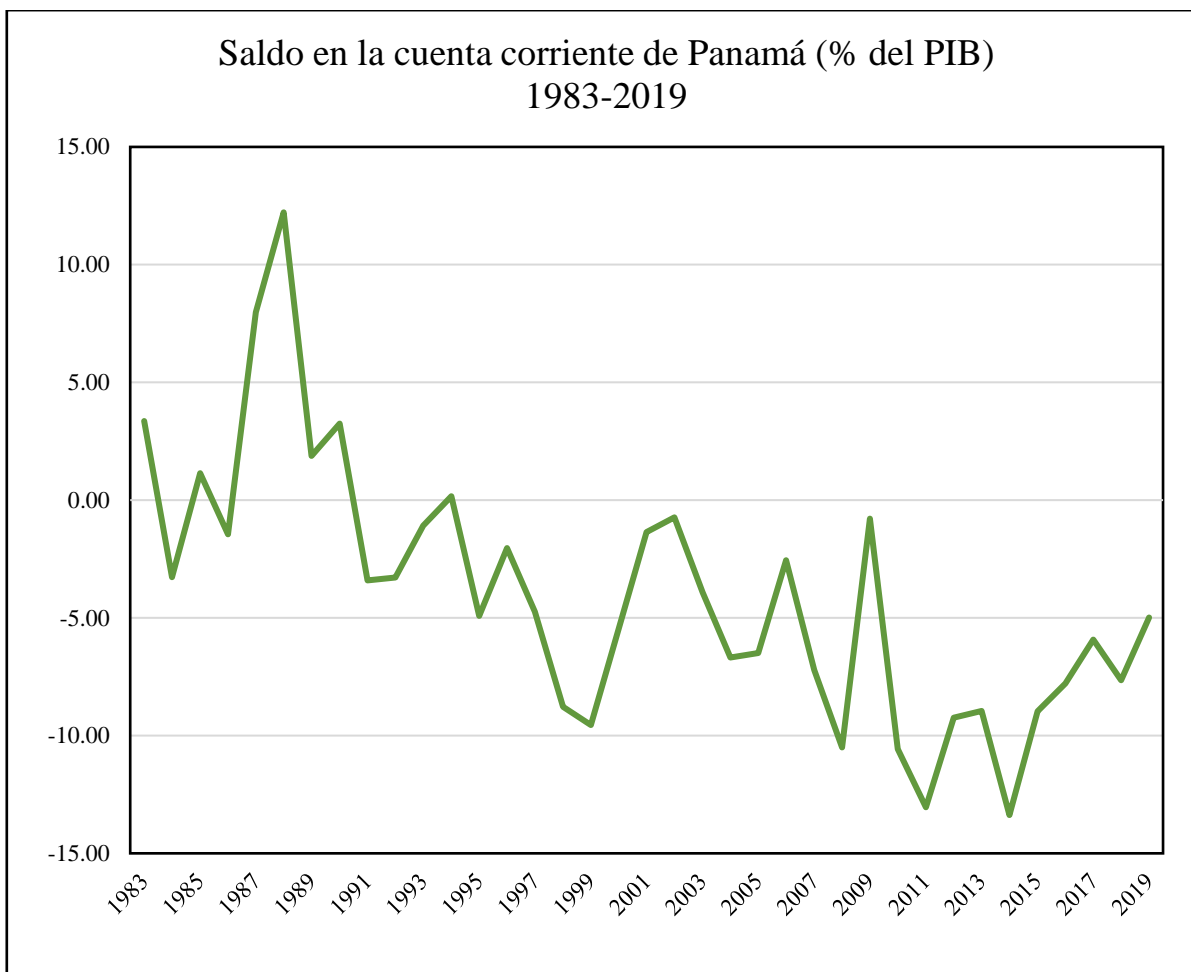
Finalmente, respecto al comercio se puede decir, en primera instancia, que tiene un peso importante en la economía, ya que su comercio total (exportaciones más importaciones) a lo largo del período ha superado el 100% del PIB (gráfica 3.5) salvo de 1982 a 1988 y en el último lustro (al igual que la IED), no obstante, sigue siendo muy alto (casi una tercera parte más que en México). Empero, pese a su importante peso, tal y como lo muestra la gráfica 3.6, su saldo comercial en general ha sido negativo desde la década de los noventa. De igual forma, su comportamiento, al estar condicionado como el de la IED por cuestiones externas hace que sea volátil.

Gráfica 3.5



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Gráfica 3.6



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Este último comportamiento resulta bastante curioso; sólo en la década de 1980 el balance fue positivo. La primera inferencia teórica más razonable sería el papel que ha jugado el tipo de cambio, no obstante, Panamá es una economía dolarizada, por lo que una segunda hipótesis es que algunos productos que son indisponibles para algún sector de la economía en su mayoría son importados. Según datos del portal OEC, los principales productos que importa el país son: Transatlánticos, Cruceros, Aceites de Petróleo, Dragas, Portones, Grúas y Medicamentos (OEC, 2019) por lo que se infiere que dichos productos son para el uso industrial, de logística y de exportación.

3.2 Zonas Económicas Especiales de Panamá

Como se mencionó en el apartado *Análisis General de la Economía Panameña*, en Panamá el comercio y la inversión tienen un peso importante en la economía, es por ello que los gobiernos han optado por aplicar medidas y políticas que a favor de dichas variables. Así, Panamá ha creado un conjunto de leyes y regulaciones que han permitido a inversionistas locales y extranjeros establecer empresas en áreas especiales segregadas que poseen una variedad de incentivos fiscales, migratorios y laborales con el principal objetivo de desarrollar diferentes tipos de actividades y promover el comercio internacional, la producción manufacturera y los servicios complementarios. Estas se conocen como Zonas Económicas Especiales y su historia data de mediados del siglo XX.

De ellas destacan principalmente tres:

- La Zona Libre de Colón (ZLC). Fue creada en 1948 como una zona de importación y reexportación, y es hoy la segunda ZEE más grande del mundo. Está localizada en el acceso caribeño del Canal, lo cual le genera una ventaja geográfica. Para 2015 albergaba 2.527 compañías, que empleaban a 29.786 trabajadores (el 10% de la población). Las firmas presentes en la ZLC están exentas de todos los impuestos de importación y exportación. emplea aproximadamente a 30.000 trabajadores y sus exportaciones netas representan 4% del PIB. La Zona Libre de Colón, cuenta en la actualidad con 450 hectáreas divididas en 2 áreas comerciales: el área comercial de exhibición en Colón – (Casco Viejo), y la otra es el área comercial de bodegas y almacenaje en France Field. La principal actividad económica de las firmas que operan en esta Zona es el comercio al detal y al mayor, seguido por logística y servicios de transporte. La ZLC actúa como una importante área de importación y reexportación enfocada más que todo en bienes transables como textiles, ropa, zapatos y productos farmacéuticos. Capta servicios y centros de importación, almacenaje, embalaje y reexportación de productos de todas partes del mundo, en especial aparatos eléctricos, productos farmacéuticos, licores, entre otros. Las principales importaciones provienen de: China; Singapur, y los Estados Unidos y con destino a países de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe .Las firmas presentes en

la ZLC están exentas de todos los impuestos de importación y exportación. Esta ZEE, representa una fuente invaluable de empleos estables y bien pagados para trabajadores no calificados en una provincia con uno de los mercados laborales más débiles del país. Sin embargo, varios cuellos de botella impiden aprovechar por completo el potencial de la ZLC. Primero, la zona carece de beneficios migratorios, lo cual desgasta su capacidad para atraer trabajadores calificados foráneos. Segundo, las autoridades deberían evaluar la implementación de mecanismos que atraigan más IED dirigida a transporte y logística, ya que este sector debe ser una de las puntas de lanza del crecimiento futuro de Panamá (Hausmann, Morales y Santos, 2016). Esta ZEE es de las más importantes para el país, ya que se transformó de un área alrededor de una aldea en un complejo comercial, industrial y logístico con más de 3,000 empresas con una aportación total de 8% PIB panameño. (Hernández, 2019)

- El área Panamá-Pacífico (PP), está situada en la provincia de Panamá Oeste. Es relativamente nueva ya que inició operaciones en 2007 y se creó como un parque industrial y residencial con una batería de incentivos tributarios y migratorios para atraer empresas. El proyecto empezó a desarrollarse desde el año 2007 y estuvo a cargo de la empresa *London & Regional Panamá* con un costo de 10 miles de millones de dólares en un terreno de 1,400 hectáreas en un plazo de 40 años, siendo así unos de los proyectos más ambiciosos del continente americano. Su plan maestro contempla no sólo el fomento de la inversión y comercio, sino que también la construcción de viviendas, (20,000 hogares), y un complejo de Resorts de 5 estrellas. Su principal objetivo era usar el área como desarrollo comercial, habitacional, de negocios y espacios públicos. Se pretendía generar 40,000 empleos. Respecto a la jurisdicción de la ZEE, Mediante la ley 41 se crea en Panamá la agencia del Área Económica Especial Panamá - Pacífico la cual actúa de forma autónoma, y es la responsable de la administración, promoción, desarrollo, reglamentación y uso adecuado de las áreas asignadas a Panamá-Pacífico. En el presente, PP alberga más de 1.000 compañías, 40% de ellas extranjeras. el gran número de empresas instaladas en la antigua base Howard (alrededor de 250) insinúa que estos beneficios han sido exitosos en generar retornos a los privados. Esta ZEE alberga un parque industrial y de negocios, varios proyectos habitacionales, centros comerciales, un régimen

especial de aduana, cuatro escuelas (de las que destaca la Universidad Tecnológica de Panamá, la segunda más grande del país), dos centros de formación, un aeropuerto internacional y un edificio “todo en uno” donde hay oficinas de 18 agencias gubernamentales para aliviar la carga administrativa de las compañías. En 2016, hubo 251 compañías registradas en esta ZEE las cuales generaron 2.305 empleos directos. La zona ha atraído con éxito al capital foráneo, que hoy representa 41% de las empresas y 65% de la inversión total. Cuenta con una ventaja geográfica, ya que está a 15 minutos del centro de la Ciudad de Panamá, a 35 minutos del aeropuerto internacional de Tocumen, la autopista Panamericana (Panama Offshore Center, 2016).

- El Parque Tecnológico Ciudad del Saber (CS). La Ciudad del Saber es un complejo internacional creado y regulado mediante el Decreto Ley No. 6 de 1998, en el cual se promueve la convergencia de instituciones académicas y de investigación científica, así como organismos culturales dedicados a programas de formación de recursos humanos, investigación y producción de tecnología e intercambio cultural, y la creación de un parque tecnológico denominado Tecno-Parque Internacional de Panamá. (Estudio Jurídico Elías Solano, 2021). Esta zona alberga empresas, una sede regional del PNUD, un campus universitario y una serie de oficinas gubernamentales. Esta ZEE ha sido exitosa en atraer empresas innovadoras y de alta tecnología y en posicionarse como un hub tecnológico en Panamá. La zona alberga un grupo de 75 pequeñas y medianas empresas, que van desde desarrolladores de software como Infosgroup y laboratorios de nanotecnología como Nano Dispersions, a líderes farmacéuticos globales como GlaxoSmithKline. Para 2016, las empresas ubicadas en la CS tenían 1.290 empleados. Todas las empresas en la CS deben cumplir con un único requerimiento: innovar constantemente. (Hausmann, Obach, & Angel, 2017). Además, ofrece en materia de incentivos fiscales, la exoneración de impuestos en materia de importación y transferencia de bienes muebles, de aquellos equipos, vehículos, maquinarias, artefactos e insumos que sean necesarios para el desarrollo del proyecto, y otorga además, la exoneración de cualquier impuesto sobre los envíos de dinero al extranjero, llevados a cabo para los fines del proyecto.

Si bien las ZEE representan una fracción pequeña del empleo nacional, son una fuente de trabajos estables y bien pagados. Los empleos de las ZEE muestran menores niveles de informalidad, autoempleo y contratos de tiempo limitado. Los salarios son también más altos dentro de las ZEE, con PP destacándose como la zona con la mayor prima salarial (Hausmann, Obach, & Angel, 2017)

La implementación de las Zonas Económicas Especial en este país ha generado un beneficio en la región ya que es la alternativa en el Pacífico donde se puede brindar respaldo en materia logística, comunicaciones, servicios de distribución y fabricación de manufactura liviana a cualquier país.

Si se analizan los beneficios estáticos, como la inversión y el empleo, se podría afirmar que las ZEE han sido exitosas, ya que han atraído con éxito capital humano e inversión foránea al país y han provisto empleos estables y bien pagados a los panameños. Las empresas ubicadas dentro de estas zonas tienden a ser relativamente más productivas, lo que sugiere que se benefician de fuerzas de aglomeración, como ahorros en costos de transporte, una oferta común de trabajadores calificados y una infraestructura compartida (Glaeser, 2010). Sin embargo, todavía existen una serie de restricciones que impiden que las ZEE puedan ser el motor de una transformación estructural de la economía panameña. Las restricciones para los trabajadores foráneos en términos de los obstáculos a su libre flujo entre empresas, las altas tasas de renovación de visas, las ocupaciones que les están vedadas o la incapacidad de acumular años para la residencia permanente, debe ser atendida por las autoridades si quieren que las ZEE sean un actor clave en la estrategia de desarrollo a lo largo del país (Hausmann, Obach, & Angel, 2017)

3.3. La experiencia de las Zonas Económicas Especiales en la República Popular de China

La República Popular de China -China- ha sido uno de los países que más ha crecido en las últimas décadas, de acuerdo con el Banco Mundial, desde el 2010, China se convirtió en la segunda economía más grande del mundo (desplazando a Japón), sólo por detrás de los Estados Unidos. Este acelerado crecimiento se explica por la transformación de la economía, la cual pasó de ser una centralmente planificada y basada en el sector agrícola, por una más

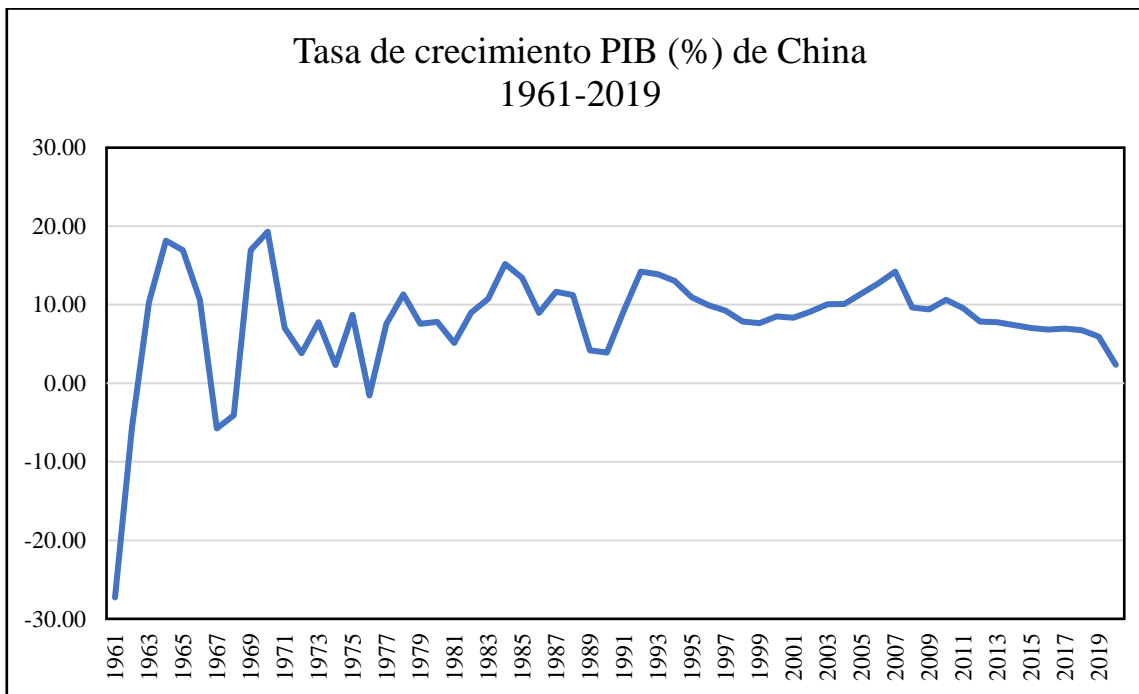
semejante a una economía de mercado basada en el desarrollo industrial, en elevadas exportaciones y en elevadas tasas de inversión (Echavale, 2016).

Este proceso se inició en 1978 con la implementación de las reformas de apertura y liberalización impulsadas por Deng Xiaoping y ha tenido importantes resultados positivos en términos económicos: De 1978 a 2020 el PIB creció a una tasa de 9.2% (gráfica 4.1), mientras que el PIB per cápita lo hizo a una tasa de 8.3%; en 1978 el PIB per cápita era de 381.10 dólares, en 2019 fue de 10,430 dólares (gráfica 4.2). Su participación en el valor del comercio mundial de bienes se incrementó de 1.78% de 1978 a 6.3% en 2007, ocupando también en este rubro el tercer lugar en el mundo. (González & Meza, 2009). El 17.5% del crecimiento del PIB mundial se debe a la dinámica económica de este país; aunque participa con sólo 5% del total de las exportaciones manufactureras mundiales; contribuye con 29% en el crecimiento total de la producción manufacturera. (González & Meza, 2009). En 1981, casi el 90% de la población estaba por debajo del umbral de la pobreza absoluta fijado por el Banco Mundial (Ambrós, 2021) y en 2015 esta se había reducido a tan sólo el 0.5%⁴ lo que significa que cientos de millones de chinos han salido de la pobreza. Además, para el año 2021 el gobierno del país “informó que logró cumplir con su objetivo de alivio de la pobreza en virtud de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ONU) al erradicar la pobreza extrema en el país” (Ulsa, 2021)..

Este progreso ha puesto a académicos e instituciones a analizar cómo China ha logrado semejantes avances en tan poco tiempo. En general el consenso académico ha asegurado que se debe al papel del comercio y la inversión en el país, factores que han tomado relevancia a partir de la llegada al poder de Deng Xioping y las reformas que implementó a finales de la década de 1970.

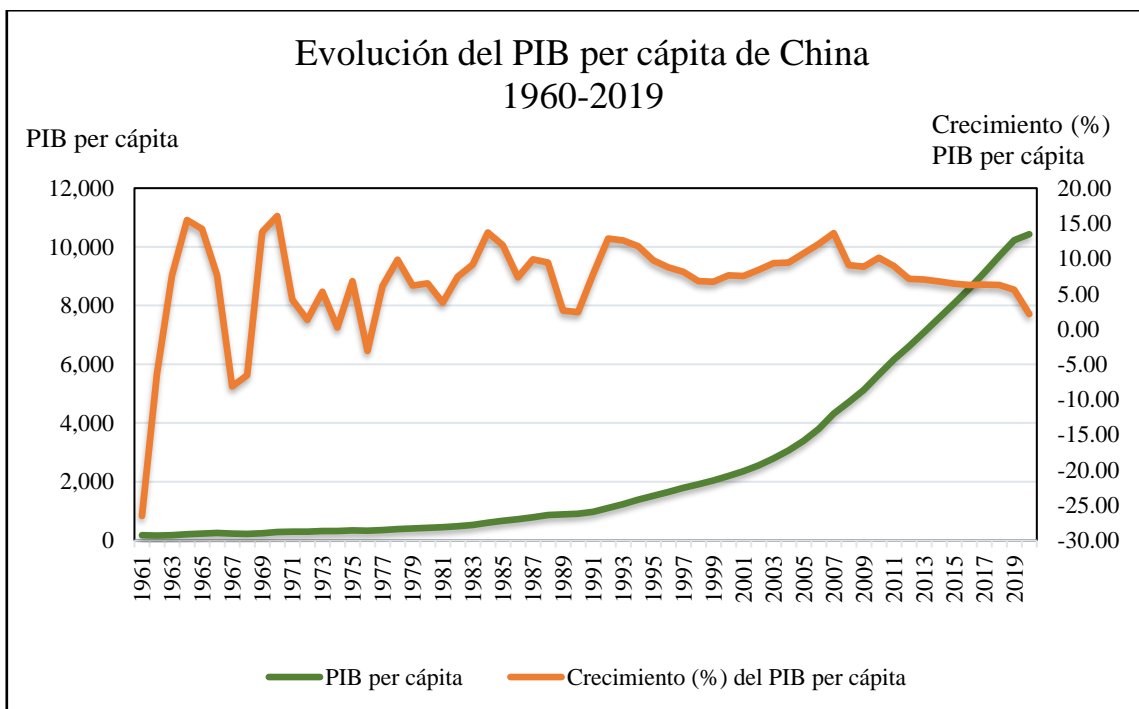
⁴ Indica el porcentaje de personas que vive debajo de la línea de pobreza con un ingreso inferior a \$1.90 por día.

Gráfica 4.1



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Gráfica 4.2



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

En el marco de estas reformas se implementaron las Zonas Económicas Especiales las cuales ayudaron a contribuir en importante medida al crecimiento del país. Sin duda alguna el país que ha tenido el mejor éxito con las ZEE ha sido China

Originalmente el objetivo general de las ZEE en China consistió en aumentar el nivel de IED y servir de prueba piloto a las políticas económicas neoliberales en China. (Rodríguez, 2019). Además, no sólo estaban enfocadas en generar empleo, sino que también en beneficiarse de la tecnología y de los sistemas administrativos para que después China instalara sus propias empresas.

Las ZEE que se establecieron en China fueron localizadas en puntos de las regiones poco desarrolladas en la costa sur de China: Shenzhen, Zhuhái, y Shantou en la provincia de Guandong, y Xiamén en la provincia de Fujian. Estas regiones fueron seleccionadas justo por su localización estratégica (se encontraban en la costa), por el poco desarrollo de infraestructura que tenían y por ser zonas históricamente relevantes. Estas primeras zonas tuvieron tanto éxito que los años posteriores se replicaron otras ZEE en más ciudades, de las que destacan las zonas a lo largo del Río Yangtzé y la isla de Hainan.

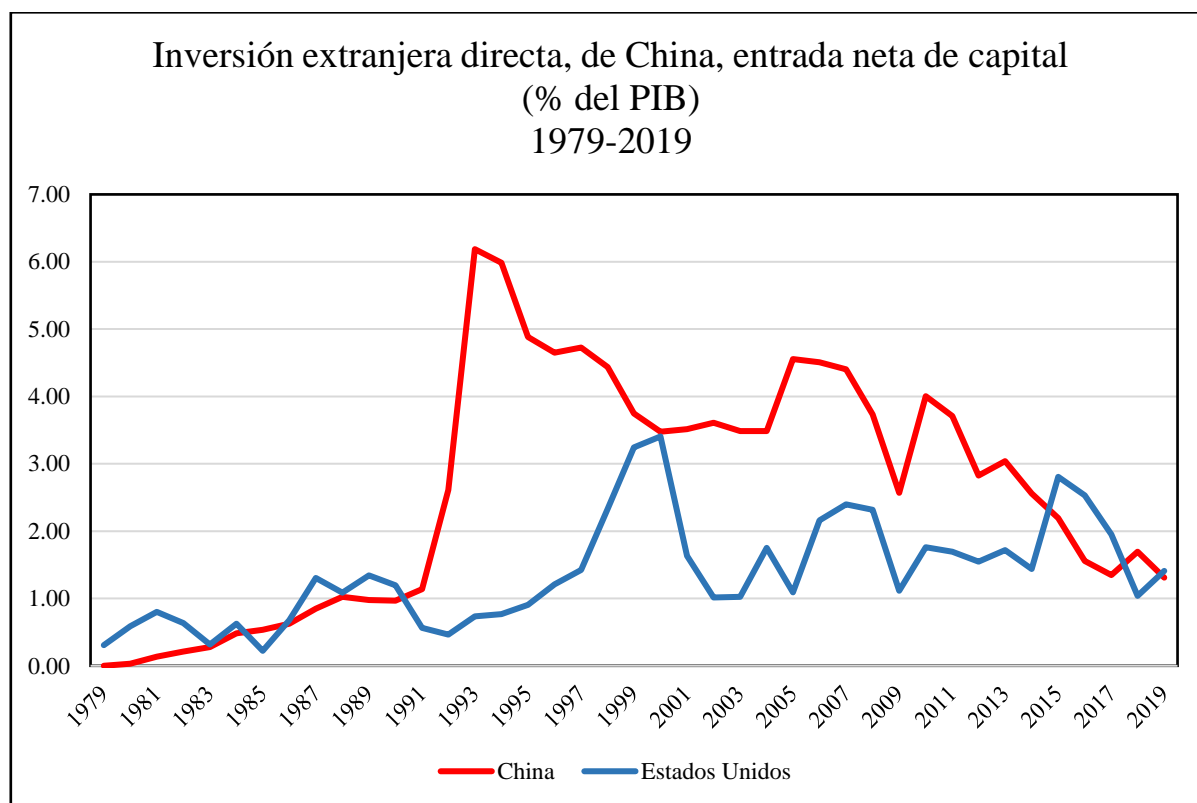
Históricamente se pueden dividir en tres períodos las ZEE: Su primera etapa fue el arranque (1979-1982), la segunda fue de aceleración (1983-1985) en las actividades económicas relacionadas con la agricultura, industria, comercio, servicios, vivienda, y turismo; y finalmente la etapa de contracción y repunte (desde 1985 en adelante), en la que después de la etapa de contracción, el crecimiento vuelve a repuntar (Hernández, 2019). También, el mismo Hernández (2019) las divide según las compañías y empresas establecidas: las empresas de riesgo conjunto igualitarias; de arreglos de coproducción y empresas corporativas; de comercio compensatorio, y de comercio de procesamiento.

Las ZEE en China basaron su estrategia no sólo en atraer inversión extranjera directa (IED), sino que esta estuviera sujeta a condiciones y regulatorias del gobierno chino para su aprobación y utilización con el objetivo de atraer tecnología, que, al mismo tiempo, era carente en el gran sector industrial, propiedad del Estado y, también para mejorar la calidad de servicios en el país (Orozco, 2009).

El éxito de las ZEE respecto a la IED ha sido muy notorio, según Graham (2004) entre 1979 y 1991, cerca del 43% de toda la IED en China fue ubicada en las provincias de Guangdong y Fujian, sitios donde están localizadas las primeras ZEE: Shenzhen, Zhuhai, Shantou, (pp.72). La decisión de establecerse en esa región se debió primero a que se buscaba que con este experimento disminuyera el riesgo de un fracaso político-económico, por eso las ZEE fueron ubicadas en poblaciones relativamente esparcidas en provincias subdesarrolladas y con poco desarrollo industrial y de infraestructura, así, en caso de que se obtuvieran resultados positivos se estimularía el crecimiento económico en las regiones menos desarrolladas del país.

Mientras que la IED en Estados Unidos apenas ha representado el 1.3% del PIB, en China ha representado el doble (2.6%) del PIB según datos del Banco Mundial. (gráfica 4.3)

Gráfica 4.3



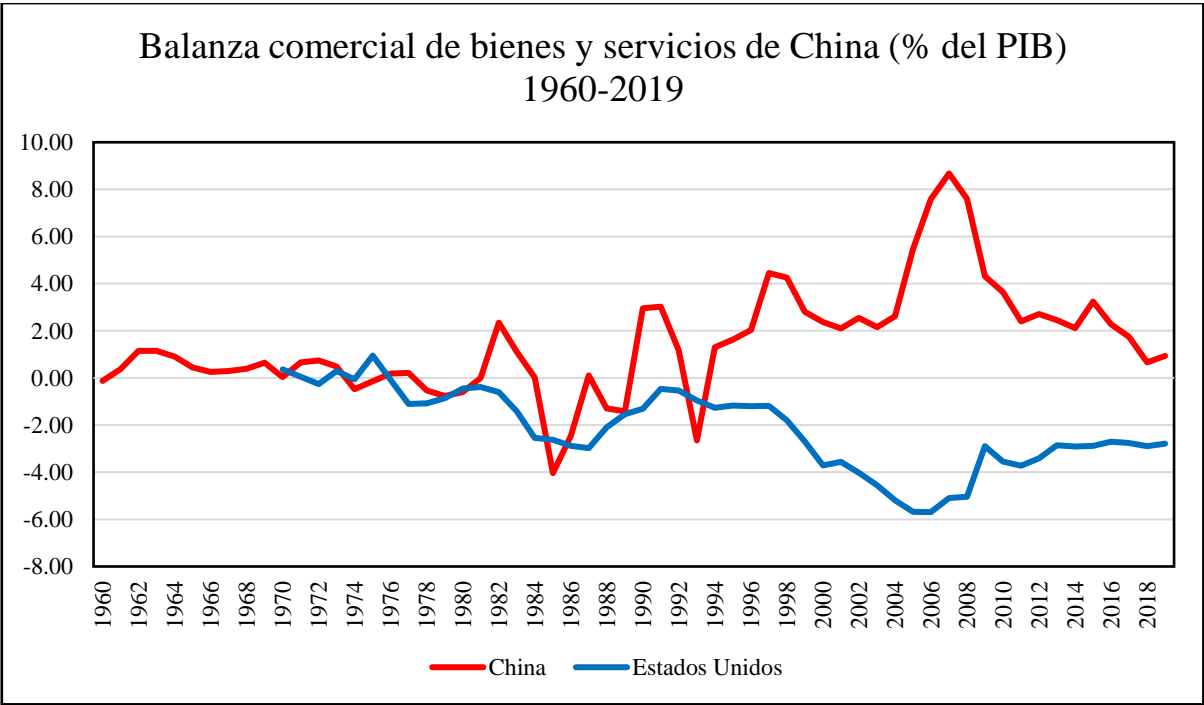
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Dentro de las medidas para facilitar la inversión en las ZEE, destacan: trato preferencial (el cual incluye excepciones de las actividades para la importación de materiales y la exportación

de productos), aceleración de las tasas de apreciación sobre valores arreglados; asistencia financiera en forma de préstamos y créditos preferenciales; la ausencia de controles de intercambio extranjero; las ventajas locales (bajos costos de la mano de obra y la provisión de infraestructura estándar de las empresas); vivienda y varias amenidades y otros servicios de apoyo; y la administración simplificada para unificar los procedimientos administrativos considerando la inversión y las operaciones en la zona (Orozco, 2009).

El tipo de IED también ha sido clave del éxito, ya que gran parte de las empresas instaladas en las ZEE se han dedicado a la exportación de productos y mercancías. Esto se ha traducido en un importante superávit comercial (a comparación de Estados Unidos que ha presentado un amplio déficit comercial) el cual ha marcado una tendencia ascendente desde finales de la década de 1980 (gráfica 4.4). Con el paso del tiempo la atracción de la IED en el proceso de exportación manufacturera proporcionó a China la tecnología importada y redes de mercadotecnia del exterior, creando nuevas oportunidades de trabajo y de capacitación para la fuerza laboral. Así, las ZEE se fueron expandiendo a otro tipo de áreas especializadas en altas tecnologías y zonas de libre comercio.

Gráfica 4.4



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

El éxito de las cuatro ZEE es impresionante, tan sólo las ZEE en El Río Delta, las el cual cuenta al menos con el 1% de la masa de tierra y aproximadamente 3% de su población es responsable del 20% del PIB, y cerca del 40% de las exportaciones. Con un PIB combinado a 2003 de 303 miles de millones de dólares, la región puede ser considerada como la sexta economía más grande del mundo y la décima más extensa en exportación (Orozco, 2009). Tan sólo Shenzhen tuvo una tasa promedio anual de crecimiento del PIB entre 1980 y 2006 de casi el 22%, además, la IED captada por Shenzhen ha pasado de 153.7 millones de dólares en 1979, a 3.3 mil millones de dólares en 2006 (González & Meza, 2009).

3.4 Conclusiones

A manera de conclusión, respecto a Panamá se observó que, pese a ser una economía relativamente pequeña, el crecimiento en la economía de Panamá ha sido constante y estable, se destaca el hecho de que en más de medio siglo sólo se han presentado dos recesiones. No obstante, la última recesión (generada por pandemia del COVID-19) muestra el grado de dependencia al sector terciario. La inversión ha sido clave para el crecimiento y, a diferencia de México, el sector privado es de vital importancia (cerca de dos terceras partes de la inversión provienen del sector privado). También resulta sorprendente el papel de la IED, mientras que en México lo máximo que ha representado ha sido el 4% del PIB, en Panamá la IED ha llegado a representar más del 15% (casi 4 veces más que México). Cabe mencionar que parece que hay una correlación entre la inversión y el comercio, ya que su comportamiento es similar.

Respecto al comercio, pese a que se ha mantenido un constante saldo comercial negativo (la mayoría de las importaciones sirven para las exportaciones o son bienes que difícilmente se pueden producir domésticamente) este no parece afectar al crecimiento económico, además el comercio externo llega a representar más del cien por ciento del PIB. En conclusión; pareciera que la estructura económica liberal de Panamá es un ejemplo loable donde se ha aprovechado la inversión privada y el comercio internacional. hay que tomar en cuenta algunas cuestiones como la dolarización y el tamaño del país.

Se puede decir que la política comercial de Panamá ha sido certera con la implementación de las ZEE en Panamá ya, por un lado, han atraído con éxito capital humano e inversión foránea al país y han provisto empleos estables y bien pagados a los panameños y, por el otro lado,

las empresas que se han instalado en las ZEE muestran una tendencia a ser más productivas que las del resto del país, no sólo por la cuestión fiscal, sino por la ventaja geográfica y de infraestructuras. Su inserción en la economía panameña es relativamente importante (sólo la Zona Libre de Colón representa el 4% del PIB de la nación).

Pese a que en general las ZEE han traído beneficios, también hay algunos aspectos negativos, entre ellos el más importante es que, a pesar de que las ZEE ya llevan un tiempo considerable (más de dos décadas) no está claro si están contribuyendo a subir el nivel de las habilidades y el know-how de la economía local. Un problema común que comparten las administraciones de estas tres ZEE es la falta de datos a nivel de empresas para medir el desempeño.

Con unas 3.500 empresas que generan más de 30.000 empleos, las tres Zonas Económicas Especiales más importantes de Panamá han sido actores relevantes en la historia de éxito económico de Panamá, aunque falta que se materialice el desarrollo social de la población.

Respecto a las ZEE en China, se puede afirmar que estas fueron implementadas por el gobierno central de China con el objetivo de implementar y experimentar con el modelo capitalista de producción en su propio territorio. Primero fue un experimento pequeño y con su relativo y rápido éxito se replicaron en más ciudades. A lo largo de las décadas han servido como motor del crecimiento de China, por eso mismo su análisis para replicarse en otros lugares debe hacerse basándose en qué condiciones iniciales se tienen y qué políticas gubernamentales pueden ayudar a su desarrollo.

Además, el éxito de las ZEE en China pone que el éxito de un proyecto industrializador no es resultado únicamente de generar en un primer momento los incentivos correctos a la inversión a través de la liberalización, sino que es necesario el análisis de las realidades locales, la evaluación correcta de las ventajas competitivas de un territorio y de tomar las decisiones adecuadas que permitan la canalización y la dinamización de los factores productivos a lo largo del tiempo. El gobierno chino además jugó un papel fundamental para su desarrollo tanto por el enfoque que le dieron a las ZEE como a la inversión pública que ejercieron. Además, las ZEE lograron ser un instrumento de absorción de tecnología, como base para impulsar el desarrollo basado preponderantemente en compañías nacionales.

Quizá el ejemplo que más puede ilustrar el éxito de las ZEE sea el caso de Shenzhen. A principios de los setenta era una ciudad agrícola y pesquera. En la actualidad es considerada la “Silicon Valley de China”, el cual tiene un PIB por sí solo similar al de Sudáfrica o Irlanda.

De los problemas que se presentan en las zonas el más importante es la disparidad que se ha producido entre las ciudades que albergan a las ZEE y al resto del país. También los capitales extranjeros continúan sintiéndose inseguros en China por ser una nación de corte socialista, derivándose también de una poca absorción de tecnología tecnificada (Orozco, 2009)

Al ser el país con mayor éxito, se estudia mucho la cuestión del proceso de las ZEE, el papel del gobierno, el papel del capital humano y financiero y cómo se materializaron los conocimientos adquiridos por las empresas extranjeras para desarrollar industrias nacionales.

Capítulo 4

Análisis y Lecciones

Introducción

El objetivo principal de este capítulo es analizar de forma teórica cuáles son los determinantes para que una ZEE tenga éxito para posteriormente discutir las oportunidades con las que cuenta el sursureste mexicano.

4.1. Diferencias y Similitudes entre el sursureste mexicano y las Zonas Económicas Especiales de Panamá y las Zonas de la República Popular de China

A nivel general, en las tres economías el comercio y la inversión han jugado un papel importante en el crecimiento económico. Tanto en Panamá como en China la IED ha contribuido al crecimiento. El comercio ha beneficiado más a China que Panamá, puesto que su balanza comercial ha sido positiva. Para México estos dos factores explican al menos de forma parcial su paupérrimo desempeño económico.

Inicialmente la creación de las ZEE en Panamá y China tuvieron diferentes objetivos: mientras que en Panamá se buscaba desarrollar diferentes tipos de actividades en su territorio y de promover el comercio internacional, la producción manufacturera y cualquier tipo de servicios vinculados, en China, su objetivo inicial fue impulsar el proceso de apertura china mediante un experimento económico en las regiones menos desarrolladas del país. Por su parte, en México las ZEE buscarían impulsar el desarrollo de las regiones más marginadas del país, las cuales increíblemente cuentan con una posición geográfica importante.

Como lo había mencionado previamente Gómez y Molina (2018), hay dos factores incidentes en el desarrollo de las ZEE: los físicos y los no físicos. En primera instancia Panamá y sus ZEE comparten varias características físicas con la región del sursureste de México y, en menor medida, con China, la más importante es la geografía. Por un lado, Panamá se encuentra en una ubicación privilegiada puesto que está localizado en un istmo el cual une a Centro América con América del Sur y limita con dos océanos, esto la pone en una situación geográfica muy favorable para el comercio y los negocios. En específico, El Canal de

Panamá, desde su construcción hace más de un siglo, ha ayudado a fomentar la inversión y el comercio, ya que es la principal vía de navegación interoceánica entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico. Esto se ha aprovechado, ya que en la entrada del Canal se encuentra la Zona Libre de Comercio, una de las ZEE más importantes a nivel mundial, además se encuentra cerca con las demás ZEE del país. Asimismo, con las ZEE se ha dotado de importantes infraestructuras para comunicar y facilitar el comercio interoceánico. Por ejemplo, el Aeropuerto Internacional Howard, el cual se encuentra ubicado en el Área Económica Especial de Panamá Pacífico, a solo 15 minutos del centro de la ciudad de Panamá y a una hora de la Zona libre en la ciudad de Colón o el ya mencionado Canal. También se destaca el sistema ferroviario que conectan las ZEE con varios puertos o la Terminal Internacional de Manzanillo, la cual es un gran complejo logístico que incluye una terminal de contenedores y Ro-Ro de primer mundo, amplias áreas de almacenamiento de contenedores, un parque logístico y una plataforma multimodal que conecta servicios de transporte marítimo, terrestre y aéreo (del que destaca el Aeropuerto Internacional Tocumen y el Aeropuerto Internacional Enrique Adolfo Jiménez) con la ZLC.

Respecto a China, la mayoría de las ZEE en aquel país se han establecido en las zonas costeras del país, lo cual ayuda a fomentar el comercio en específico, además algunas de ellas están relativamente cerca de centros financieros importantes (Macao y Hong Kong), lo cual también ayuda tanto a atraer inversiones como a financiarlas

Por el otro lado también la región del sursureste mexicano cuenta con una ubicación privilegiada, ya que limita con los dos océanos (Pacífico y Atlántico) y en el sur con Centroamérica (Guatemala y Belice). Así mismo, es rica en bastos recursos naturales y su clima favorece tanto actividades primarias (agricultura y ganadería) como terciarias (mayormente el turismo). Pese a que ha sido una región rezagada en infraestructura, el gobierno actual ha planteado una serie de proyectos con el fin de detonar la región, esto ayudaría a fomentar el comercio interregional y por ende a las ZEE; por ejemplo, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec, la ampliación de rodaje de la plataforma de carga del Aeropuerto Ángel Albino en Chiapas o el nuevo aeropuerto de Mérida. No obstante, la brecha sigue siendo importante entre el norte y el sur.

Dentro de los factores no físicos que comparten está principalmente la estabilidad política y económica de los países, ya que tanto México como Panamá cuentan con sistemas políticos democráticos relativamente sólidos. Además, ambos mantienen una relación comercial importante con Estados Unidos (es el principal usuario del Canal de Panamá y el socio comercial más importante de México). Si bien, China no es una nación con un sistema democrático, sino una con un partido único (Partido Comunista Chino), es una nación políticamente estable.

No obstante, también hay diferencias notorias. Panamá tiene un sistema monetario diferente, ya que su economía está dolarizada, esto tiene tanto ventajas como desventajas para el comercio. Por su parte tanto México como China tienen su propia moneda: peso mexicano y yen respectivamente, ambas son monedas emergentes.

Demográfica y socioeconómicamente, ambas naciones son muy diferentes, esto se explica por el tamaño. Mientras que Panamá tiene una extensión de 75,517 kilómetros cuadrados y una población de 4.3 millones de personas, el sursureste de México tiene una extensión de más de 500,000 kilómetros cuadrados (7 veces más que Panamá) y una población de más de 30 millones de personas (casi 10 veces más que Panamá). Además, la región es la más marginada del país. El 58.51% de la población está en situación de pobreza (en Panamá la tasa de pobreza es del 18.8%, cerca de 640 mil personas). Además, hay un importante rezago educativo en la región (7 de 9 estados tienen un rezago superior a la media nacional). Finalmente, no ha habido un desarrollo industrial y de infraestructura (los proyectos todavía no se han concretado) en la región, cosa que sí sucedió en Panamá y China, aunque este vino de la mano con la política de las ZEE.

Diferencias y Similitudes entre el sursureste mexicano y las Zonas Económicas Especiales de Panamá y las Zonas de China			
Ubicación	Sursureste mexicano	Panamá	China
Situación Geográfica	Limita al sur con Centroamérica (Guatemala y Belice). Conexión directa con el Océano Atlántico y Pacífico e indirecta en el norte con Estados Unidos.	Conexión con el Océano Atlántico y Pacífico, con Sudamérica (Colombia) y Centroamérica.	Conexión directa con las costas del Océano Pacífico y países del Sudeste Asiático y centros financieros importantes
Apertura Comercial	Es miembro de la OMC y cuenta con varios tratados de libre comercio (el más destacable es el TMEC).	Es miembro de la OMC y cuenta con varios tratados de libre comercio.	Es miembro de la OMC y cuenta con varios tratados de libre comercio (ASEAN, el TLC con EUA, etc.)
Política	Relativo sistema político sólido (problemas de corrupción y violencia).	Desde la caída de Manuel Noriega cuenta con sistema político democrático sólido. Libertad política en las ZEE.	Cuenta con un sistema político sólido. Sólo hay un partido político. Las ZEE están controladas tanto directa como indirectamente por el gobierno
Capital Humano	Rezago en capital humano, en casi todos los sectores la población se encuentra debajo del promedio nacional	Alto nivel de concentración de ingreso, población con estudios universitarios. Cuenta con varias universidades importantes	Cuenta con varias universidades importantes y centros financieros importantes cerca (Hong Kong Shanghai). Altos niveles de industrialización y población con estudios universitarios. Mayor concentración de ingreso en la región
Infraestructura	Apenas se están realizando obras de infraestructura. Las existentes sólo están enfocadas en el sector turístico	Importantes obras de infraestructura (puertos y aeropuertos y redes ferroviarias)	Importantes obras de infraestructura (puertos y aeropuertos), desarrollo de las ciudades más avanzadas del país
Enfoque	Desarrollo de varias actividades económicas con el fin de diversificar la economía	IED (logística), reexportación de bienes	IED (sector tecnológico), exportación de bienes

El cuadro muestra que la principal característica que comparten las ZEE de China, las ZEE de Panamá y el sursureste mexicano es una ubicación privilegiada (ya que salidas al mar que facilitan el comercio). Hay una importante inserción en el comercio internacional, tienen un ambiente político relativamente estable y adaptaron un enfoque basado en las necesidades económicas del país (excepto en el sursureste mexicano).

Por su parte en el sursureste mexicano no ha habido un desarrollo industrial y de infraestructura que permita aprovecharlo para que sea más rápido su proceso (tanto en China como en Panamá el desarrollo de infraestructura ha sido clave en su éxito). En el caso de Panamá el sistema monetario es diferente (economía dolarizada), lo cual da mayor acceso a los mercados financieros, menores cargas financieras y ayuda a reducir de los costes de transacción.

4.2 Determinantes de éxito en las Zonas Económicas Especiales y su aplicación en el Sursureste Mexicano

Gómez & Molina (2008), mencionaban dos factores que inciden en el éxito de las ZEE: los factores físicos y no físicos. Respecto a los factores físicos se incluyen la ubicación geográfica de la zona, la disponibilidad de puertos y aeropuertos, de terrenos, de trabajadores, así como de infraestructura y servicios de apoyo para las empresas. Los factores no físicos se refieren a proveer un ambiente de inversión confiable, que incluya estabilidad política y económica, así como eficiencia gubernamental para que las zonas puedan operar con un mínimo de burocracia. (Gómez & Molina, 2018). De igual forma, el autor menciona brevemente los casos con mayor éxito (sudeste asiático y China), con un éxito parcial (Latinoamérica) y los que fracasaron en su mayoría (África).

Por su parte, el Banco Mundial (2012) señala cuatro desafíos claves para el desarrollo de las ZEE:

1. Mantener el crecimiento, incluso dentro del contexto del cumplimiento con la OMC.
2. Diversificación de las exportaciones.
3. Encadenamiento de la IED y los proveedores locales.
4. Profundizar la integración regional.

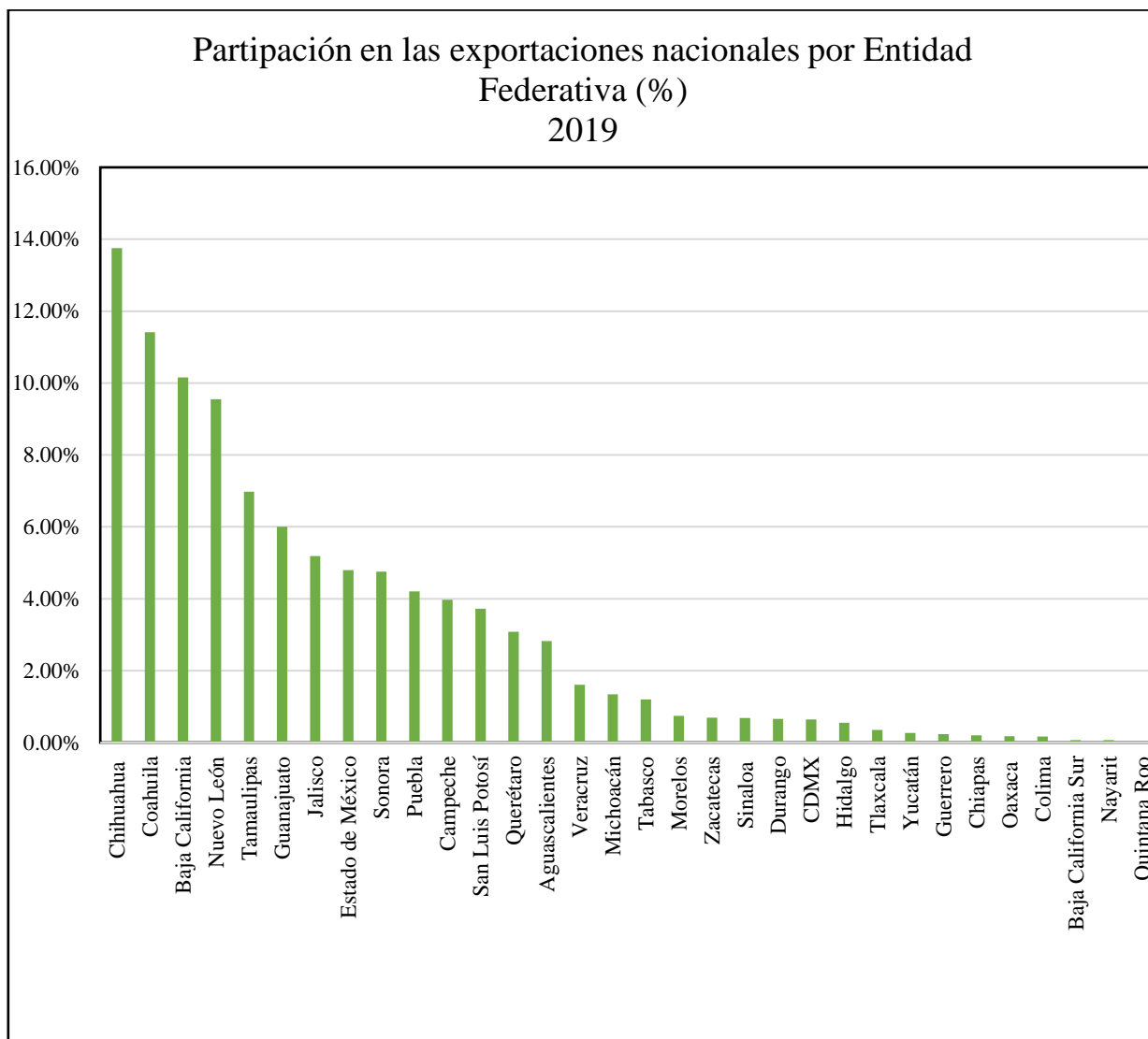
La respuesta a dichas preguntas no sólo tiene que basarse en la organización de las ZEE, sino de la propia estructura económica de un país.

Sobre los factores físicos, la ubicación geográfica ha sido relevante. Por un lado, tanto las ZEE de China como de Panamá cuentan con una ventaja geográfica ya que están ubicadas en costas marítimas, lo cual ha favorecido su inserción en el comercio al fomentar las exportaciones, las cuales tienen un importante peso en las ZEE. No obstante, China ha logrado una mejor diversificación en sus exportaciones que Panamá.

De igual forma, la ubicación geográfica explica parcialmente el fracaso de África, ya que, salvo por los países costeros, la mayoría no cuenta con salida al mar, lo cual dificulta el intercambio comercial.

Tal y como se vio en el apartado *Análisis General de la Economía de México*, el comercio tiene un papel notable en la economía. La gráfica 5.1 muestra la participación de las exportaciones por entidad federativa. Evidentemente, los estados con una mayor participación se encuentran en el norte del país y la mayoría comparte frontera con Estados Unidos. Mientras que el resto del país representa el 88% de las exportaciones, en el sursureste apenas alcanza el 12%.

Gráfica 5.1



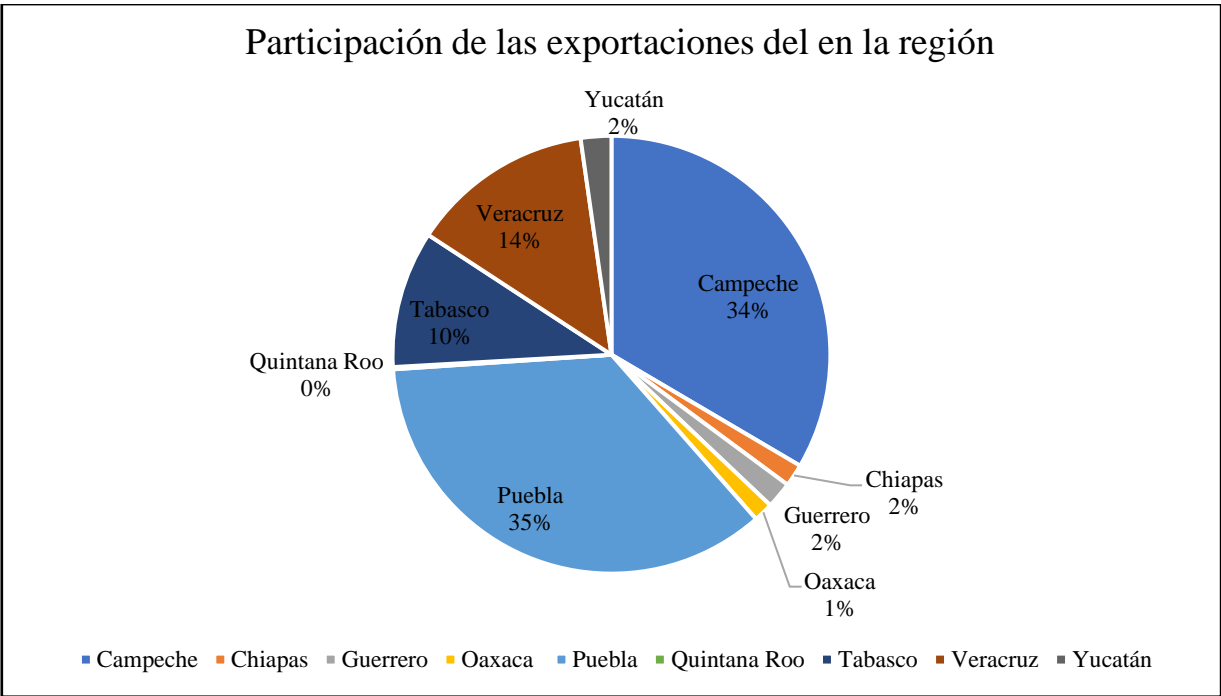
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

La gráfica 5.2 muestra las exportaciones sólo de las entidades en la región sursureste y su peso en ella. El estado con un mayor peso en las exportaciones de la región es Puebla con 35%, siendo el único estado que no cuenta salida al mar de la región. Le sigue Campeche (34%), explicado por las exportaciones petroleras; Veracruz (14%) y Tabasco (10%), el primero debido a que cuenta con importantes puertos marítimos y el segundo porque también es un estado exportador de petróleo. El nulo papel de las exportaciones de los estados de Yucatán y Quintana Roo sorprende, ya que son los estados con un menor rezago frente a los demás, aunque esto puede explicarse ya que el turismo tiene un papel fundamental en su

economía, por lo que las exportaciones quedan relegadas y aun así esto no afecta a su economía. Finalmente, las exportaciones de Oaxaca, Guerrero y Chiapas apenas representan el 1%, 2% y 2% en la región respectivamente. Al igual que la mayoría de los indicadores, este rezago frente a los demás estados de la región y del país se debe a la poca inversión en dichos estados y al poco desarrollo industrial histórico.

A nivel general se puede decir que, si bien la región cuenta con la ventaja geográfica de contar con litoral, esto no se ha aprovechado debido a la poca inversión, a que la mayoría de los estados basan su economía en el turismo y no se han industrializado como los estados del norte, que además de contar con amplias franjas industriales, aprovechan su cercanía con Estados Unidos

Gráfica 5.2

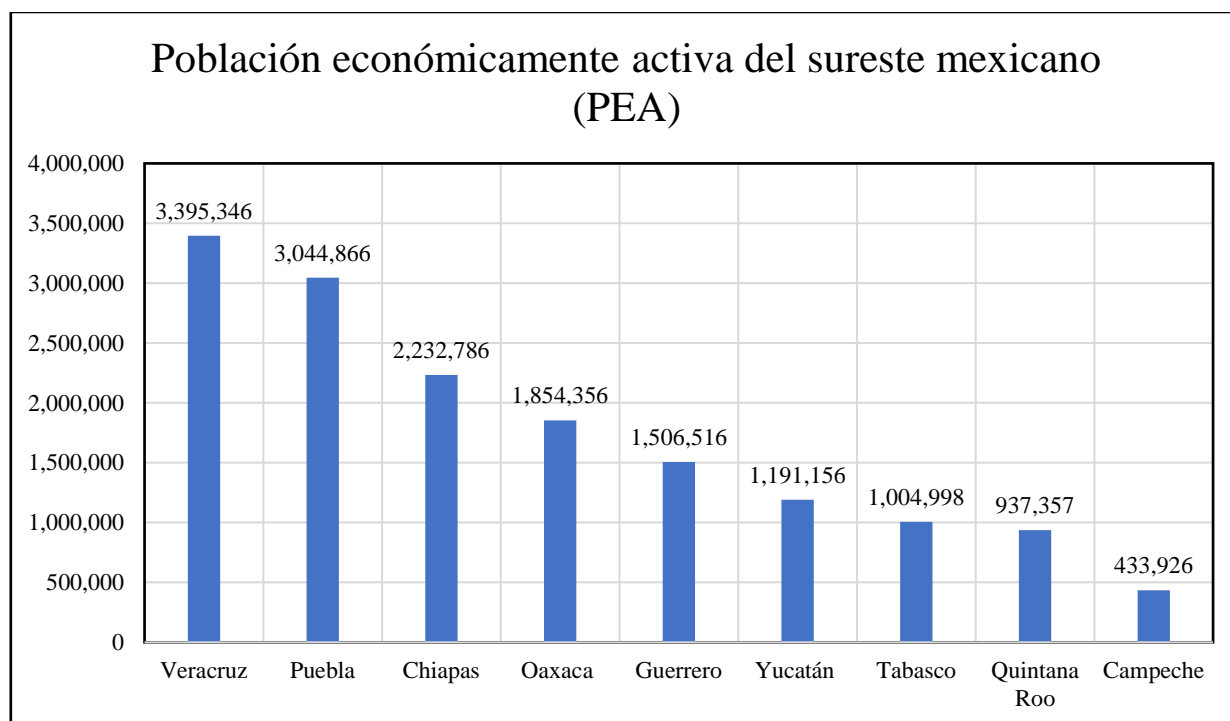


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Cifras del año 2019.

Otro aspecto importante dentro de los factores físicos es la población. En el *Análisis general de la economía mexicana* se mostró que en la región es donde hay un mayor número de personas en situación de pobreza, si bien esto dio pauta a varias hipótesis, se tiene que analizar el mercado laboral para ver si hay una correlación.

La gráfica 5.3 muestra la Población Económicamente Activa (PEA)⁵ de la región, la cual es de 15,601,307 personas, lo cual representa el 26.55% de la PEA nacional. Además, muestra exactamente el mismo comportamiento que la gráfica 2.8 (población), por lo que se puede aseverar que la cantidad de población que puede ofrecer mano de obra es proporcional al total de su población. La gráfica 5.3 muestra la división de la PEA: población ocupada y desocupada. Con ella se aprecia que, salvo por Tabasco, todos los estados tienen una tasa de población ocupada relativamente alta (mayor al 95%) y una tasa de desocupación similar a la media nacional (3.66%). Se destaca el caso de Oaxaca y Guerrero por ser los estados con una tasa de desocupación más baja de la región con 1.42% y 1.51% respectivamente. Esto efectivamente, como se mencionó en el análisis de la economía del sursureste se explica por las altas tasas de informalidad de dichos estados

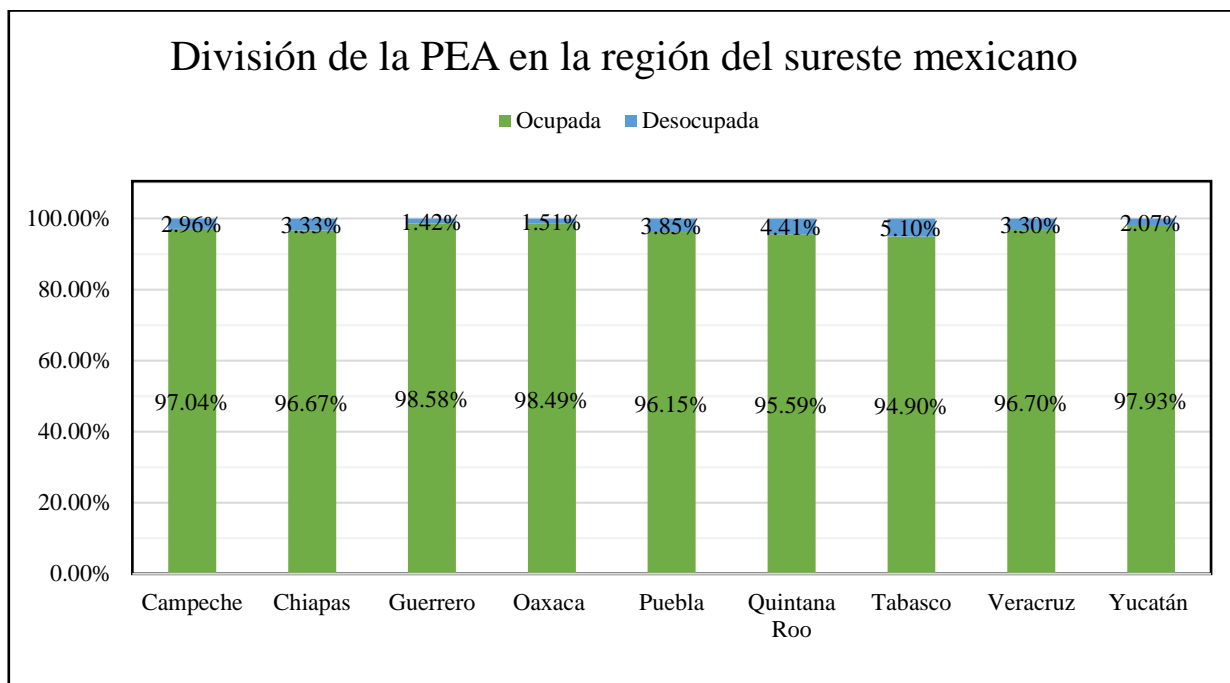
Gráfica 5.3



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE. Cifras del último trimestre de 2021.

⁵ La Población Económicamente Activa (PEA) es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo y está constituida por el conjunto de personas, que, contando con la edad mínima establecida, ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia determinado. (INEGI, 2020)

Gráfica 5.4



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE. Cifras del último trimestre de 2021.

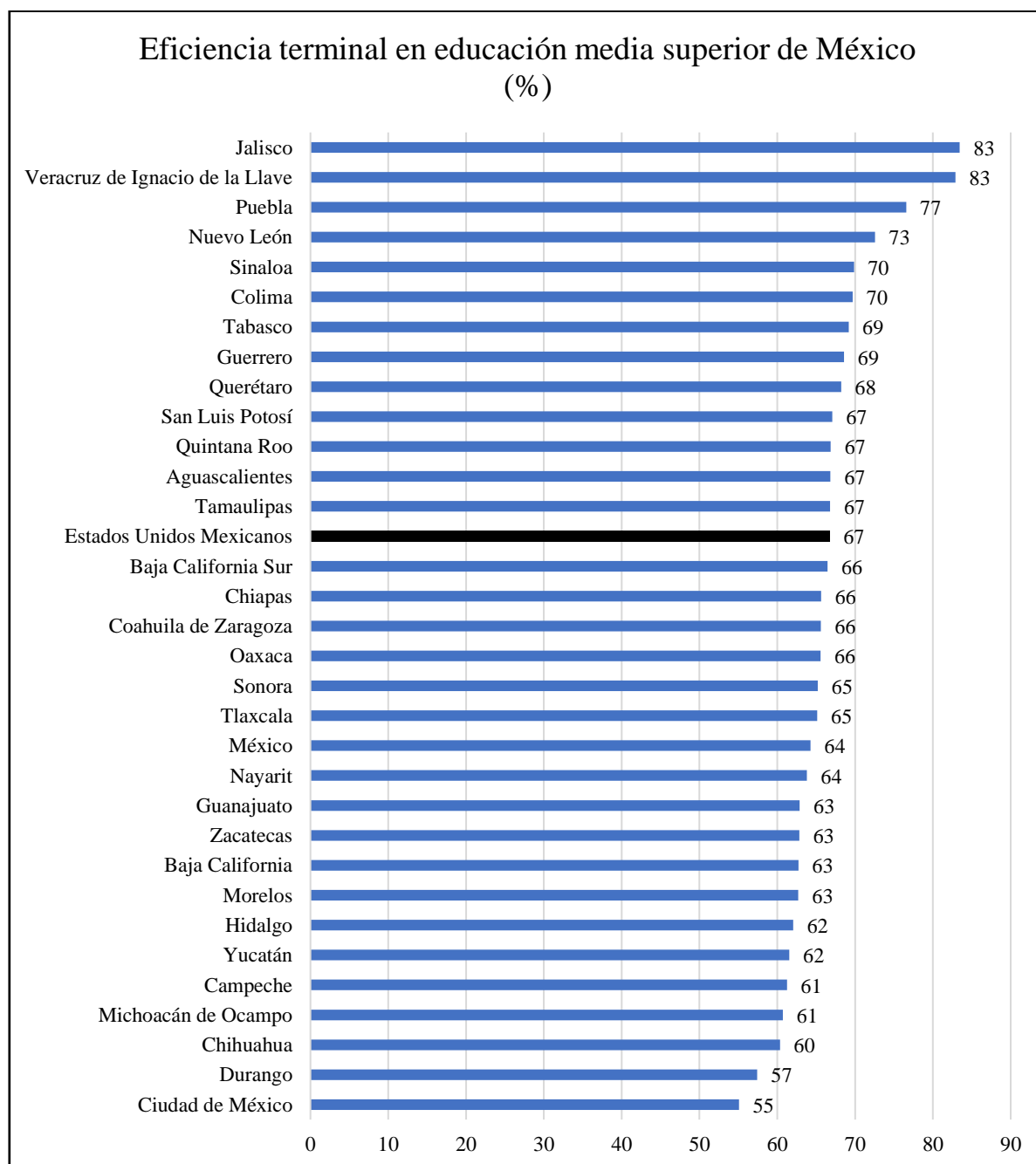
Otro de los factores relacionados con la población es la calidad de esta. Esto puede verse a través de la educación, tal y como lo ha mostrado la experiencia de China. En dicho país se fueron localizando e instalando varias universidades importantes con el fin de obtener conocimiento durante las etapas iniciales de las ZEE y así replicarlo con empresas nacionales. Lo mismo pasó con las ZEE Panamá, ya que cuenta con varias universidades importantes, de la que se destaca la Universidad Tecnológica de Panamá, la segunda más grande del país, la cual está localizada en la ZEE Panamá Pacífico.

La gráfica 5.5 muestra la Eficiencia Terminal en Educación Media Superior⁶. Este indicador sirve para mostrar el porcentaje de alumnos que lograron finalizar un nivel educativo en tiempo y forma. Contrario a lo que se podría esperar, no hay un comportamiento homogéneo en el país. Mientras que Jalisco tiene el porcentaje más alto (83%), la Ciudad de México tiene el menor, con apenas el 55%. Después de Jalisco le sigue Veracruz, con el 83%; Puebla con

⁶ La tasa de eficiencia terminal es una medida de la proporción de alumnos que logra finalizar cada nivel o tipo educativo respecto del total de quienes iniciaron sus estudios tantos ciclos atrás como lo indique una trayectoria ideal.(INEE, 2021)

77%; Nuevo León con el 73% y Sinaloa con el 70%. Además de los estados mencionados del sur, hay otros tres que están por encima de la media: Tabasco (69%), Guerrero (69%) y Quintana Roo (67%). Este extraño comportamiento pareciera que no tiene una explicación general notoria.

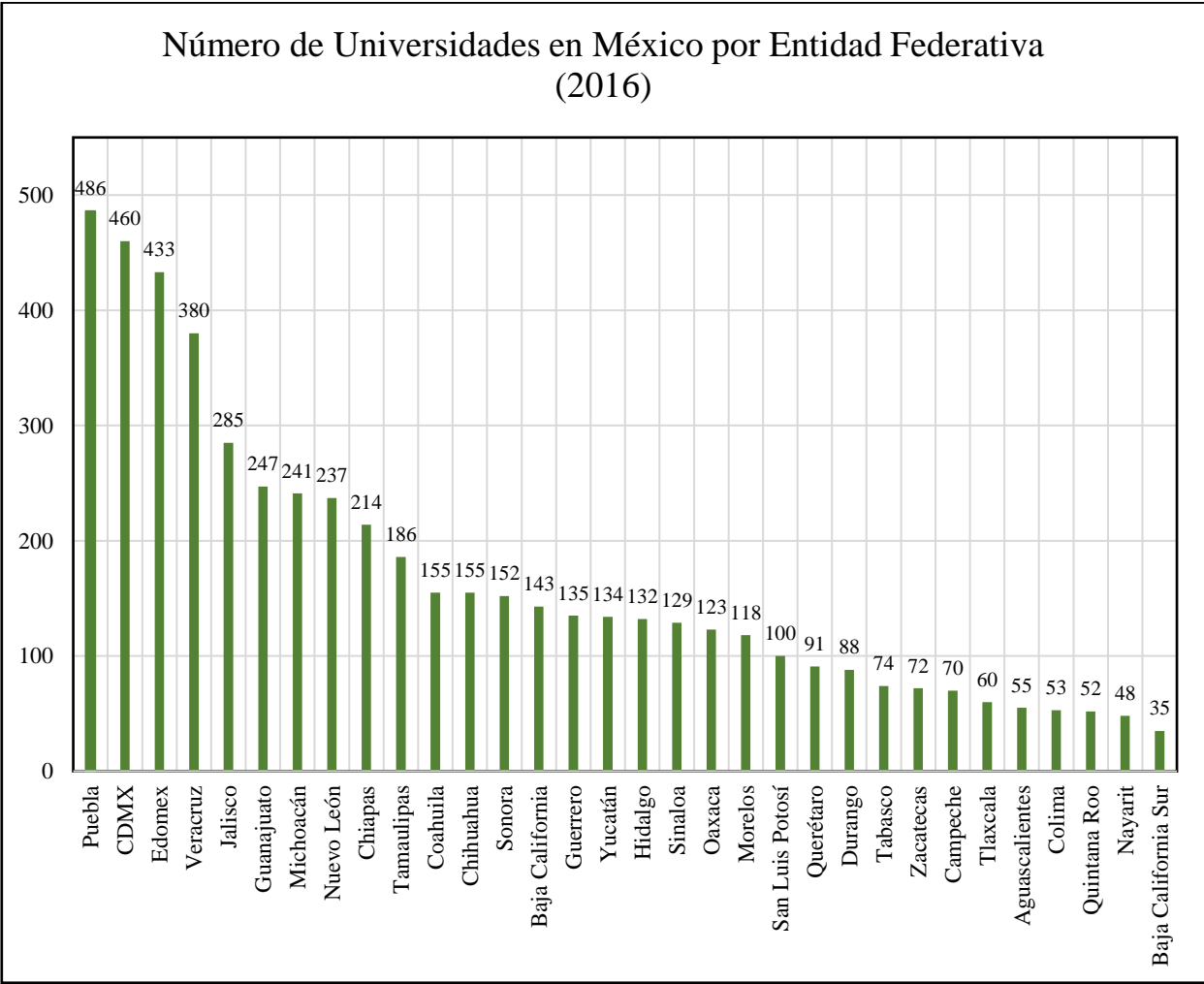
Gráfica 5.5



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Cifras del año 2016

Además de analizar la Eficacia Terminal en la Educación también es relevante el papel de las universidades. De acuerdo con un Reportaje del Universal (2017) basándose en datos de Sistema Nacional de Información de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de las 5 entidades con mayor número de universidades, dos son del sursureste: Puebla con 486 universidades y Veracruz con 380. Se destaca también el caso de Chiapas, con 214 universidades, lo que la posiciona en la novena entidad federativa con más universidades (gráfica 5.6). De la región, el estado con menor número de universidades es Quintana Roo, con apenas 52. Evidentemente este comportamiento tiene que ver con el número de población a nivel estatal.

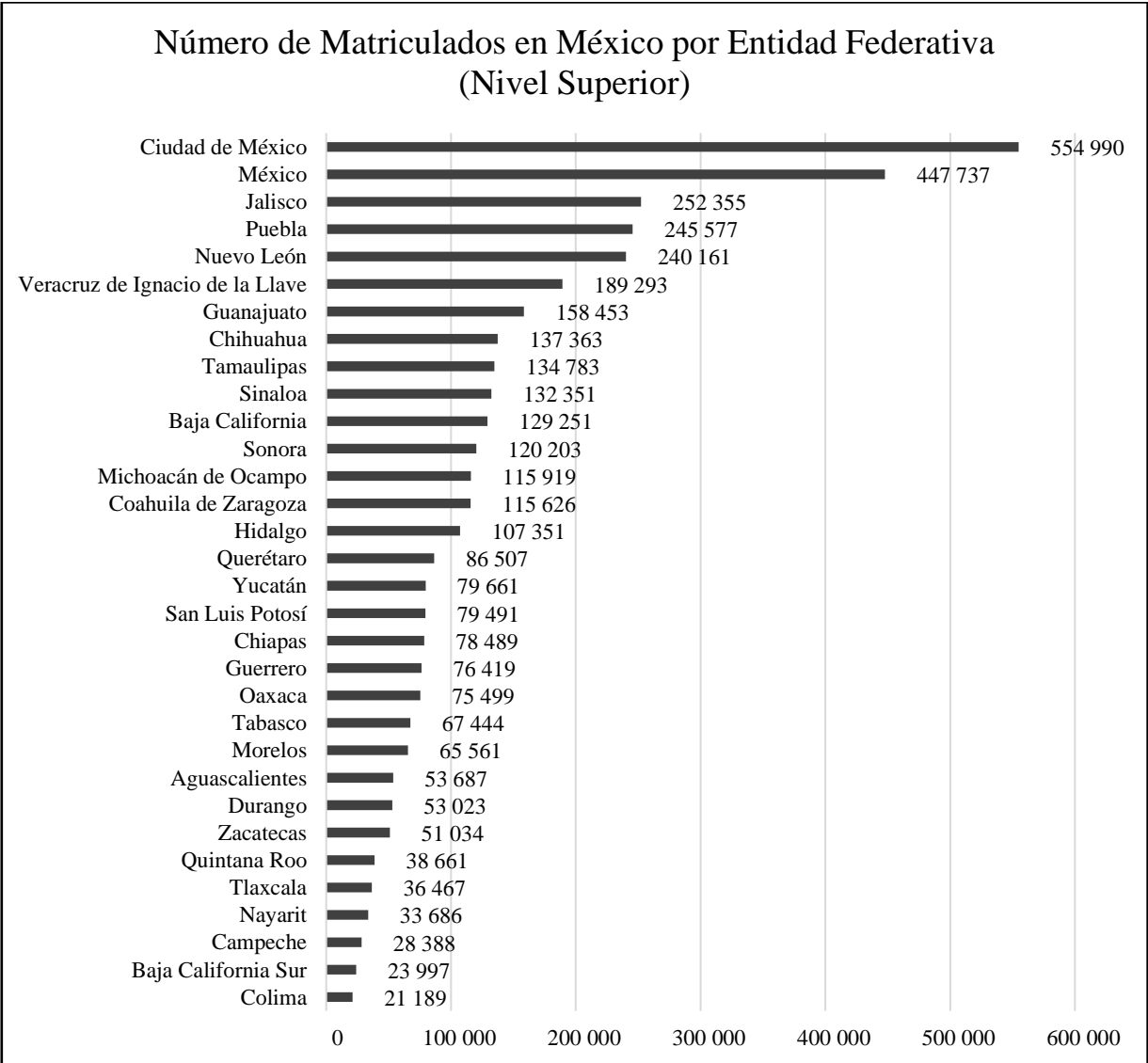
Gráfica 5.6



Fuente: Elaboración propia con datos del Universal: <https://www.unioncdmx.mx/2017/12/08/cuantas-universidades-hay-en-mexico/>

Si se analiza por número de matriculados (gráfica 5.7) se encuentra un diferente patrón respecto a las últimas dos gráficas: Puebla es el estado de la región con un mayor número de estudiantes matriculados en universidades (245,577), no obstante, a diferencia de la gráfica 5.7, Campeche es el estado de la región con un menor número de estudiantes matriculados (28,388). Además, mientras que, en la gráfica previa, Chiapas se encontraba entre los 10 estados que más tenían universidades, apenas cuenta con una matrícula de 78,489 estudiantes (posición 19 a nivel nacional). Le sigue Guerrero, con 76,419 estudiantes; Oaxaca, con 75,499 estudiantes y; Tabasco, con 67,444 estudiantes.

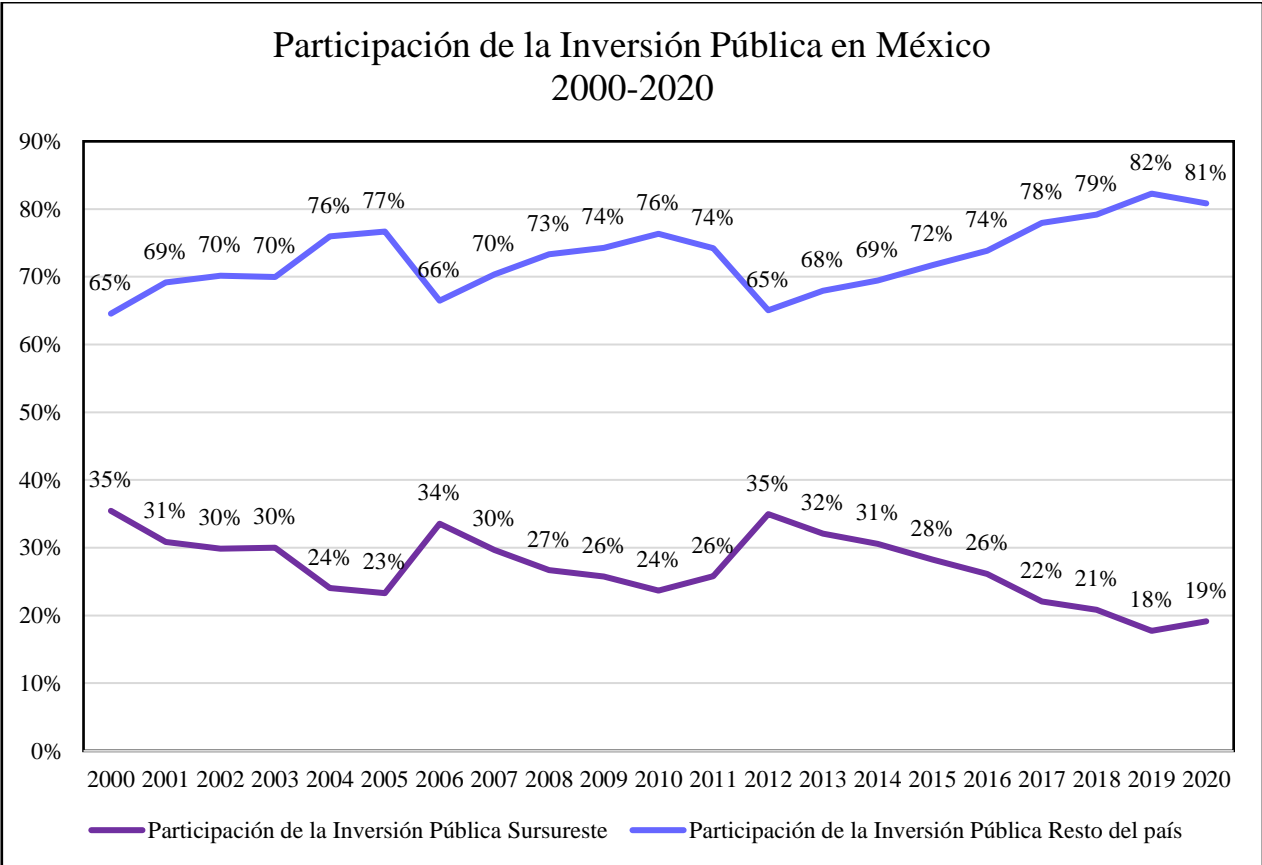
Gráfica 5.7



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

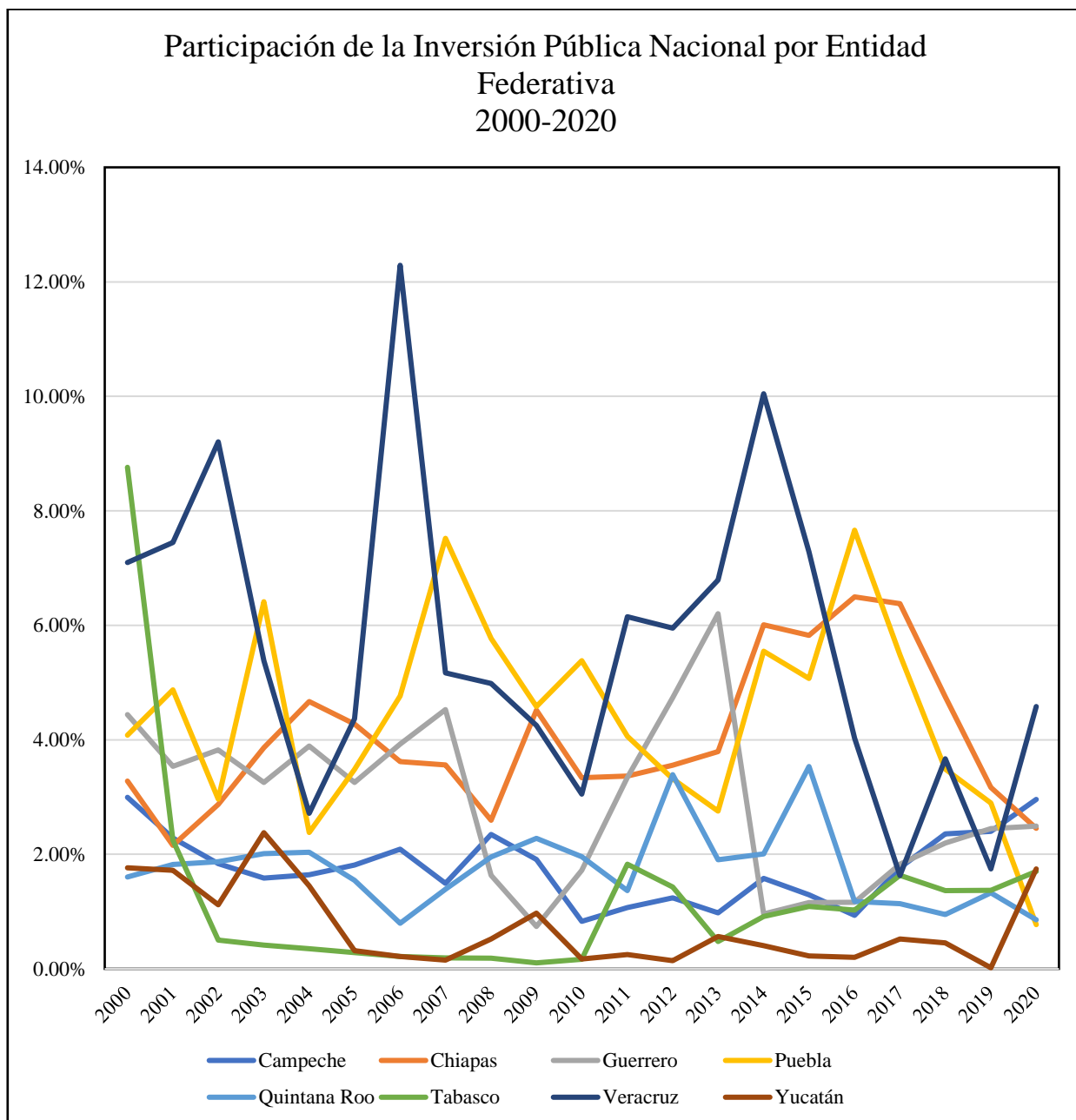
Otro de los factores físicos es la infraestructura. La experiencia China ha mostrado que, en este caso el Estado tiene que jugar un papel importante, ya que así fue como dicha nación, por medio de inversiones públicas potencializó las ZEE. La gráfica 5.8 muestra la participación de la inversión pública del sursureste sobre la nacional. Se muestra que en la primera década sólo hubo un año donde hubo un incremento (2006) y que de 2010 a 2020 (salvo por el 2012) ha mostrado un comportamiento a la baja el cual tiene una relación inversa con la inversión en el resto del país. La gráfica 5.9 muestra la evolución de la inversión pública en los estados del sursureste. En ella se aprecia que los incrementos generales de la región se deben en gran parte a la inversión pública en Veracruz. También se destaca caída en inversión en Chiapas en el último lustro y los recientes avances en Tabasco y Guerrero. Así mismo en Yucatán fue nulo su avance de 2005 a 2018 y en los últimos dos años se ha revertido dicha situación.

Gráfica 5.8



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica 5.9



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Uno de los puntos relevantes en la discusión se enfoca los factores no físicos para el desarrollo de las ZEE, haciendo alusión a las cuestiones sociales. Esto sería uno de los limitantes, ya que, algunas localidades podrían estar en desacuerdo en la llegada de empresas extranjeras o se opondrían a la construcción de grandes obras de infraestructura, poniendo por ejemplo los proyectos del Tren Maya y el Ferrocarril Transístmico. En gran medida, se

debe a la mala experiencia de los locatarios con el manejo de los recursos naturales por parte de las empresas, la contaminación y accidentes y el desplazamiento y gentrificación o simplemente por una cuestión ideológica. No toda la población del país y del sursureste es homogénea y un plan de desarrollo “occidental” como las ZEE no significa que sea aceptado en su totalidad por la población de la región.

4.4 Conclusiones

A manera de conclusión pareciera que, de manera general, el sursureste mexicano cuenta con importantes características que podrían favorecer el desarrollo de las ZEE. Se destaca que hay un importante progreso en capital humano pese a las condiciones generales negativas en otros rubros de la región. El hecho de que, tal y como se vio en el Capítulo *Análisis del Sursureste Mexicano*, exista un alto nivel de informalidad hace que en el caso de que se implementen ZEE en la región ayude a que la población obtenga mejores ingresos y se reduzcan los niveles de pobreza. Además con un mayor ingreso se podría incentivar la creación de más empresas locales, lo cual impulsaría el mercado interno y a su vez, esto ayudaría a diversificar la economía de la región para dejar de depender tanto del sector petrolero y turístico.

Por el otro lado es notable que es necesario un impulso por parte del gobierno por medio de la inversión pública ya que no hay una tendencia positiva de la participación de la inversión pública en la región. La inversión no sólo le serviría a las ZEE, sino que ayudaría a la población en general de la dotación de infraestructura y servicios básicos.

Capítulo 5

Discusión Teórica

Introducción

En este capítulo se pretende recoger la discusión de la inversión y comercio en el marco de las ZEE como una política de desarrollo para el sursureste mexicano citando autores y corrientes específicas.

Las ZEE como política de desarrollo se destaca por el hecho de que ha sido ampliamente aceptada debido a que está inserta en el proceso globalizador que se ha venido experimentado en las últimas décadas a lo largo del mundo y que, como característica principal, tiene como fin promover la inversión (Ríos, 2018). Justamente la literatura identifica a la falta de inversión como causante del estancamiento económico en México. Por ejemplo, Ros (2010) señala que el factor determinante del escaso crecimiento de la economía mexicana es la tasa de inversión relativamente baja, principalmente debido a su baja rentabilidad (Lustig, 2010). Por su parte, Ize (2010) complementa el argumento añadiendo que “la baja tasa de inversión es reflejo de su reducida rentabilidad, producto del tipo de cambio real apreciado. Para hacerlo más competitivo y con ello estimular la inversión privada y el crecimiento, sugiere cambios en la política fiscal”. (Lustig, 2010, pág. 19).

Otras corrientes teóricas, autores y modelos señalan la importancia de la inversión en el crecimiento económico. Por ejemplo, en el modelo de crecimiento endógeno (MCE), la inversión en capital humano y la investigación y desarrollo resultan ser las piezas clave en el crecimiento económico, pues generan nuevos productos o ideas bajo las cuales se da el progreso tecnológico que dinamiza la economía y alienta el crecimiento. (Ramírez, 2008). Por ende, el gobierno jugaría un papel fundamental ya que podría emplear el gasto público de manera que este sea un detonante mayor en el crecimiento y esto sería a través del gasto productivo en dos principales rubros: gasto en capital (infraestructura) y en capital humano. Cabe mencionar que hay una relación entre estos dos, puesto que, para aumentar la productividad del gasto de capital, se necesita acumulación de conocimientos y los cuidados a la salud (Zagler y Durnecker, 2003).

Una vez descrito la importancia de la inversión en el crecimiento económico y el papel del gobierno se puede concluir que este último tendrá un factor determinante con la inversión y, por ende, con las ZEE el cual es la política fiscal.

Respecto a la política fiscal, el MCE señala que los impuestos al capital no favorecen al crecimiento puesto que estos reducirían la tasa neta de rendimientos de la inversión en capital físico, por lo que se incrementarían los precios relativos del consumo futuro y consecuentemente alentaría al consumo presente. Con esto, se crearía una distorsión impositiva, la cual alteraría el comportamiento de los agentes económicos, desalentando la acumulación de capital físico, y, consecuentemente reduciendo el crecimiento económico. El mismo mecanismo se tendría respecto a los impuestos al trabajo ya que se tendrá un efecto negativo en la acumulación de conocimiento, debido a que la motivación por adquirir más y mejores conocimientos y habilidades está relacionada con la expectativa de ganar salarios futuros más elevados. Al estar limitados por un nivel alto de impuestos las empresas contratarán menos trabajadores altamente calificados afectando la acumulación de las habilidades y conocimientos, incidiendo con ello en el incremento del nivel de productividad y, por tanto, en el crecimiento económico. Por su parte, las ZEE en China también hacen énfasis en la educación, puesto que, el gobierno impulsó la creación de empresas locales por medio de la innovación científica y tecnológica centrado en las empresas, con la participación de universidades e institutos de investigación y desarrollo tecnológico e instituciones financieras. Por tal motivo, es de vital importancia el desarrollo educativo en la región.

Diversos trabajos: Lucas (1990); Jones, Devereux y Love (1994); Stokey y Rebelo (1995); Mendoza, Milesi-Ferretti y Asea (1997); Wynne (1997); Mendoza y Tesar (1998); Kim (1998) o Doménech y García (2001 y 2002) coinciden en que para financiar un determinado nivel de gasto público es preferible gravar el consumo en lugar de los rendimientos del trabajo (por sus efectos negativos sobre la oferta de trabajo), o los rendimientos del capital físico a causa de sus efectos negativos en las tasas de inversión (Doménech, 2004).

Sobre el crecimiento económico y el papel del gobierno en este, la CEPAL indica que el gobierno podría impulsar el crecimiento principalmente mediante el uso de políticas fiscales en las zonas para promover la inversión. Las políticas fiscales de promoción de la inversión (PFI) ejercen su influencia a través de diferentes canales (por ejemplo, impuestos y aranceles) y, a su vez, son influidas por las restricciones que imponen el espacio fiscal y factores

sistémicos, como el desarrollo financiero o el clima de inversión (Fanelí, 2013). La CEPAL (2015) señala que debe ser prioritario que la política fiscal estimule el crecimiento sobre todo en economías estancadas, no obstante, hacen hincapié que bajo algunas circunstancias no puede ser tan efectiva: que el país tenga un alto nivel de endeudamiento y déficit público. De hecho, señala que la reducción del déficit fiscal puede acelerar el crecimiento cuando la deuda pública es alta e insostenible. Por el lado contrario, una reducción del endeudamiento público para financiar el gasto mediante déficit suele presionar a la baja las tasas de interés, alentando por ende la inversión. Además, al reducirse el déficit, el sector privado ajusta a la baja sus estimaciones de la deuda tributaria corriente y futura, lo cual representa otro estímulo para la inversión y el consumo, principalmente debido a que, en un entorno de estabilidad macroeconómica, los inversionistas se sienten más tranquilos porque no se elevarán los impuestos ni las tasas de interés para financiar futuros desequilibrios fiscales (Baldacci, Benedict, & Gupta, 2003). Como se vio previamente en el apartado “*Análisis General de la Economía Mexicana*” derivado de las reformas liberalizadoras, el país empezó a disminuir sus niveles de endeudamiento público hasta que se han estabilizado e incluso han sido menores que otros países en la región, además, el déficit público es relativamente bajo.

La misma CEPAL señala tres principales instrumentos para la PFI:

- Incentivos tributarios: buscan reducir el peso efectivo de la tributación sobre la inversión, que es la diferencia entre el retorno antes y después del impuesto para determinadas actividades. Los instrumentos tributarios actúan a través de dos vías: impuesto a los beneficios e impuestos indirectos. Estos por definición, son los principales mecanismos de las ZEE.
- Inversión Pública: La inversión pública puede ser un instrumento poderoso para cumplir con los objetivos de las PFI puesto además de contribuir directamente a un incremento en la demanda de manera directa, además alienta y fomenta a su vez a la inversión privada. De igual forma, para el desarrollo de las ZEE, es de vital importancia la inversión pública, puesto que dota de infraestructura a la región, logrando así un mejor sistema en las vías de transporte y comunicación, lo cual apoyaría al traslado y logística de las empresas.

- Subsidios: En general, la literatura no recomienda la utilización de subsidios a la inversión por la mayor facilidad para desviarlos y manipular las reglas de elegibilidad. Además, puede actuar como un mecanismo de incentivo para atraer a los proyectos más riesgosos. Aunado a ello suelen generar presiones fiscales, lo cual se trata de evitar en las ZEE.

La propia naturaleza de las ZEE hace que sea necesario el uso de los primeros dos. Aunado a ello, el objetivo particular para implementar las ZEE en este caso específico coincide con la justificación teórica de las PFI: un bajo coeficiente de inversión. Este último punto se vuelve aún más relevante debido a la estructura regional del país; mientras que en el norte del país hay un alto coeficiente de inversión, en el sur no.

La inversión también tiene una relación con el nivel de la infraestructura⁷. La correlación entre el crecimiento económico y el desarrollo de infraestructura ha sido ampliamente documentada. El Banco Mundial (1994) estimó que, en el largo plazo, un incremento de 1 % en el acervo de capital público conlleva un aumento proporcional en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en todos los países. El desarrollo de esta “puede generar beneficios a la sociedad en términos de desempeño económico, equidad y diversas dimensiones fundamentales para el desarrollo humano” (Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, 2020) lo cual se traduciría en la mejora en la capacidad productiva, aumento en los ingresos y reducción de la pobreza. En el caso mexicano, de acuerdo con el Ranking de Competitividad en Infraestructura 2018-2019 del Foro Económico Mundial⁸, el país obtuvo el puesto 49 de un total de 140 países, aunque resultó en una mejor posición que la mayoría de los países latinoamericanos (a excepción de Chile), se encuentra aún muy rezagada respecto a Estados Unidos y Canadá.

Si se analiza la situación de forma más detallada, se vuelve notorio la brecha entre el desarrollo de infraestructura entre la región norte, centro y sur. En esta última región es

⁷ Comprende una serie de activos físicos y servicios; entre ellos, caminos, puentes, vías férreas, puertos marítimos, aeropuertos, plantas generadoras de energía, redes de distribución, drenaje, sistemas de purificación de agua, vivienda, escuelas y hospitales (Prud'Homme, 2005; Carse, 2016).

⁸ Retomado del informe elaborado de la Cámara Mexicana de la Construcción sobre el Ranking Mundial de Competitividad en Infraestructura 2018-2019 (World Economic Forum)

notorio el rezago; “La Encuesta Intercensal 2015 registra que 38% de la población rural en comparación con 23% del promedio nacional, habita en localidades rurales, la mayor parte de ellas dispersas y en condiciones de poca accesibilidad debido a las características topográficas del territorio, particularmente en lo extenso de la Sierra Madre Occidental” (Región Sur Sureste: Estrategia de Desarrollo, 2018). Ros (2015) señala que este rezago se remonta a siglos atrás, teniendo como origen el periodo colonial y que fue reforzado posteriormente por las políticas de infraestructura, agrícola y de transporte de los gobiernos independientes (desde el porfiriato principalmente) las cuales fomentaron la concentración de infraestructura en las zonas urbanas del centro y norte del país y el descuido del sur del país.

Por su parte, el autor también señala que, además de la baja rentabilidad de la inversión, (y no tanto los bajos niveles de ahorro como otros teóricos lo señalan) un determinante que explica la baja tasa de inversión en capital físico se debe a la reducción de la inversión pública, sobre todo en infraestructura y que esto es todavía más notorio en el sur del país, en las últimas décadas derivado de los procesos de privatización, liberalización económica y ajuste fiscal, (Ros, 2009) procesos que a su vez llevaron a una reducción en la inversión privada. Este mismo argumento es retomado y ampliado en la literatura, por ejemplo Hernández Mota (2010) señala que además de que “el gasto público en inversión para la creación y/o operación de infraestructura económica y social tiende a completar la formación de capital privado, facilitando la implantación y realización de los planes de inversión privados –mediante la disminución y, en su caso, eliminación de costos de transacción presentes en los transportes, las comunicaciones o la educación y capacitación de la población–, su costo de provisión es menor a su contribución total”. (Hernández Mota, Inversión pública y crecimiento económico: Hacia una nueva perspectiva de la función del gobierno, 2010). Es decir que, además de complementar a la inversión privada, alienta a este sector a invertir ya que, al tener un panorama positivo y estable económico, influirá en sus expectativas.

Una vez analizando la política fiscal, se pueden señalar varios aspectos para la justificación en las ZEE. Indudablemente, para la implementación de las ZEE se necesita de una PFI, puesto que lo que necesita el sursureste es una mayor tasa de inversión (tanto en

infraestructura como en capital humano) que el resto de las regiones del país. De hecho, como se describió en el capítulo *“La experiencia de las Zonas Económicas Especiales en la República Popular de China”*, las ZEE en China lograron el desarrollo tanto de la infraestructura como tecnología y capital humano que han sido clave en su éxito en gran medida a causa del manejo y dirección que les dio el gobierno.

Tanto los planteamientos del MCE como las ideas de Ros coinciden en un aspecto: la importancia del gasto público y que este sea productivo para impulsar el crecimiento económico.

A pesar de que hay muchas coincidencias que hacen factible la concordancia entre las PFI y las ZEE como política de desarrollo, también hay algunos obstáculos. Por ejemplo, derivado de la misma desigualdad y subdesarrollo de la región, hay un bajo desarrollo financiero, factor que también explica su atraso. Como se vio en el capítulo *“Introducción”*, *“Las Zonas Económicas Especiales de Panamá”* y *“La Experiencia de las Zonas Económicas Especiales en la República Popular de China”*, el desenvolvimiento del sector financiero fue crucial también para su éxito. Por ejemplo, en 1987 en Shenzhen se creó el Banco de Desarrollo de Shenzhen a raíz del éxito de las ZEE, además, su Bolsa de Valores es la tercera más importante del país. Por su parte, en Panamá este sector financiero ha acompañado a la expansión económica que ha experimentado el país.

La literatura identifica al sector financiero como un determinante en el crecimiento económico. Principalmente debido a que, “por un lado, puede dar lugar a generar efectos en la productividad y, por el otro, la ampliación de la estructura financiera puede incidir en la acumulación del capital.” (Hernández Mota, pág. 237). De igual forma, el gobierno debe ser un actor fundamental para su desarrollo. Una estrategia para lograrlo es optar por la liberación financiera. No obstante, esto puede traer varios problemas, como los problemas de riesgo moral y selección adversa lo que conlleva a la inestabilidad. En términos económicos, la inestabilidad adopta dos sentidos diferentes. El primero ocurre cuando se hace referencia a la inestabilidad de un determinado sistema o variable (consumo, producto, precios o salarios), es decir, la inestabilidad dinámica. El otro sentido de inestabilidad está presente en las relaciones industriales de una determinada firma o de la estructura financiera de una unidad económica, es decir, de tipo estructural. En consecuencia, la diferencia esencial entre la

inestabilidad dinámica y la estructural se resume en que la primera se centra exclusivamente en las propiedades dinámicas del sistema al cual se refiere, mientras que la segunda lo hace en las propiedades estructurales del objeto referido. Esto implica, por un lado, que un determinado equilibrio es dinámicamente inestable cuando el sistema es desplazado del equilibrio, de manera tal que por sí mismo diverge progresivamente de dicho equilibrio; pero, por otro lado, un objeto es estructuralmente inestable si es susceptible de cambiar rápidamente las características cualitativas de su estructura (Hernández Mota, 2015, pág. 238). Dicha diferenciación de la inestabilidad permite explicar por qué economías con un sistema financiero desarrollado pueden distribuir sus factores mejor que los menos desarrollados, independientemente de la dotación con la que cuentan. En consecuencia, el desarrollo de los mercados financieros puede afectar el crecimiento económico.

Aunado al poco desarrollo de los mercados financieros en la región, hay otro problema que se puede ir generando a la par de la implementación de las ZEE: que el desarrollo y liberalización del sector financiero no detone la inversión productiva, aumentando así la probabilidad de que formen burbujas de activos y generando inversión improductiva.

Sobre la liberalización del sector financiero, al menos para el caso mexicano, la evidencia empírica ha mostrado que, si bien las reformas de liberalización financieras iniciadas en la década de los ochenta permitieron modernizar, flexibilizar e incrementar la competitividad, el costo, como en todos los ensayos liberalizadores, también se generó una mayor fragilidad financiera, lo que dio terreno para el surgimiento de crisis financieras, (por ejemplo, la crisis de 1994-1995) y el debilitamiento de los márgenes de seguridad con que operan el sistema (Guillén R., 1996). Sobre este tema, Ros (2015) señala que la debilidad de los mercados de crédito en México son un factor importante detrás del lento crecimiento económico debido principalmente a que “los altos márgenes de ganancia y las altas tasas de interés activas resultantes que presenta el sistema bancario afectan las condiciones generales de la inversión agregada y, por lo tanto, tienen, junto con la escasez del crédito bancario, un efecto adverso en el crecimiento económico”. (Ros Bosch, 2015, pág. 77). Sobre la escasez del crédito bancario, el mismo autor señala que los principales factores explicativos son: la baja eficiencia, falta de competencia y las altas primas de riesgo, además agrega que la inversión en atractivos bonos gubernamentales que no requieren ser monitoreados, las altas comisiones

por todo tipo de servicios y las elevadas tasas de interés en las tarjetas de crédito al consumo vuelven poco atractivo el crédito empresarial.

Una vez analizado la cuestión fiscal y financiera y su relación con la inversión, se puede afirmar que, al menos la PFI se adecua a los objetivos establecidos de la ZEE, al y que, el principal obstáculo se da por el lado del sector financiero al presentarse una endeble relación entre crédito e inversión en el país.

Una vez descrito el papel de la inversión y su relación en las ZEE, se analizará la otra variable inherente a las ZEE: la apertura comercial y el comercio internacional.

Sobre el comercio internacional, en la literatura hay una lista de contribuciones que examinan en qué forma el patrón de especialización en el comercio internacional puede afectar el crecimiento. El mismo Ros (2010) señala, el argumento de la industria naciente, por ejemplo, citando las tesis de Prebisch y Singer sobre la relación del intercambio de los productos primarios o los modelos multisectoriales con diferentes ritmos de aprendizaje en la nueva teoría del comercio internacional. Una característica común de estas contribuciones es que el patrón de especialización de una economía, tal y como está determinado por sus ventajas comparativas, puede ser distinto del patrón de especialización que aporta los mayores beneficios económicos de largo plazo (pp.19).

Desde el punto de vista contable, un aumento en las exportaciones incrementa el producto nacional y la demanda agregada. Por eso, la situación idónea desde el punto de vista ortodoxo es tener un superávit comercial, no obstante, el hecho de que un país tenga un déficit comercial no es del todo negativo, puesto que ese aumento en las importaciones puede deberse a un aumento en el stock de capital o para el desarrollo de un sector industrial, ya que el país puede no contar con las maquinas e insumos suficientes para producir domésticamente al menos en el corto plazo. En general, la exportación e importación de bienes intermedios y de capital tienden a aumentar la competitividad de las empresas y de la economía en su conjunto. En este sentido, una mayor y mejor inserción internacional puede reducir la heterogeneidad estructural de la economía en la medida en que los aumentos de productividad favorezcan a los sectores poco desarrollados y así se favorezca el crecimiento.

Más allá de los efectos contables que conlleva fomentar el comercio internacional, hay otros relacionados con el desarrollo económico. En primera instancia, “la apertura (comercial) puede incrementar el empleo, siempre que se logre un desarrollo exportador. Una mayor apertura puede generar una mayor especialización en las actividades competitivas que requieren altos niveles de capital y en las actividades que emplean mucha mano de obra en economías donde esta abunda” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2013, pág. 33). Sobre cómo realizar esos cambios estructurales, la misma CEPAL señala que se originan por medio del progreso tecnológico y la especialización. Esto traería varios beneficios como un aumento en los ingresos de los sectores beneficiados. Cabe mencionar que el crecimiento derivado de una mayor especialización inducida por la apertura no se daría automáticamente, sino que sería necesario el uso eficaz y óptimo de la inserción internacional, las características del sector exportador y la calidad de las políticas complementarias: políticas laborales, fiscales, (de las cuáles ya se habló anteriormente), educativas y de protección social, así como en la heterogeneidad estructural y en distribución del ingreso de la región. La heterogeneidad estructural y la desigualdad actúan como filtros entre el comercio y la mejora del bienestar de los hogares. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2013), de ahí deriva la importancia de las políticas complementarias ya mencionadas. Se puede relacionar este último punto con las ZEE, puesto que se buscaría primordialmente el desarrollo de algunas industrias en específico, basándose en las características del área del sursureste. Por ejemplo, se podría buscar que se instalen empresas enfocadas en la exportación de bienes intermedios aprovechando la ventaja geográfica de la región para así ser más eficientes en los procesos de logística.

Un importante factor es la ubicación geográfica; Rodrik y Rodríguez (2001) señalan que el grado de apertura está condicionado por factores geográficos (tamaño y cercanía a grandes mercados). En el caso de estudio, se vio en los capítulos “*Determinantes de éxito en las Zonas Económicas Especiales y su aplicación en el sursureste mexicano*” que la región del sursureste mexicano dispone de una ubicación privilegiada para el comercio internacional, puesto que cuenta con salida al mar y colinda al sur con Centroamérica. Adicionalmente, durante el desarrollo de los capítulos previos se concluyó que parte del éxito de las ZEE de Panamá y China se debió a que también cuentan con una ubicación privilegiada favorable para el comercio.

Otros estudios como el de Bolaky y Freund (2006) señalan que el libre comercio no estimula el crecimiento en economías con excesiva regulación o donde no opera la competencia, de ahí se resalta de nuevo de políticas complementarias, de un marco institucional eficiente y credibilidad institucional.

La apertura comercial y el fomento al comercio internacional puede afectar la productividad. La CEPAL (2015) señala tres principales mecanismos:

1. El efecto de disciplina de las importaciones: plantea que la disminución de las barreras al comercio expone a la economía a una mayor competencia, con lo que las empresas nacionales se ven obligadas a realizar esfuerzos para mejorar sus procesos productivos, reduciendo así la disparidad entre su productividad real y la de las empresas en la frontera.
2. Calidad de productos y costos: los insumos y bienes de capital provenientes del extranjero que sirven en la producción de bienes finales y provocan un aumento de la productividad del trabajo, suponiendo que el proceso de aprendizaje importado es mejor que el proceso nacional. Sobre los costos, estos se reducirán gracias a los bienes intermedios extranjeros que permiten a las empresas nacionales adoptar nuevos procesos u optimizar la tecnología ya existente
3. Inversión Extranjera Directa: la IED y la transferencia de tecnologías producen externalidades positivas para la economía interna.

Algunos trabajos, como el de López-Córdova y Mesquita (2004), concluyen que en México la reducción de los aranceles durante la década de los noventa provocó un aumento de entre el 5% y el 9% en la tasa de crecimiento de la productividad.

Por el lado del consumidor, las aperturas comerciales han significado una mejora en el acceso a productos y servicios de mejor calidad y de más bajo precio.

A pesar de los mencionados efectos positivos de la apertura comercial e inserción en el comercio internacional, hay vulnerabilidades. Por un lado, y al igual que con la liberalización financiera, se estará más expuesto a perturbaciones internacionales. De hecho, como se vio en el apartado “*Análisis General de la Economía de Panamá*” la economía del país fluctúa mucho a causa del alto grado de dependencia de los flujos comerciales. Por el otro lado, la

evidencia empírica en América Latina señala que la apertura comercial ha tenido un efecto negativo en las brechas salariales (de trabajadores calificados a menos calificados) y en la distribución de remuneraciones al trabajo, lo que ha conllevado a un aumento en la desigualdad (Hoyos, 2009).

En el caso del sursureste mexicano se vio que en la región no ha habido un desarrollo comercial y que básicamente su economía se orienta al sector terciario (turismo), y hay un alto grado de informalidad laboral, por ende, una política comercial de apertura en la región ayudaría a diversificarla.

Finalmente, como conclusión de este capítulo se puede mencionar que: la relación entre la inversión y el crecimiento es más que evidente. En gran medida, la explicación más evidente sobre el atraso del sursureste es debido a la falta de inversión, por ende, es necesario un aumento en la inversión tanto en capital humano como en infraestructura (ya que, para que se detone mejor su efecto, ambas tienen que ir de la mano complementándose), de modo que el uso de una PFI sería lo más idóneo, lo que induciría que la implementación de ZEE en la región sería beneficioso. De igual forma, el fomento al comercio daría pauta a que su economía se diversifique, aumente el empleo, se incrementen los ingresos de las familias, exista una mayor cantidad y variedad de bienes. De igual forma se enfatiza que es necesario que el gobierno haga uso de otras medidas y políticas complementarias a fin de que las ZEE cumplan con su objetivo de detonar el crecimiento y desarrollo en la región.

Capítulo 6

Recapitulación

El objetivo general de este trabajo fue analizar las ZEE como política de desarrollo y ver su viabilidad en la región del sursureste mexicano para impulsar el desarrollo, considerando las causas que originan el rezago de la región.

Primeramente, se dio una breve introducción teórica sobre qué son las ZEE, cuál es el papel que juegan con el crecimiento económico y cuáles han sido los países que han tenido más éxito en su implementación.

Durante el segundo capítulo se analizaron los principales indicadores macroeconómicos del país y su evolución en las últimas décadas. Se concluyó que la economía mexicana sufrió un importante cambio estructural durante la década de los ochenta a través de las reformas de apertura y liberalización y que, si bien, con ellas se corrigieron algunos problemas (el déficit en la cuenta corriente, el déficit fiscal, inflación y los altos niveles de deuda pública), el crecimiento ha ido disminuyendo en comparación con el período de 1940-1981, y, con ello nuevos problemas se han generado (aumento en la desigualdad, violencia y migración). Dichos problemas se han agudizado aún más en la región del sursureste, región que históricamente ha sido la más marginada del país.

También se vio que el argumento más recurrente y aceptado dentro de la literatura sobre cuál es la explicación del estancamiento económico que ha experimentado el país en las últimas décadas, es la falta de inversión. Las reformas ya mencionadas promovieron el aligeramiento del papel del Estado en la economía y con ello la inversión pública ha disminuido, lo cual, simultáneamente ha afectado a la inversión privada (por el efecto complementariedad).

Posteriormente se analizó la región del sursureste mexicano. Se concluyó que la principal causa que explica el rezago regional y los altos niveles de marginación y pobreza se debe tanto por el nulo desarrollo industrial de la región, como por la dependencia al sector terciario (turismo, principalmente) y por los altos niveles de informalidad laboral. Aunado a ello, la concentración industrial y financiera en la región del centro y del norte han relegado al sursureste.

Posteriormente se analizó la economía de Panamá. Se seleccionó este país puesto que las ZEE que se pusieron en marcha han sido de las más exitosas en la región. Se vio que, a diferencia de México, la apertura económica ha sido beneficiosa en general, puesto que es la economía que más ha crecido en la región.

Después se analizaron las ZEE de Panamá. Lo más destacable de este punto es que su éxito se debió a que la política comercial de Panamá favoreció el desarrollo de las ZEE, la ubicación geográfica y el desarrollo de infraestructura. Adicionalmente, han logrado atraer con éxito capital humano e IED al país, lo que se ha traducido en empleos bien pagados en la región y que las empresas que se instalaron han sido más productivas que las del resto del país. No obstante, también persisten algunos problemas como desigualdad y corrupción.

Posteriormente se habló sobre la experiencia de las ZEE en China. Evidentemente, se seleccionó este país porque es el país que mayor éxito ha tenido con las ZEE, puesto que ayudaron a contribuir en gran medida al crecimiento y desarrollo de dicha nación, a tal punto de convertir a una de las economías más pobres de la región a la segunda economía más grande del mundo en tan sólo cuarenta años. Se destaca el hecho de que su objetivo original fue experimentar con el modelo capitalista. También se destaca que, a diferencia de las ZEE de Panamá, el gobierno jugó un papel fundamental debido al enfoque que se les otorgó, por la inversión pública, el seguimiento que se les dio y en aprender del conocimiento de las empresas extranjeras para luego replicarlo con empresas nacionales.

Después se vieron las diferencias y similitudes entre el sursureste mexicano y las ZEE de Panamá y China. La principal similitud entre las ZEE y la región del sursureste mexicano es que cuentan con una ubicación geográfica relevante, puesto que en todos los casos hay salida al mar, lo que favorece el comercio internacional. También los tres países tienen un ambiente político relativamente estable. En una primera instancia, China no tenía el desarrollo industrial, justo como en la región del sursureste mexicano, y, conforme fueron progresando en las ciudades y provincias donde se instalaron las ZEE, se fue desarrollando infraestructura y servicios. Hoy en día es de las zonas más importantes de China. De igual forma surgieron como un experimento, aunque el principal objetivo de las ZEE en el sursureste mexicano no es experimentar con el sistema capitalista, sino desarrollar la región. Por su parte, la principal

diferencia en el caso de Panamá es que su economía está dolarizada, lo cual facilita aún más el comercio.

Subsecuentemente se analizaron los determinantes de éxito en las ZEE desde el punto de vista teórico y su aplicación en el sursureste mexicano. En relación con esto, lo más relevante fue que el sursureste mexicano cuenta con importantes características que podrían favorecer el desarrollo de las ZEE: capital humano pese a las condiciones generales de la región, recursos naturales y, como se había mencionado previamente, una buena ubicación geográfica. Asimismo, el hecho de que las ZEE impliquen un aumento en la inversión pública, no sólo ayudaría a las ZEE, sino a la población en general al dotarla de infraestructura y servicios básicos.

Finalmente, en la discusión teórica se habló sobre cómo las dos principales variables inherentes a las ZEE: comercio e inversión, afectan al crecimiento, y si concretamente las ZEE serían una política de desarrollo. La literatura señala que hay una estrecha relación entre la inversión y el crecimiento, esta se da no sólo con el aumento de activos físicos, sino que es necesario la inversión en capital humano, sobre todo porque ayuda a incrementar la productividad. Por el otro lado, el comercio internacional también afecta al crecimiento económico, aunque no de forma tan directa como lo hace la inversión, además se diversificaría la economía y daría pauta al nacimiento de un mercado doméstico que contribuya al crecimiento en el país. También se recalcó que ambas variables se relacionan entre sí, ya que, si las ZEE buscan fomentar el comercio, indudablemente será necesario el uso de IED.

Resulta irónico que, el sursureste mexicano, siendo una región con mucho potencial, sea la más atrasada del país. Por eso es imprescindible la aplicación de políticas de desarrollo. La evidencia empírica y el análisis teórico presentado dan cabida a la premisa de que las ZEE pueden servir como una palanca de desarrollo para la región del sursureste mexicano, siempre y cuando se tenga una estrategia de seguimiento y políticas complementarias que la acompañen.

Bibliografía:

- Arena Pública. (3 de Noviembre de 2021). Caen expectativas de crecimiento para 2021 y 2022. *Arena Pública*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2021, de <https://www.arenapublica.com/economia/caen-expectativas-de-crecimiento-para-2021-y-2022>
- Ambrós, I. (21 de Enero de 2021). China derrota la pobreza extrema, pero los pobres no se han ido. *Política Exterior*. Recuperado el 10 de Enero de 2022, de <https://www.politicaexterior.com/china-derrota-la-pobreza-extrema-pero-los-pobres-no-se-han-ido/#:~:text=M%C3%A1s%20de%20850%20millones%20de,pregonaba%20su%20erradicaci%C3%B3n%20del%20pa%C3%ADs>
- Baldacci, E., Benedict, C., & Gupta, S. (2003). Utilizar la Política Fiscal para Estimular el Crecimiento. *Finanzas & Desarrollo*, 28-31. Recuperado el 20 de Mayo de 2022, de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2003/12/pdf/baldacci.pdf>
- Banco Mundial. (2012). *Infraestructura para Desarrollar Las Exportaciones: Zonas Económicas Especiales, Innovación y Sistemas de Calidad*. Banco Mundial.
- Castillo, M. P. (2011). Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible. *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho*, III, 1-12. Recuperado el 17 de Diciembre de 2021, de <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf>
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. (2020). *Infraestructura en México: Prioridades y Deficiencias del Gasto Público*. Ciudad de México. Recuperado el 19 de Mayo de 2022, de https://ciep.mx/wp-content/uploads/2020/06/Gasto-en-Infraestructura-CIEP-Jun_22_2020.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2013). *Comercio internacional y desarrollo inclusivo*. Santiago: Organización de las Naciones Unidas. Recuperado el 22 de Mayo de 2022, de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27975/3/S2012927.pdf>

- Doménech, R. (2004). Política Fiscal y Crecimiento Económico. *Crecimiento y Competitividad: Bases del Progreso Económico y Social*, 2-29. Recuperado el 19 de Mayo de 2022, de https://www.uv.es/rdomenec/fiscal_growth.pdf
- Echavale, P. J. (2016). *El Desarrollo Económico de China*. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia – San Sebastián. Recuperado el 17 de Enero de 2022, de <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/20629/TFG%20desarrollo%20economico%20de%20China%20Deposito.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Estudio Jurídico Elías Solano. (2021). *Oportunidades de Inversión*. Recuperado el 20 de Enero de 2022, de <https://solano-law.com/es/oportunidades-de-inversion-en-panama/ciudad-del-saber-y-tecno-parque/>
- Fanelí, J. M. (2013). *Política Fiscal e Inversión*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Macroeconomía del Desarrollo, Santiago. Recuperado el 18 de Mayo de 2022, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5360/1/S1300900_es.pdf
- Ferrando, A. P. (2013). *Las Cadenas Globales de Valor y la Medición del Comercio Internacional en Valor Agregado*. Buenos Aires: Instituto de Estrategia Internacional. Recuperado el 30 de Marzo de 2022, de <file:///C:/Users/Guillermo/Downloads/Las%20Cadenas%20Globales%20de%20Valor%20y%20la%20Medici%C3%B3n%20del%20Comercio.pdf>
- Garay, A. (s.f.). *Observatorio de Multinacionales en América Latina*. Recuperado el 5 de Abril de 2022, de [https://omal.info/spip.php?article4822#:~:text=La%20Inversi%C3%B3n%20Extranjera%20Directa%20\(IED,en%20un%20pa%C3%ADs%20extranjero.](https://omal.info/spip.php?article4822#:~:text=La%20Inversi%C3%B3n%20Extranjera%20Directa%20(IED,en%20un%20pa%C3%ADs%20extranjero.)
- Gómez, Z. F., & Molina, E. (2018). Zonas Económicas Especiales y su impacto sobre el desarrollo económico regional. *Revista Problemas del Desarrollo*, 49(193), 11-30.
- González, G. J., & Meza, L. J. (2009). Shenzhen, zona económica especial: bisagra de la apertura económica y el desarrollo regional chino. *Problemas del desarrollo*, 101-124. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362009000100006
- Guillén R., A. (1996). El sistema financiero y la recuperación de la economía mexicana. *Revista Bancomex*, 175-182.

- Gutiérrez Cruz, F. S., & Moreno Brid, J. C. (2018). Los determinantes de la inversión privada en México (1988-2015). *Economía Informal*, 5-14. Recuperado el 21 de Abril de 2022, de <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/413/01Losdeterminantesdelainversion.pdf>
- Hausmann, R., Obach, J., & Angel, S. M. (2017). Las Zonas Económicas Especiales de Panamá: Difusión tecnológica vía mercado laboral. *President and Fellows of Harvard College*, 1-44.
- Hernández, R. C. (2019). La experiencia china con las Zonas Económicas Especiales y sus enseñanzas para el desarrollo regional del sureste mexicano. *México y la Cuenca del Pacífico*, VIII(24), 19-50.
- Gutiérrez Cruz, F. S., & Moreno Brid, J. C. (2018). Los determinantes de la inversión privada en México (1988-2015). *Economía Informal*, 5-14. Recuperado el 21 de Abril de 2022, de <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/413/01Losdeterminantesdelainversion.pdf>
- Hernández Mota, J. L. (Julio-Diciembre de 2010). Inversión pública y crecimiento económico: Hacia una nueva perspectiva de la función del gobierno. *Economía: Teoría y práctica*(33), 59-95. Recuperado el 20 de Mayo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/2811/281122879002.pdf>
- Hernández Mota, J. L. (2015). El papel del desarrollo financiero como fuente del crecimiento económico. *Revista Finanzas y Política Económica*, 7(2), 235-256. Recuperado el 20 de Mayo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/3235/323540781001.pdf>
- Hoyos, R. d. (2009). Apertura comercial, desigualdad y pobreza. Reseña de los enfoques metodológicos, el estado del conocimiento y la asignatura pendiente. *El trimestre económico*, 76, 283-328. Recuperado el 23 de Mayo de 2022, de <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/484/708#info>
- IDC. (29 de Noviembre de 2021). Banca de México muestra señales de recuperación económica. *IDC*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2021, de <https://idconline.mx/finanzas/2021/11/18/banca-de-mexico-muestra-senales-de-recuperacion-economica>
- INEGI. (1993). *Sistema de Cuentas Nacionales*. Recuperado el 19 de Marzo de 2022

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica, 2017*. Lima. Recuperado el 17 de Febrero de 2022, de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1676/06.pdf
- Jiménez, L. P., & Manuelito, S. (2013). *La inversión y el ahorro en América Latina: nuevos rasgos estilizados, requerimientos para el crecimiento y elementos de una estrategia para fortalecer su financiamiento*. CEPAL, Serie Macroeconomía del Desarrollo, Santiago. Recuperado el 17 de Marzo de 2022, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5364/1/S2013125_es.pdf
- Lucena Castellano, R. (2006). Comercio internacional y crecimiento económico. Una propuesta para la discusión. *Aldea Mundo*, XI(20), 49-55. Recuperado el 20 de Marzo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/543/54302006.pdf>
- Lustig, N. (2010). Introducción General. En N. Lustig, *Crecimiento Económico y Equidad* (pág. 14). Ciudad de México: Colegio de México. Recuperado el 17 de Mayo de 2020, de <https://2010.colmex.mx/16/IX-1.pdf>
- Marroquín Arreola, J., & Rios Bolívar, H. (2012). Inversión en investigación y crecimiento económico: un análisis empírico desde la perspectiva de los modelos de I+D. *Investigación Económica*, LXXI(282), 15-33. Recuperado el 17 de Marzo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/601/60125371001.pdf>
- Mordecki, G., & Lucía, R. (2018). ¿Qué es lo primero: el crecimiento del PIB o la inversión? El caso de una economía pequeña y abierta. *El Trimestre Económico*, 115-136.
- Moy, V. (2016). Zonas Económicas Especiales: ¿Un Paso Hacia el Desarrollo? *Foreign Affairs Latinoamérica*. Recuperado el 25 de Febrero de 2022, de <https://revistafal.com/zonas-economicas-especiales-un-paso-hacia-el-desarrollo/#:~:text=La%20primera%20ZEE%20de%20la,de%20combustible%20para%20vuelos%20trasatl%C3%A1nticos>.
- OEC. (2019). *OEC*. Recuperado el 15 de Enero de 2022, de <https://oec.world/es/profile/country/pan>
- Orozco, P. J. (2009). La creación de zonas económicas en China: impactos positivos y negativos en la implementación. *Portes: Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 69-85.

- Panama Offshore Center. (2016). *Panama Offshore Center*. Recuperado el 19 de Enero de 2022, de <https://web.archive.org/web/20120815235804/http://www.panamaoffshorecenter.com/?cnt=29&nm=Panama+Pacific+Special+Economic+Area>
- Pérez Ansede, E. (2015). Revisión dinámica del modelo multiplicador - acelerador de Samuelson. Universidade da Coruña. Recuperado el 3 de Abril de 2022, de https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/14607/PerezAnsede_Eva_TFG_2015.pdf
- PLP. (2018). *Desempeño de Las Actividades Económicas en Panamá*. Obtenido de <https://info.plp.com.pa/blog/desempeno-de-actividades-economicas-en-panama>
- Ramírez, C. E. (2008). La política fiscal desde una perspectiva de crecimiento endógeno, equilibrio presupuestal y fluctuaciones de corto plazo. *Problemas del Desarrollo*, 39(152), 113-137. Recuperado el 18 de Mayo de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362008000100007
- Región Sur Sureste: Estrategia de Desarrollo. (2018). *Estructura territorial, infraestructuras y conectividad*. 2019. Recuperado el 19 de Mayo de 2022, de https://sursureste.org.mx/sites/all/themes/fidesur/archivo/estrategia_regional/ENDRSEE-Estructura_Regional_y_Conectividad.pdf
- Rodríguez, C. H. (2019). La Historia y Lecciones de las Zonas Económicas Especiales en China. *Expresión Económica. Revista de análisis*, 33-57.
- Ríos, V. (2018). ¿Cómo crear Zonas Económicas Especiales que creen y distribuyan riqueza en México? *Fundación Friedrich Ebert*, 5-9. Recuperado el 15 de Mayo de 2022, de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/14548.pdf>
- Ros Bosch, J. (2015). El Bajo Nivel de Intermediación Bancaria y la Reforma Financiera. En J. Ros Bosch, *¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?* (págs. 66-77). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México; El Colegio de México. Recuperado el 20 de Mayo de 2022, de <file:///C:/Users/Guillermo/Downloads/Como%20salir%20de%20la%20trampa%20de%20lento%20crecimiento%20y%20alta%20desigualdad%20-%20Ros%20Bosch,%20Jaime.pdf>

- Ros, B. J. (2009). México, un país sin inversión pública. *Nexos*. Recuperado el 20 de Mayo de 2022, de <https://redaccion.nexos.com.mx/jaime-ros-mexico-un-pais-sin-inversion-publica/>
- Ros, j. B., & Moreno-Brid, J. C. (2010). *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Sachs, J., & Larrain, F. (1991). *Macroeconomía en la economía global*. Ciudad de México: Porrúa. Recuperado el 18 de Marzo de 2022, de <https://macroeconomiauca.files.wordpress.com/2012/05/sachs-jeffrey-amp-larrain-felipe-macroeconomia-en-la-economia-global-2nd-ed.pdf>
- Sánchez, J. T. (15 de Septiembre de 2021). Lecciones para México del Desarrollo Estabilizador: más ahorro e inversión. *Excelsior*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2021, de <https://www.dineroenimagen.com/blogs/paradigma-liberal/lecciones-para-mexico-del-desarrollo-estabilizador-mas-ahorro-e-inversion>
- Ulsa, H. (16 de Marzo de 2021). 'China cumple con la ONU': 100 millones de personas salen de pobreza extrema en últimos 8 años. *El Financiero*. Recuperado el 18 de Enero de 2022, de <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/china-saco-de-la-pobreza-extrema-a-100-millones-de-personas-en-ultimos-8-anos-embajador-en-mexico/>